50 AÑOS
1969-2019

ACCIÓN POR LA NIÑEZ EN CHILE

Una Experiencia de Cooperación Internacional y Acción Local para la Protección Integral y el Ejercicio de Derechos de la Niñez en Chile de Kindernothilfe y Fundación ANIDE

Fundación Anide
apoyo a la niñez y sus derechos

kinder not hilfe

50 AÑOS
1969-2019

ACCIÓN POR LA NIÑEZ EN CHILE

Una Experiencia de Cooperación Internacional y Acción Local para la Protección Integral y el Ejercicio de Derechos de la Niñez en Chile de Kindernothilfe y Fundación ANIDE

Fundación **Anide**
apoyo a la niñez y sus derechos

kinder not hilfe

ACCIÓN POR LA NIÑEZ EN CHILE
50 años (1969-2019)
Una Experiencia de Cooperación Internacional y Acción Local para la Protección Integral y el Ejercicio de Derechos de la Niñez en Chile de Kindernothilfe y Fundación ANIDE

© 2019 Fundación ANIDE

ISBN: 978-956-09274-0-8
Registro de propiedad Intelectual: A-299964

Esta publicación fue realizada con el apoyo de Kindernothilfe y puede ser reproducida total o parcialmente, siempre y cuando se haga referencia explícita a la fuente.

Autora:
Pamela Sepúlveda Rosales

Colaboradora:
Loreto Román Acevedo

Edición:
Claudia Vera Troncoso
José Horacio Wood Larraín

Diseño y Diagramación:
Alfonso Quiroz Hernández

Fotografías:
Christoph Engel
Jürgen Schübelin
Pamela Sepúlveda Rosales
Archivo Corporación La Caleta
Archivo Corporación Sagrada Familia
Archivo Fundación ANIDE

Impresión:
Imprenta Maval

Fundación de Apoyo a la Niñez y sus Derechos ANIDE
Huelén #10 of.201. Providencia. Santiago de Chile.
fundación@anide.cl
www.anide.cl

Presentación *7*
Saludo de Katrin Weidemann *10*

Capítulo 1
El Inicio de la Cooperación de KNH en Chile 14

- Situación de la Niñez en Chile en los años 70 15
- Kindernothilfe: El Inicio de la Cooperación en Chile y el rol de las Iglesias 20
- La Cooperación por la Niñez durante la Dictadura en Chile (1973-1990) 26

Capítulo 2
Fundación Apoyo a la Niñez y sus Derechos ANIDE 32

- Creación de Fundación ANIDE (1990) 33
- Situación de la Niñez post dictadura 35
- Cambio Programático: De lo Asistencial al Enfoque de Derechos 37

Capítulo 3
Panorama Actual y Desafíos por los Derechos de la Niñez 64

- Situación actual de la Niñez y la Adolescencia en Chile 65
  - Ausencia de Ley de Protección Integral y Garantía de Derechos de la Niñez y la Juventud que vive en Chile 68
  - Niños, Niñas y Adolescentes creciendo en contextos de violencia 69
    - *Violencia y temor en las comunidades* *71*
    - *Violencia Institucional hacia la Niñez* *72*
  - Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de explotación laboral 73
  - Situación de la Niñez Migrante 75
- Desafíos para la Protección Integral y el Ejercicio de los Derechos de la Niñez y la Juventud en Chile 77
  - Promulgación de Ley de Protección Integral y de Garantías de Derechos de la Niñez y Juventud 78
  - Niños, Niñas y Adolescentes en contextos de violencia en sus comunidades 79
  - Mejorar equidad y calidad de la educación 81
  - Derechos de la Niñez Migrante 82
  - Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de explotación laboral 84
  - Disponer de mayor información y datos 85
  - Fortalecimiento Sociedad Civil y cambio cultural 86

Anexo Iniciativas apoyadas entre 1999 y 2018 88
Anexo Entrevistas realizadas para esta memoria 93

Presentación

Han pasado 50 años desde el inicio de la cooperación de Kindernothilfe con Chile, es necesario hacer memoria y mirar el camino recorrido para así avanzar en el camino que nos queda por recorrer.

En estos 50 años transcurridos, la cooperación generosa y solidaria de cientos de donantes, los padrinos y las madrinas, han permitido a Kindernothilfe mantener un compromiso ininterrumpido con los niños y niñas de los sectores más vulnerados de Chile, un compromiso que se propone que la realización efectiva de sus derechos deje de ser un sueño y se transforme en una realidad.

Cerca de 100.000 niños, niñas y adolescentes han participado en una amplia diversidad de proyectos apoyados por Kindernothilfe: jardines infantiles y centros comunitarios que promueven el buen vivir y la desnaturalización de la violencia que afecta de diversas formas a niños y niñas en sus territorios; escuelas para niños y niñas con necesidades especiales y escuelas y proyectos para niños y niñas de sectores rurales; programas especializados

Despliegue territorial* de la cooperación entre Kindernothilfe y Fundación Anide

*Entre los años 1969 y 2019 se apoyaron proyectos ubicados en diferentes regiones

para niños y niñas en condiciones de explotación laboral o sexual; proyectos con comunidades mapuche con el fin de fortalecer su identidad cultural y enfrentar las situaciones de violencia ejercida por el Estado contra estas comunidades; proyectos que se han hecho cargo de las vulneraciones de derechos asociadas a la condición de migrantes de miles de niños y niñas que han llegado a Chile desde diferentes países, entre otros. La diversidad de proyectos da cuenta también de las múltiples vulneraciones que han sufrido y sufren los niños y niñas que viven en Chile.

Kindernothilfe también ha cooperado frente a las grandes catástrofes que ha sufrido Chile. Sólo a modo de ejemplo, podemos mencionar el terremoto del año 2010 y el gran incendio de Valparaíso del año 2014. En efecto, Kindernothilfe apoyó decididamente la reconstrucción de la infraestructura de jardines infantiles y centros comunitarios de la región del Biobío gravemente afectados por el terremoto. Al mismo tiempo apoyó la atención psicológica a niños, niñas y equipos de estos jardines infantiles y centros comunitarios. En el caso del incendio de Valparaíso, la colaboración de Kindernothilfe permitió crear espacios protegidos para los niños y niños privilegiando su bienestar bajo las duras condiciones de vida generadas por el incendio, fortaleciendo asimismo los lazos comunitarios en situaciones de catástrofe.

Cabe también destacar el apoyo brindado a los procesos de formación y capacitación impulsados por Fundación ANIDE con el fin de promover la instalación del Enfoque de Derechos en todos los proyectos que han

sido apoyados, tanto en la planificación como en el trabajo directo con niños, niñas, familias y comunidad en general. Parte de este proceso ha sido la generación de Políticas de Protección de la Niñez al interior de cada uno de los proyectos y de Fundación ANIDE. En este ámbito, Kindernothilfe, a través de Fundación ANIDE, ha promovido la asociatividad de los proyectos y organizaciones con el fin fortalecer la capacidad de incidencia de la sociedad civil.

Al hacer memoria nos damos cuenta de que son muchas y diversas las formas que ha adoptado la cooperación de Kindernothilfe en el contexto nacional, respondiendo a las situaciones que afectan el ejercicio de derechos de niños y niñas. Este documento busca recuperar los recuerdos de este largo camino y los procesos vividos durante estos años. No es una evaluación ni un estudio técnico sino el relato de un camino de cooperación.

Para Fundación ANIDE la cooperación con Kindernothilfe ha sido fundamental para contribuir a mantener viva la esperanza y la posibilidad de construir un mundo de respeto a los Derechos Humanos. Agradecemos profundamente este apoyo recibido durante tantos años. Sabemos que queda mucho por hacer cuando constatamos las profundas desigualdades sociales y económicas, el aumento de la violencia en los territorios y la ausencia de políticas públicas que aborden integralmente estos problemas desde una perspectiva de derechos. Es por esto que valoramos en toda su dimensión la decisión de Kindernothilfe de proyectar esta cooperación por otro período. Nos esperan muchos desafíos pero confiamos en que las relaciones de cooperación y colaboración son la mejor forma para enfrentarlos.

José Horacio Wood

Director Ejecutivo
Fundación ANIDE

Saludo de Katrin Weidemann

Presidenta de Kindernothilfe

Con motivo de esta celebración les saludo a todos y todas muy cordialmente. Como directora de Kindernothilfe me alegra mucho que hayan podido venir a Santiago, ya que nos unen 50 años de historia.

Hace 60 años, Kindernothilfe, actualmente en 33 países, está comprometida por el bienestar y por una vida digna para niños, niñas, jóvenes, sus familias y sus comunidades. Hace 50 años trabajamos activamente en Chile. Esto ha sido posible, porque han estado ustedes y las organizaciones que ustedes representan. Quiero nombrar algunas, cuya historia está estrechamente vinculada con la nuestra:

- El Consejo Directivo de Fundación ANIDE
- Representantes de organizaciones socias y de equipos de proyectos:
- Fundación Nuestra Señora de la Victoria
- Corporación Sagrada Familia
- Corporación Hermanos en Cristo
- Congregación Martín Lutero/Centro comunitario Agüita de la Perdiz
- Corporación Protagoniza
- Corporación Colectivo Sin Fronteras
- Fundación Social Novo Millennio/ Proyecto Aura

Juntos tenemos grandes motivos de alegría y de agradecimiento. Ya que desde hace 50 años, cuando comenzó en Valdivia nuestra actividad en Chile, mucho ha ocurrido. Pronto escucharemos una historia de eso.

Pero antes, permítanme comentarles algunas impresiones actuales. Diez intensos días he compartido con el equipo de Fundación ANIDE, José Horacio Wood y Claudia Vera, como también con Jürgen Schübelin,

Director de nuestro Departamento para América Latina y el Caribe, visitando proyectos de Kindernothilfe en Chile. Estoy impresionada por la alta calidad de los programas, de las competencias técnicas de los miembros de los equipos, del trabajo en redes que se realiza. Entre otros, también estoy impresionada, por las condiciones de contexto y las circunstancias, que se hacen casi insoportables. Por ejemplo, los rígidos límites, que hacen la vida tan difícil para tantos en Chile. Estos límites se hacen visibles en los barrios residenciales, dónde las capas sociales viven estrictamente divididas unas de otras. Y estos límites los viven los niños, las niñas y los/las jóvenes, cuando se trata del acceso a sus derechos fundamentales, como el acceso a escuelas, para ejercer el derecho a la educación o el acceso a cuidados médicos. Límites obstaculizadores son, por ejemplo, los ingresos de sus padres y sus madres, su color de piel, el lugar donde nacieron. Todo esto hace a estos límites impenetrables, generan una inmensa desigualdad y determinan la sociedad.

Ustedes me contaron en estos últimos días de la impenetrabilidad de los sistemas. De la imposibilidad de un ascenso social y la falta de movilidad social. Otros problemas ustedes los conocen mejor que yo: el microtráfico, el clima de miedo que generan las bandas criminales, las depresiones, que ya sufren niños y niñas, el trabajo infantil, la explotación sexual y embarazos tempranos.

Bajo estas condiciones de contexto, que en los últimos años han empeorado y no mejorado, ustedes realizan un trabajo enormemente importante y valioso.

1. Yo los veo como las **rocas donde rompen las olas**, cuando se trata de los derechos de niños y niñas. Alguien que en forma inamovible dice ¡basta! Ya basta de limitar las posibilidades de vida de niños y niñas. Y así son considerados: muchas veces como los únicos que hablan de los derechos de niños y niñas, como los que evidencian una línea roja que no es sobrepasada por ningún Estado ni por ninguna sociedad.

2. Ustedes **visibilizan a los niños y las niñas**. Sobre todo a niños y niñas con trasfondo migratorio, que en Chile son invisibles para el Estado y la sociedad. Ustedes visibilizan a los niños y las niñas, no importando si vienen de Venezuela, Perú o Haití. Ustedes muestran su lucha diaria por la sobrevivencia y por tener un lugar en la sociedad y ustedes los apoyan en esa lucha.

3. A raíz de esto, ustedes son una "**piedra en el zapato**". Los que ofrecen resistencia cuando se quiere desgarrar el tejido social, incomodan. Esto es doloroso. Ustedes logran aunar esfuerzos trabajando con otras ONGs, con los servicios públicos, universidades e instituciones comunales, para impulsar soluciones o para ser juntos una espina clavada en la carne.

4. Por todo lo anterior, ustedes son **modelos vivientes a seguir**, es lo que los cristianos denominan amor al prójimo. Son modelos de un trato humano respetuoso y amoroso. Sus proyectos abren espacios de

conversación más allá de las fronteras, se irradian lejos hacia las comunidades y son ejemplos de **buen trato**.

Hasta el 2009 Chile fue un país del que emigraban personas, un país que no era interesante para inmigrar a raíz de las condiciones políticas. Esto cambió en los últimos años. El enorme desarrollo que ha logrado Chile para una parte de sus habitantes es visto por países vecinos. Así es como Chile se ha convertido en un destino para muchos. Un país al que se le confía ayudar a otros. Entre tanto, según últimos cálculos, un millón de personas intentan echar raíces en Chile. Se podría llamar **suerte**, que Chile con todos sus problemas de desigualdad, sea un país al que se le confía ayudar a otros. Ustedes son parte de este país, son parte de la comunidad Kindernothilfe y, de aquellas personas para los que la humanidad y la justicia son un principio de vida.

Para finalizar, quiero hablar de la alegría que nos produce que nuestro trabajo pueda continuar a raíz de los esfuerzos mancomunados. Que Kindernothilfe continúe trabajando en Chile, a diferencia de otras ONGs, no es una obviedad. Con KNH Austria el trabajo de Kindernothilfe ha ganado un socio estable y ha ganado futuro. Y con Fundación ANIDE tenemos un puente estable entre Chile y Duisburg. El equipo de ANIDE está comprometido, con pasión y espíritu de lucha, con la situación de los niños, las niñas y sus comunidades. Por eso agradezco, sobre todo a José Horacio Wood y a Claudia Vera. Muchas gracias.

Ustedes sueñan con nosotros un sueño que es permitir a niños, niñas y jóvenes una vida digna, que ellos puedan desplegar sus dones y contribuir al mundo. Pero, a la vez, ustedes saben que los derechos de los niños y las niñas no pueden ser sólo sueños.

Para que esto sea posible, les deseo mucho éxito en su trabajo por los derechos de niños y niñas y que Dios les bendiga.

Katrin Weidemann

Presidenta Kindernothilfe

Saludo en evento aniversario "50 años de Kindernothilfe en Chile",

Santiago, 06 de noviembre del 2018

Capítulo 1

El Inicio de la Cooperación de KNH en Chile

Niñas proyecto Dios con Nosotros. 1985

Barrio Norte, Concepción. 1986

"En el caso de Chile, la situación de pobreza masiva a finales de los sesenta, sobre todo en áreas rurales y las llamadas "poblaciones callampas", motivaron a los miembros del directorio, a comprometerse en el país"

(Beate Eckerskorn, coordinadora de proyectos KNH y; Jürgen Schübelin, director para América Latina y el Caribe de KNH)

Situación de la Niñez en Chile en los años 70

En noviembre de 1959 la Organización de Naciones Unidas promulgó la Declaración Universal de Derechos del Niño, que proclamaba que los y las niñas necesitaban tener una infancia feliz gozando individual y socialmente de derechos y libertades. Para eso, debían contar con una familia que les otorgara seguridad afectiva y económica. El Estado, por su parte, tenía que proporcionar a niñas y niños acceso a la educación, la salud y la recreación.

Los principios de la Declaración no significaron una obligación[1] para los Estados, pero indudablemente implicaron el comienzo de una transformación cultural en la imagen social de la infancia. En Chile ese cambio se había iniciado en la década de 1950, período en que intelectuales y académicos desarrollaron estudios psicológicos, sociales y propusieron modificaciones en el sistema educativo. Por su parte, el Estado desarrollista comenzó a aplicar políticas benefactoras[2] de protección de la niñez, principalmente en educación y salud. Expresando también preocupación por el **trabajo infantil y la marginación social**[3] que llevaba a muchos niños y niñas a delinquir o ser víctimas de **explotación sexual comercial**[4].

Pese al impulso de estas políticas en el mundo urbano y rural, la **pobreza y desigualdad social** persistían. Un gran número de familias continuaba viviendo en condiciones precarias. Niñas y niños eran los más afectados por esta situación, muchos trabajaban para ayudar a sus familias, no asistían a la escuela y debían sobrevivir a espantosas enfermedades que los aquejaban. La historiadora María Angélica Illanes narra el drama de esta infancia sin derechos.

Pequeños y pequeñas trabajaban diariamente en las calles vendiendo flores, dulces, periódicos, cargando cajones de frutas y verduras en ferias y mercados. Junto a estos trabajos, existían también otras formas de sobrevivencia como la explotación sexual comercial y el robo[6]. Pero los niños y niñas no sólo trabajaban en el espacio público también lo hacían al interior de sus hogares, muchas niñas tanto en la ciudad como en el campo se dedicaban exclusivamente a las labores del hogar.

1 La obligatoriedad comenzó con la firma del convenio en 1989.
2 Creación de Junta Nacional de Auxilio Escolar (JUNAE) DFL Nº 191.
3 Foro de Vagancia de Menores y Prostitución. Realizado en el Palacio de la Moneda en 1953.
4 Carabineros en 1959 crea Los "Cubes de Menores", que acogían a niños que se encontraban en situación de vagancia.
5 "***Ausente señorita: el niño chileno, la escuela para pobres y el auxilio***" 1890/1990. María Angélica Illanes. (1990).
6 En 1953 existían aproximadamente 500.000 niños que habían cometido algún delito. María Angélica Illanes (1990).

La gran mayoría de estos niños y niñas no asistían a la escuela, en algunos casos habían recibido algún grado de instrucción formal, en otros no. El Censo de 1960[7] develó que el 7,9 por ciento de los infantes entre 12 y 14 años formaba parte de la población económicamente activa. Y que otro 10 por ciento, mayoritariamente niñas, se desempeñaba exclusivamente en "quehaceres del hogar". En total un 17 por ciento de los niños y niñas se dedicaba únicamente a trabajar y no concurría a la escuela. El Censo de 1960 también mostró que la incorporación al trabajo se producía de manera paulatina, mientras que a los 12 años sólo un 9,4 por ciento trabajaba, a los 14 años la cifra aumentaba a un 27,4 por ciento.

El año 1965 se dio inicio al plan "**Ningún niño sin escuela primaria en 1965**". Esta propuesta, desarrollada durante el gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva pretendía generar matrículas adicionales para 136 mil niños y niñas, lo que en la práctica también significó la incorporación de nuevos docentes y el aumento de equipamiento educativo. Al finalizar ese periodo la matrícula se había elevado un 92 por ciento.

El Censo de 1970 reveló que la población entre 12 y 14 años que no se declaraba como estudiante (quienes probablemente desarrollaban una actividad económica) correspondía al 10,6 por ciento. Mientras que los estudiantes entre 12 y 14 años alcanzaban el 89,37 por ciento. Sólo un 4

por ciento de los niños y niñas se clasificaba como económicamente activo, mientras que un 8,7 por ciento señalaba dedicarse a los "quehaceres del hogar", de esos cerca de 5 por ciento eran mujeres.

La disminución de la cantidad de niños, niñas y adolescentes económicamente activos que se expresa en los Censos de 1960 y 1970, se debió, entre otros factores, a la enérgica campaña de escolarización desarrollada a partir de 1965[8]. Que significó un incremento en el porcentaje de estudiantes sobre la población total, que pasó de un 21,14 por ciento en 1960 a un 28,4 por ciento en 1970.

El plan "Ningún niño sin escuela primaria", continúo ejecutándose en el gobierno de la Unidad Popular, encabezado por el presidente Salvador Allende Gossens (1970-1973), reforzándose en ese tiempo no sólo la matrícula, sino que también la cobertura escolar a través de la construcción de nueva infraestructura.

Durante la década del 60 la **educación preescolar** no había recibido la misma atención que la enseñanza básica y media,

7 "***Historia de la infancia en el Chile republicano: 1810-2010***". Jorge Rojas Flores. 2010.
8 Gobiernos de Eduardo Frei M y Salvador Allende G.

"En el periodo 1964-1974, la matricula total de enseñanza básica creció a un ritmo mayor, de un 4,47%. La cobertura pasó de 66% sobre la población de 6 a 14 años en 1950 a 80,2% en 1960 y a 96,5% en 1970(…) En el análisis de la enseñanza media, debemos mencionar el rápido aumento que se produjo en la matricula desde mediados de la década de 1960. La cobertura pasó de un 14,4% (sobre la población de 15 a 19 años) en 1960, a un 17,5% en 1965. Cinco años más tarde en 1970 ya llegaba a un 32,8% y en 1973 alcanzaba un 42,9%".

(Rojas. 2010, 533-534)

lo que fue revertido durante el gobierno de la Unidad Popular, que constituyó a este segmento poblacional en una preocupación casi exclusiva, logrando en este periodo que la matrícula aumentara su promedio anual de 15 por ciento.

En 1950 la cobertura educacional de la población de 0 a 5 años era sólo de un 0,9 por ciento, esta en 1960 se elevó en 2 puntos porcentuales y, en 1970[9] alcanzó el 4 por ciento, en el año 1973 la matricula alcanzaba un 6,4 por ciento.

La importancia que se le otorgó a la educación parvularia durante el gobierno de la Unidad Popular expresó, además, el interés político por igualar las oportunidades de la población e incorporar a la mujer al trabajo.

La política educacional del Estado comenzó a considerar su ampliación por varias razones: facilitar el acceso de la mujer al mercado laboral, proteger a los niños de la calle y permitir una estimulación más temprana que mejorara los resultados en los siguientes niveles.

(Rojas. 2010, 544)

En relación a las **problemáticas de la vivienda**, en 1952 la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile realizó un estudio sobre la situación habitacional de Chile[10]. Los resultados develaron que a escala nacional un 40 por ciento de los chilenos vivía en ranchos, rucas, callampas, pocilgas y conventillos.

Santiago debido en gran medida al proceso de migración campo-ciudad[11], se había convertido, con 1.200.000 personas, en la ciudad con la mayor concentración de habitantes. De estos, en 1952, 45.000 familias (225.000 habitantes) vivían en poblaciones insalubres principalmente

Talcahuano. 1985

9 En abril de 1970 se promulgaba la ley 17.301 sobre guarderías infantiles. En 1971 comenzó a funcionar la nueva infraestructura administrativa Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)

10 Citado por Gabriel Salazar & Julio Pinto (2014) Historia contemporánea de Chile.

11 Fenómeno migratorio dirigido hacia el centro de las ciudades, que se desarrolló en el país durante la primera mitad del siglo XX. Las causas se relacionan con factores económicos, en un primer momento (fines XIX principios XX) la consolidación del modelo exportador de materias primas agricultura y minería; luego la expansión y modernización agraria, que expulso de sus tierras a muchos pequeños y medianos campesinos.

ocupaciones ilegales; otras 350.000 personas (aproximadamente 65.000 familias) habitaban en conventillos, cites y piezas; 45.000 familias (250.000 personas) se cobijaban en viviendas semi-salubres y sólo 375.000 personas (70.000 familias) poseían una vivienda apropiada.

Los bajos salarios y la escasez de casas explicaron el origen y extensión de las poblaciones callampas. La falta de vivienda urbana se debía por lo menos a tres factores; la inmigración campo-ciudad, cuyo promedio anual alcanzó en 1963 a 20.448 personas[12]; la demolición de viviendas, política de salubridad pública que afectaba principalmente a conventillos y cites; y la carestía de la construcción, que debía ser cubierta íntegramente por la familia.

En 1967 un estudio realizado por la Consejería Nacional de Promoción Popular mostró que el 31,2 por ciento (201.217 personas) de la población urbana de Santiago residía aún en ocupaciones ilegales.

> "Las poblaciones callampas en general constituyen la expansión de la ciudad proletaria y no de la ocupada por el bajo fondo. Las encuestas y Censos efectuados en esas poblaciones entre 1950 y 1960 revelan una alta presencia de obreros (40% aproximadamente) y trabajadores independientes (artesanos y comerciantes), gente de esfuerzo, normalmente con familia numerosa que había tenido dificultades para encontrar una casa apropiada para vivir".
>
> (Salazar & Pinto. 2014, 184)

Hijas e hijos de obreros, artesanos y comerciantes, sobrevivían en condiciones de insalubridad extrema con altas tasas de mortalidad infantil y enfermedades infecciosas. Sus viviendas construidas con materiales de desecho como cartones, maderas y telas no los protegían de las lluvias y el frío del invierno, y; no contaban con agua potable, alcantarillado ni electricidad.

> "Era terrible la forma de vida de la gente del zanjón, ahí vivían en chozas de cartón y en hoyos que se hacían a las orillas, hacían sus necesidades y tomaban de la misma agua".
>
> (Paiva & Grupo de salud poblacional)[13] .

Debido a esas condiciones de vida y a la insuficiente **cobertura de la salud**, en el periodo existía una alta mortalidad infantil. Las estadísticas de salud muestran que en 1958 de cada mil niños morían 122. Esa cantidad comenzó lentamente a disminuir a medida que se implementaban políticas de salud y nutrición pública[14] , de ese modo en 1960 murieron 120 niños de cada mil nacidos vivos y en 1970 la cifra disminuyó a 79,3 niños de cada mil.

Pese a la reducción de los números, la desigualdad social persistía y marcaba fuertes diferencias en las condiciones de vida de la infancia. Un ejemplo evidente

12 Mario Garcés. 2002.
13 En Manuel Paiva & Grupo de salud poblacional. (1989). Pasado: Victoria del presente.
14 Principalmente campañas de vacunación y entrega de alimentos fortificados. En el gobierno de la Unidad Popular se implemento la política del medio litro de leche y en 1971 se realizó una intensa campaña de vacunación y prevención del síndrome diarreico de lactantes.

de esa situación es rescatado por el historiador Jorge Rojas (2010) que expone los resultados de una publicación realizada por la revista Ercilla sobre la mortalidad infantil en 1969 de la comuna de Las Condes, donde fue de 65 niños por mil nacidos vivos, mientras que en la comuna de Barrancas murieron 118 niños por cada mil nacidos vivos.

Niños y niñas proyecto Monseñor Romero. 1985.

A fines de la década del 60 morían anualmente alrededor de 25.000 niños y niñas antes de cumplir un año de vida, las principales causas de esta alarmante cifra eran la **desnutrición**, las malas condiciones higiénicas, la falta de alcantarillado y las enfermedades infecciosas.

A comienzos de la década del 70, Chile vivía tiempos de polarización política y grandes carencias, con el 21 por ciento de la población en extrema pobreza, la mitad de los cuales eran personas menores de 16 años.

Ciudades como Santiago y Concepción estaban rodeadas por cientos de campamentos que constituían un cinturón de pobreza de miles de familias que no contaban con acceso a los servicios básicos como luz y agua potable.

En 1970 sólo el 31 por ciento de la población urbana contaba con alcantarillado y el agua potable llegaba al 66,5 por ciento. Chile era de los países con mayor mortalidad infantil en América Latina y; de las personas más pobres, sólo cerca del 30 por ciento tenía educación básica[15] .

> "Las políticas sociales estatales no llegaron a los más pobres producto de que, como se vio, éstas se desarrollaron fundamentalmente para dar satisfacción a las demandas de los grupos más organizados y con mayor poder político. De esta forma, los más pobres, al carecer de influencia política, fueron quedando sistemáticamente al margen o con una fracción marginal de sus beneficios", reconocía el mismo Estado en un análisis sobre la evolución de la extrema pobreza en 1988[16].

Por esos años, el mayor problema que afectaba a la niñez en Chile era la desnutrición. El primer año que se midió a nivel nacional fue en 1975, cuando arrojó un 15,5 por ciento.

15 "***Evolución de la Extrema Pobreza en Chile***". Secretaría de Desarrollo y Asistencia Social. República de Chile. Marzo 1988.
16 "***Evolución de la Extrema Pobreza en Chile***". Secretaría de Desarrollo y Asistencia Social. República de Chile. Marzo 1988. Pág.13.

Kindernothilfe: El Inicio de la Cooperación en Chile y el rol de las Iglesias

Ante la miseria que afectaba principalmente a los niños y niñas, las diferentes iglesias desplegadas en los territorios intentaron responder a esta demanda. Una de sus estrategias fue buscar apoyo en sus pares en países europeos, para tener mayores recursos para su acción social en las poblaciones.

A fines de los años 60, en Alemania y otros países europeos creció el interés y la sensibilidad ante los profundos conflictos sociales que se observaban en América Latina.

"América Latina era también el escenario de emocionantes procesos de cambio y de conflictos dentro de las iglesias. Diez años después de la fundación de Kindernothilfe y de primeras experiencias de trabajo al comienzo en la India y luego en África, los miembros del entonces directorio buscaban caminos para iniciar contactos y recurrían para esto a los vínculos entre la Iglesia Evangélica de Alemania (EKD) con sus iglesias socias tanto en Chile como en el Brasil. Las cartas se escribían en Alemán y por esto los primeros contactos han sido con personajes de iglesias de inmigrantes alemanes en los países".

(Beate Eckerskorn, coordinadora de proyectos en KNH; y Jürgen Schübelin, Kindernothilfe, director para América Latina y el Caribe de KNH)

Según los archivos de Kindernothilfe, los primeros contactos con América Latina fueron dirigidos hacia Chile en el año 1969, con la primera carta recibida el 1º de julio de ese año. El contacto en Chile era el pastor Niels Koerner, de la Iglesia Luterana de Chile (ILCH).

"En este tiempo estaba el pastor Niels Koerner a cargo de la congregación de la ILCH en Valdivia y la señora Lieselotte Rau dirigía el "Hogar Luterano". Ella visitó en septiembre de 1969 Alemania. Posiblemente logró pasar por Duisburg, pero poco después el Directorio aprobó los primeros 10 apadrinamientos para el "Hogar Luterano" en Valdivia, siempre hablando del pastor Niels Koerner como interlocutor y responsable. Las actas del Directorio durante 1970 se refieren en varias ocasiones a esta cooperación con el "Hogar Luterano" y con el Pastor Koerner."

(Jürgen Schübelin, director para América Latina y el Caribe de KNH)

Hogar Luterano. Valdivia, 1984

Por esos años la sensibilidad ante la situación en los países latinoamericanos se convirtió en una acción directa de cooperación. Así, a las afueras de Valdivia, en una guardería infantil y centro abierto llamado **Hogar Luterano**, se concretó el

primer compromiso de Kindernothilfe en América Latina.

> "En el caso de Chile la situación de pobreza masiva a finales de los sesenta, sobre todo en áreas rurales y las llamadas "poblaciones callampas" motivaron a los miembros del directorio a comprometerse en el país".
>
> (Beate Eckerskorn, coordinadora de proyectos en KNH; y Jürgen Schübelin, Kindernothilfe, director para América Latina y el Caribe de KNH)

A fines de 1971 se realizó el primer viaje de representantes de Kindernothilfe a Chile. La delegación la integró el Obispo luterano Richard Lipp, Presidente del Directorio de Kindernothilfe y el Pastor Ernst Schmidt, miembro del Directorio.

> "Más allá de la cooperación con la ILCH en Valdivia, ya mantenía contactos con la Iglesia Metodista en Santiago. El protocolo de la sesión de octubre de 1971 del directorio de Kindernothilfe habla de 7 a 8 "hogares" de la Iglesia Metodista, tanto en Santiago como en otras ciudades del país. Los documentos de Kindernothilfe mencionan el año 1971 como el comienzo de una cooperación a "mayor escala" con Chile".
>
> (Jürgen Schübelin, director para América Latina y el Caribe de KNH)

Según los registros de Kindernothilfe, a fines de 1973 ya se apoyaban 19 proyectos en Chile, principalmente guarderías para niños y niñas.

En los años 70, la cooperación de Kindernothilfe comenzó a coordinarse con

Apadrinamientos: una herramienta relevante en la cooperación

El apadrinamiento es la modalidad primaria de la cooperación, es lo que hace posible todo el trabajo por la niñez y la adolescencia de los proyectos.

Se trata del compromiso de miles de donantes, que respaldan el trabajo de Kindernothilfe como padrinos y madrinas, apadrinando a un niño o niña de uno de los territorios donde se desarrollan los proyectos.

Para garantizar la transparencia en el flujo de los recursos y la información, a los donantes se entregan informes anuales de Kindernothilfe con certificaciones hechas por un auditor independiente, informes anuales de los proyectos apoyados, informes acerca del desarrollo del niño o niña apadrinado y su entorno.

Además, se generan instancias de vinculación entre niños, niñas y sus padrinos y madrinas, que desde Alemania mantienen comunicación directa a través de cartas y también realizan visitas.

"Esta institución se definió a sí misma como una 'entidad ecuménica de asistencia y desarrollo que impulsa programas a favor de los menores, los habitantes de zonas rurales, la pesquería artesanal y las personas afectadas por situaciones de emergencia, como temporales, incendios y otros imprevistos'. En palabras de su creador, Diaconía se preocupó por aliviar la situación de los sectores más desposeídos, llevando una palabra de amor y esperanza 'para elaborar proyectos de desarrollo y para solicitar el financiamiento de ellos" [18].

el Programa de Menores en Diaconía, que fue una organización ecuménica fundada en 1970 por el pastor luterano Helmut Frenz[17] para la ayuda humanitaria a los más necesitados, elaborando proyectos de desarrollo y buscando su financiamiento.

En esa primera década, uno de los primeros que estuvo a cargo del Programa de Menores fue Günter Schuchert, inmigrante alemán miembro de la Iglesia Luterana, quien había llegado a los 14 años a Chile escapando de la II Guerra Mundial.

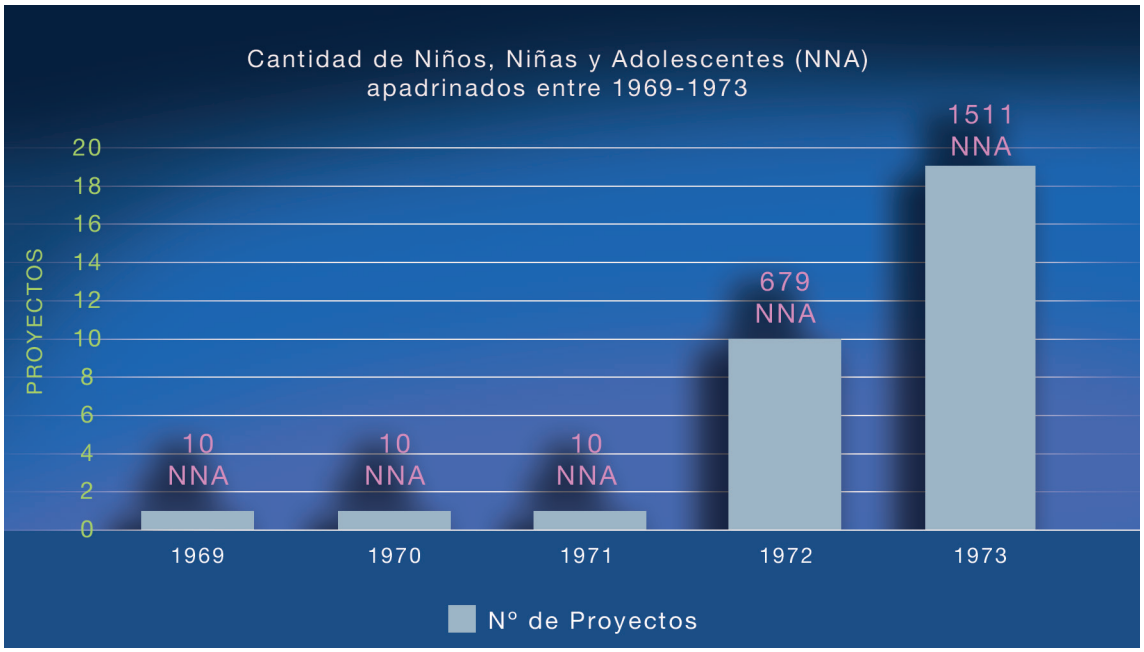

17 Helmut Frenz fue un reconocido pastor luterano en Chile por su importante labor social y de defensa a los Derechos Humanos. Nació en 1933 en Alemania y llegó a Chile en 1965 a la ciudad de Concepción, donde fue capellán de la Cárcel de Menores y trabajó en los campamentos. En 1970 se trasladó a Santiago, donde fundó la organización Diaconía. Tras el golpe de Estado de 1973, creó la Comisión de Ayuda a los Refugiados (CONAR) y luego presidió el Comité para la Paz en Chile junto al obispo católico Fernando Ariztía. En 1975 impulsó la creación de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (Fasic). En octubre de 1975 la dictadura militar, encabezada por Augusto Pinochet, lo expulsó del país. El año 2007 recibió la nacionalidad chilena por gracia. Falleció en Alemania el 13 de septiembre de 2011.

18 "***El proceso evangélico: Las Iglesias Evangélicas chilenas durante el Gobierno Militar 1973-1978***". Jonathan Silva Bravo. Tesina para optar al grado académico de Licenciado en Historia. Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile 2012. Pág. 57. http://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/6621/LHISTSilva.pdf?sequence=1.

"Mi papá ingresó en el año 74' a cargo del Programa de Menores, que pertenecía a Diaconía... El tipo de trabajo era básicamente de apadrinamiento, simplemente apadrinamiento. Llegaban las platas, eso se tramitaba a través de Diaconía -tengo entendido- y él, por ejemplo, era encargado de la correspondencia, de la traducción de la correspondencia, de la traducción de las fichas; de visitar los proyectos para asegurarse de que los niños que fueran apadrinados realmente existieran, de que las platas que llegaban estuvieran siendo bien invertidas.

Claro, era más bien un tema de beneficencia. Y ahí las necesidades eran obviamente otras. Y los paradigmas eran otros. O sea, era una cosa totalmente distinta a lo que es ahora. Entonces, básicamente era un tema de beneficencia: comprarle zapatos a los niños, comprarles ropa, darles alimentación, en ese sentido. Para eso se usaban las platas... Yo recuerdo que en esos primeros años... yo tenía 12 años más o menos. En ese año yo me acuerdo, por ejemplo que mi papá siempre iba a Temuco, iba a Valdivia, iba a Concepción, a visitar proyectos. Y aquí en Santiago estaban en varias partes: en La Granja, estaban en Conchalí, estaban en la Población La Faena, me acuerdo. Eso, básicamente, así a grandes rasgos. Sargento Aldea, había otro que era de los Metodistas."

(Renate Schuchert, Encargada de Apadrinamiento Fundación ANIDE[19])

A inicios de los 80, Diaconía se disolvió y, ante la necesidad de que el Programa de Menores continuara funcionando y poder seguir canalizando la cooperación desde Kindernothilfe, se inició una alianza con

Renate Schuchert, Encargada de Apadrinamiento Fundación ANIDE

Hildegard Arbogast, integrante del Consejo Directivo de Fundación ANIDE

Fundación Mi Casa, que facilitó la total autonomía en el trabajo del Programa.

La motivación de las iglesias, inspiradas en el Evangelio de Jesucristo, generaron un fuerte compromiso de muchos voluntarios que trabajaron apoyando lo que al principio fueron improvisados jardines infantiles.

"Eran jardines infantiles y nada más que eso. Que nacieron, por lo menos en parte de la Iglesia donde yo participo (Iglesia Evangélica Luterana), eran proyectos de cooperativas de mamás, o sea que las mamás necesitaban ganarse plata y se juntaron entre varios y una cuidaba a los niños de todos y las otras trabajaban. Así nació, muy artesanal"

(Hildegard Arbogast, miembro del Consejo Directivo de Fundación ANIDE)

19 Renate Schuchert ha trabajado en el Programa de Apadrinamiento desde 1983, desde que estaba en Diaconía hasta ser de Fundación ANIDE . Además, es hija de Günter Schuchert, uno de los primeros coordinadores del Programa de Menores en Diaconía.

Una de las experiencias que surgió en este tiempo fue el apoyo a iniciativas populares en el campamento Ho Chi Minh y luego en el Campamento San Luis en Las Condes, que fueron erradicadas después por la dictadura militar.

> "Nacieron en lo que es ahora Manquehue, donde está ahora, no es el Apumanque, entre Kennedy y Apoquindo había una población y esa era la Población Ho Chi Minh, que se erradicó bajo el Régimen Militar. Y ahí fue que se desparramaron en tres lugares, porque no se fueron todos al mismo lugar. Y todos querían su Jardín Infantil. La Iglesia se vio casi sobrepasado en atender tres lugares diferentes. Pero se hizo, con mucho esfuerzo"
>
> (Hildegard Arbogast, miembro del Consejo Directivo de Fundación ANIDE)

Aquella, fue una experiencia en que las iglesias Evangélica Luterana y Católica comenzaron a trabajar en conjunto intentado apoyar los tres lugares donde los pobladores fueron erradicados: en la Villa El Cobre, en la comuna de Peñalolén; Villa O'Higgins en la comuna de La Florida y; la Población La Bandera en la comuna de San Ramón. Por entonces trabajaron cerca de 30 personas, entre los tres jardines, según recuerda Hildegard Arbogast, quien en ese entonces era voluntaria.

> "En conjunto con la hermana Carolina, de la Iglesia Católica, que también tenía jardines infantiles. Entonces, ahí hicieron el nexo. Y recibieron la primera ayuda y que fue muy artesanal, porque no había cuenta aparte, se pagaba con efectivo y fue muy artesanal. Pero después, lo interesante fue que las mamás dijeron que las tías pegaba a los niños y que no les gustaba que otra señora le pegaba a sus niños. Y, entonces, se hizo en conjunto con la Iglesia Católica, o sea, la Iglesia Católica armó un Instituto para la capacitación. Y se capacitaron a las mamás para atender a los niños mejor. Y así fue creciendo y profesionalizándose los jardines"
>
> (Hildegard Arbogast, miembro del Consejo Directivo de Fundación ANIDE)

Misión y Acción de Kindernothilfe en el Mundo

Kindernothilfe (KNH) se define como una organización de cooperación para el desarrollo, comprometida especialmente con los niños, niñas y sus derechos. Inició su trabajo en el año 1959, con el propósito de concretar su compromiso con la niñez desprotegida, a la luz del Evangelio de Jesús y los tratados internacionales de Derechos Humanos. KNH es una de las mayores organizaciones cristianas de defensa de los derechos de los niños y niñas en Europa y, de cooperación para el desarrollo, organizando captación de recursos de donantes y patrocinadores, además de la coordinación de voluntarios que viajan hasta los territorios para colaborar con el trabajo directo con niños y niñas.

"*Orienta su actuar en los principios enunciados en los testimonios bíblicos, así como en acuerdos internacionales de Derechos Humanos, sobre todo en la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. En su planificación estratégica, Kindernothilfe se ha propuesto como objetivo fundamental introducir e implementar el Enfoque de los Derechos del Niño tanto en la programación de su trabajo en Alemania como en el exterior"* *

El foco de su trabajo está en la promoción y protección de niñas y niños especialmente en situaciones de vida difíciles, apoyando a niñas y niños desfavorecidos en su camino hacia una vida independiente y autodeterminada. Kindernothilfe actualmente protege, fortalece y promueve a alrededor de 1.9 millones de niños, niñas y sus familias y comunidades en un total de 33 países en todo el mundo y proporciona ayuda humanitaria, trabajando colaborativamente con organizaciones locales asociadas.

Kindernothilfe también está en Austria, Suiza y Luxemburgo y, desde 1992, recibió el sello de donación DZI anualmente para el manejo responsable de las donaciones, En 2016, en la prueba de transparencia de Phineo AG, encargada por Spiegel Online, obtuvo el primer lugar en términos de visión y estrategia, actividades e impacto.

"*Consideramos el EDDNN (Enfoque de Derechos de la Niñez) como enfoque poderoso y sostenible para luchar contra las vulneraciones de derechos de la niñez que en diferentes niveles y amplitudes lamentablemente siguen dándose en varios países. Frente a los deplorables procesos de deterioro de la democracia y del estado de derecho en varios países de la región, nuevas tendencias autoritarias y la falta de justicia, retrocesos para la sociedad civil – sobre todo mirando las y los defensores de los Derechos Humanos consideramos como muy importantes y valiosos todos los esfuerzos para asegurar el ejercicio de los derechos de la niñez.*"

(Beate Eckerskorn y Jürgen Schübelin, Kindernothilfe)

* "Introducción del Enfoque de Derechos del Niño en el trabajo de Kindernothilfe en Alemania y en el exterior". Marzo 2008, pag. 3.

La Cooperación por la Niñez durante la Dictadura en Chile (1973-1990)

La mañana del 11 de septiembre de 1973, el sueño de la Unidad Popular liderada por Salvador Allende, el primer presidente socialista democráticamente elegido, terminó con el bombardeo a la sede de gobierno, el Palacio de La Moneda. Con este golpe de Estado comenzaría una dictadura militar de 17 años liderada por el general Augusto Pinochet.

El Estado chileno ha reconocido oficialmente más de 40 mil víctimas de la dictadura militar[20], entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990. Del total, 2.200 personas eran menores de edad[21]. Algunos fueron detenidos junto a sus padres, secuestrados, nacieron en prisión o estaban en gestación al momento de la privación de libertad y torturas de sus madres; niños, niñas y adolescentes que sufrieron prisión política y tortura, fueron ejecutados o que aún son detenidos desaparecidos.

En aquellos años, la dictadura militar persiguió y reprimió no sólo a los partidos políticos que habían sido fieles a la Unidad Popular, sino también se hizo sentir fuertemente en todos los sectores populares, afectando a niños, niñas y adolescentes, que ahora no sólo debieron sufrir la pobreza sino también la represión militar.

> "Había mucho miedo y además lo pasaron muy mal en las poblaciones. O sea, había mucha persecución y no tenían cómo defenderse."
>
> (Hildegard Arbogast, miembro del Consejo Directivo de Fundación ANIDE)

Así, durante los años 70 y 80, la cooperación de Kindernothilfe a través de los diferentes programas ejecutados por las iglesias,

> "Bajo dictadura, en condiciones de falta de alimento, de lugares de cuidado para niños y niñas, de extrema represión hacia las diferentes poblaciones del país, muchas de las iglesias y organizaciones que fueron apoyadas por Kindernothilfe en esos años a mediados de los 70s y los años 80, justamente fueron un lugar de acogida y de apoyo para familias que fueron perseguidas y reprimidas por la dictadura. Y, de muchas maneras, creo que el mismo hecho de vivir en condiciones de extrema marginalidad, como eran las condiciones de vida de esos momentos, eran también una forma de represión. Y, los proyectos que apoyamos y, con quienes colaboró KNH cumplieron un rol importante en ese sentido."
>
> (José Horacio Wood, Director Ejecutivo de Fundación ANIDE)

20 Informe de la Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura (Comisión Valech II).

21 La cifra de 2.200 niños, niñas y adolescentes víctimas de violaciones a los Derechos Humanos por parte de agentes del Estado, durante la dictadura militar (1973-1990), se desprende de la consolidación entre los datos de la Comisión Valech I (2004), que acreditó que 1.244 personas menores de edad, y; los resultados de la Comisión Valech II (2011), en que se agregaron 956 nuevos casos de niños, niñas o adolescentes que fueron víctimas de prisión política y tortura.

Liceo Agrícola la Granja, Iglesia Metodista. Nueva Imperial, Región de La Araucanía, 1983

El trabajo de las iglesias en las poblaciones se articulaba con los grupos de pobladores que intentaban hacer frente a los problemas que ya no eran sólo de sus familias, sino que eran de la comunidad, apoyando sus iniciativas comunitarias y levantando comedores infantiles.

intentó responder a la falta de alimento y a la mínima cobertura de jardines infantiles disponible en los sectores populares. Pero también los centros se transformaron en lugares de acogida para las familias que fueron perseguidas y reprimidas por la dictadura.

La percusión política y la represión de la dictadura, en algunos casos afectó directamente a los equipos que trabajaban en proyectos de asistencia social en las poblaciones, que eran impulsados por los mismos pobladores y apoyados principalmente por iglesias.

"Una vez tomaron preso a un tío del jardín, porque fue con un clavel rojo al cementerio. En el cumpleaños de Allende, algo así. Y lo tomaron preso cuando entró al cementerio. Entonces, yo lo fui a ver en la Comisaría. Dijeron que sí, que lo iban a soltar. Y le dije: si ustedes lo sueltan 10 minutos antes del toque de queda y después le pasa algo, se la van a tener que ver conmigo. Entonces, lo soltaron... Por lo menos ahí yo tenía ventaja de ser extranjera. No se atrevieron tanto".

(Hildegard Arbogast, miembro del Consejo Directivo de Fundación ANIDE)

"Lo más doloroso fue que por la desnutrición había una institución estatal que recibían los niños. Pero recibía a los niños en grado 1 y 2. Y los otros, dijeron "no tenían remedio", así que no los podían recibir, "se iban a morir igual... Muy duro, muy duro. Entonces ahí se veía que eso era lo más necesario y, no solamente el niño, sino toda la familia. Porque los niños comían en el jardín. Pero el lunes vomitaban, porque les caía mal la comida, porque no habían comido el fin de semana. O sea, que eso fue, y uno de los resultados con la gente pobre".

(Hildegard Arbogast, miembro del Consejo Directivo de Fundación ANIDE)

Jardín Infantil y Centro Abierto El Buen Camino. Villa Alemana, 1985

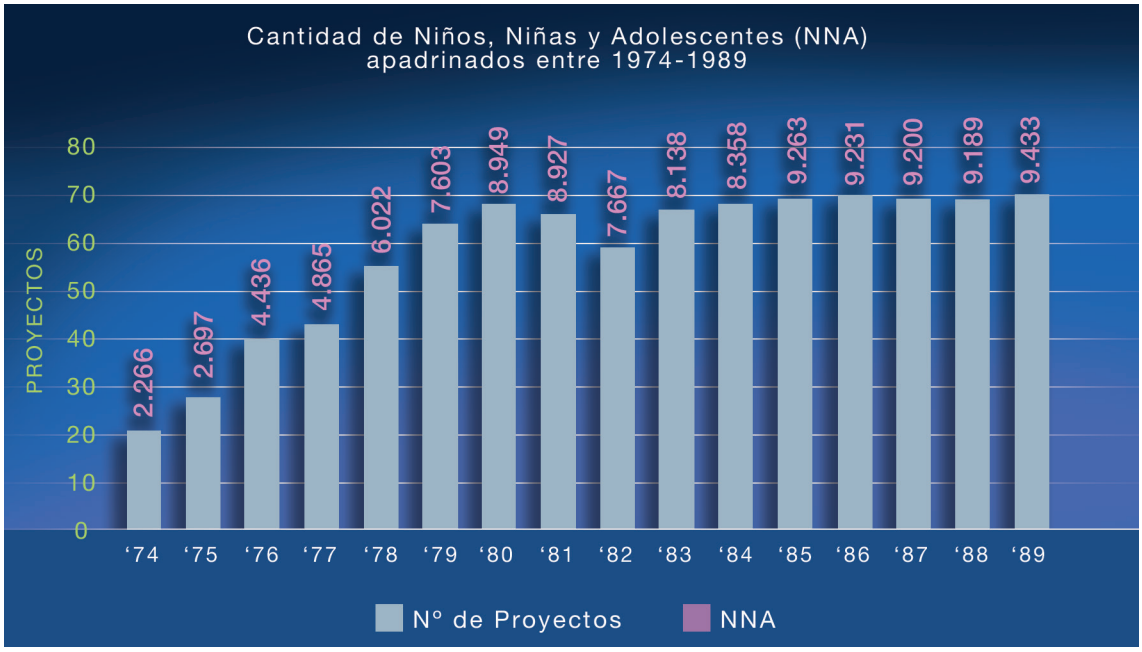

En estos tiempos comenzaron a apoyarse iniciativas como los jardines infantiles que habían surgido de la erradicación de la villa San Luis de Las Condes, que eran el **Jardín Belén de La Bandera**, de la Iglesia Evangélica Luterana; el **Jardín Belén O'Higgins**, también de la Iglesia Evangélica Luterana; y el **Jardín Belén El Cobre**, apoyado por la Iglesia Católica Romana.

Jardín Belén El Cobre. Años 80

"Esto parte con un grupo de mujeres, las cuales ellas se organizan para poder cuidar a los niños de otras mujeres que iban a trabajar a Las Condes, porque esta población fue erradicada de la población San Luis de Las Condes. Entonces, cuando se llega acá, muchas mujeres trabajaban en esos lugares y tenían que ir, para seguir sustentado a su familia. Y, fue así, como otras se organizaron para poder cuidar a los niños... la problemática mayor era tema de pobreza, faltas de recurso, hacinamiento claro. Por eso los comedores abiertos, por eso las ollas comunes; mucha cesantía también, esos eran los mayores problemas. Por lo tanto, esto también daba un espacio muy asistencialista en aquel entonces".

(Vivian Ancalipe, directora ejecutiva Corporación Sagrada Familia)

Actividad comunitaria Jardín Nuestra Señora de La Victoria. Población la Victoria, Santiago. 2014

En la región del Biobío, comenzó el apoyo al **Jardín Piececitos**, de la Congregación Martín Lutero, en San Pedro de la Paz, en Concepción, que hoy ha crecido hasta ser un colegio.

Otro de los proyectos apoyados en ese tiempo fue el **Jardín Infantil Nuestra Señora de la Victoria**, ubicado en plena Población La Victoria, emblemática por haber sido una de las primeras tomas de terreno en Santiago y por su decidida lucha contra la dictadura militar, así también por la gran represión que sus pobladores debieron sufrir.

"El jardín se inicia el año 1970, específicamente en el mes de junio, como una idea muy pequeña, con 5 niños en la idea de abordar el tema de las madres que eran adolescentes. Entonces, junto a un equipo multiprofesional de la Universidad de Chile, hay una pobladora que empieza a trabajar esta idea con ellos, que es Alicia Cáceres Martínez, que es la fundadora de este espacio. Y, inician en esa fecha la primera atención en este lugar. Las Hermanitas de Jesús, que eran una congregación que estaban acá, ubicadas en La Victoria, les ceden su espacio, que es justamente aquí donde estamos; una mediagua y el sitio. Y así parte, así parte la iniciativa."

(Alicia Meneses Cáceres, parte del Equipo de Gestión Educativa Centro Nuestra Señora de La Victoria[22])

Centro Infantil Hermanos en Cristo. Barrio Norte, Concepción, 1987

Niños de paseo en tren. Proyecto Hermanos en Cristo. Barrio Norte, Concepción, 1987

"En esa época había desnutrición, había muerte infantil. Había poco acceso a la salud. Y un grupo de la Congregación con el pastor de la época, comenzaron a llevar almuerzo. Y después, de un tiempo lograron adquirir una infraestructura para un jardín infantil y sala cuna, grande, relativamente grande... Y esto fue en Candelaria, en San Pedro. Un lugar con mucha vulnerabilidad".

(Annegret Hoffmann, miembro de la congregación Martín Lutero, de la Iglesia Luterana de Concepción)

22 Alicia Meneses Cáceres, es Encargada del Área de Educación Inicial y parte del Equipo de Gestión Educativa Centro Nuestra Señora de La Victoria. Además, de niña participó en el jardín, ya que es hija de su fundadora y primera directora Alicia Cáceres.

En la misma región, la Iglesia Misionera Pentecostal desarrolló el jardín infantil y centro abierto **Los Enanitos**, en Talcahuano, que Kindernothilfe decidió apoyar a partir de 1978.

En tiempos de dictadura, se inició el acompañamiento al proyecto **Hermanos en Cristo**, de la Iglesia Evangélica Hermanos en Cristo, ubicado en Barrio Norte, en la ciudad de Concepción. Lo que hoy es un jardín infantil y un programa de acompañamiento a niños y niñas escolares, comenzó como un espacio para dar comida y refugio a familias de detenidos por la represión militar.

En los años 80, también se apoyó a hogares de **Fundación Mi Casa**.

"Mi padre siendo pastor de la Iglesia Metodista se empieza a dedicar a buscar personas que estén detenidas en espacios de concentración donde los tenían, como estadios, la Isla Quiriquina, las bases militares. Llegaban muchas familias diciendo: pastor, necesitamos que busque a mi hijo, familiares... Luego, aproximadamente en el año 80-81 se continúa haciendo apoyo a las personas en un comedor solidario. A este comedor venían mujeres, hombres y niños y así de esa manera se comienza a gestar esta obra, siempre con personas de la comunidad que estaban una situación difícil o en una situación de pérdida del dueño de casa, la dueña de casa. Entonces, se acogían a los hijos, a su familia, se les daba comida, y se les generaba un espacio de encuentro, de conversación"

(Rebeca Alarcón Zambrano, Directora Proyecto Hermanos en Cristo)

El Modelo de las Tres Etapas:

Desde el inicio de la cooperación, en 1969, Kindernothilfe impulsó en Chile un modelo de trabajo que consideraba el acompañamiento a niños, niñas y adolescentes hasta que terminaran su educación media e, idealmente, obtuvieran un título técnico o profesional. Este modelo implicaba el apoyo a jardines infantiles y a centros abiertos que se hacían cargo de los niños y niñas al terminar su jornada escolar, entregando alimentación, apoyo escolar, desarrollando actividades recreativas, culturales y deportivas.

Se llama "de las Tres Etapas", porque piensa en apoyo al desarrollo de niños y niñas en los diferentes momentos y necesidades progresivas:

1º Etapa: trabajo dirigido a niños y niñas en edad preescolar. Se daba apoyo principalmente en alimentación, ropa y cuidado.

2ª Etapa: trabajo desarrollado con niños y niñas en edad escolar, principalmente en reforzamiento escolar, apoyo en las tareas, alimentación, actividades recreativas, culturales, etc.

3ª Etapa: trabajo con adolescentes y jóvenes, a quienes se acompañaba y apoyaba según sus necesidades, principalmente orientado a la continuidad de su estudios, con el objetivo que pudieran terminar sus estudios de educación media y alcanzar en algún momento alguna profesión u oficio técnico certificado.

NIKE

Capítulo 2

Fundación Apoyo a la Niñez y sus Derechos ANIDE

"Cuando yo llegué se llamaba Programa de Menores y estaba justo el desafío de encontrar un nombre a la Fundación. Y ahí, bueno, participamos todo el equipo de ese momento en buscar qué nombre nos poníamos. Yo me acuerdo que teníamos la discusión entre una fundación de apoyo a la niñez desprotegida, un poco haciendo el vínculo a lo que es Kindernothilfe desde el alemán. Y después, a medida que fue pasando el tiempo nos fuimos dando cuenta que era bastante más pertinente hablar de Apoyo a la Niñez y sus Derechos, porque definitivamente comenzamos a trabajar desde el Enfoque de Derechos."

(Claudia Vera, Coordinadora de Programas y Voluntariado)

Creación de Fundación ANIDE (1990)

A finales de la década del 80 se planteó la necesidad de levantar una entidad en Chile que liderara el trabajo con los proyectos apoyados por Kindernothilfe. Fue así como el 1º de octubre de 1990 nació la Fundación, con carácter autónomo y sin fines de lucro. En el documento notariado que la legalizó, se constituyó continuando con su nombre histórico de "Programa de Menores de Chile", siendo sus fundadoras las siguientes instituciones[23]:

- La Corporación Metodista
- El Ejército de Salvación
- La Iglesia Evangélica Luterana en Chile
- La Iglesia Evangélica Presbiteriana
- Kindernothilfe

Dicha acta constitutiva señala la creación de una Fundación de Beneficencia cuya finalidad y objeto "consisten en despertar la responsabilidad y el amor al prójimo ante niños y adolescentes desamparados y necesitados en Chile y contribuir a aliviar la miseria en cumplimiento del cometido diacónico y misionero de la comunidad de Jesucristo"[24].

Con el tiempo y, la instalación del Enfoque de Derechos, el nombre de la Fundación cambió dos veces.

El año 2000, una asamblea extraordinaria del Directorio de Fundación ANIDE acordó modificar y complementar el Estatuto Social de la institución. Se resuelve que el nombre pasará a ser "Fundación de Beneficencia de Apoyo a la Niñez Desprotegida". Su administración estaba a cargo de un Consejo Directivo, un Comité Ejecutivo y por un/a Director/a Ejecutivo/a[25].

> "La finalidad de la Fundación consiste en contribuir a la superación de la pobreza y marginalidad social en que viven niños, niñas y jóvenes y sus grupos familiares, propiciando la incorporación de ellos y ellas a la sociedad, de modo activo y constructivo e inspirado en el Evangelio de Jesucristo, sin distinción de sexo, raza, ideología política ni religión, suscribiendo los principios de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y la Niña".

El Estatuto Social de la Fundación de 2006, mantuvo básicamente la misma estructura, pero incluyendo a representantes nombrados por las organizaciones no gubernamentales que, sin ser iglesias, mantuvieran al menos un proyecto en convenio con ANIDE.

Con esto se comenzó a apoyar no sólo a proyectos de las iglesias, sino también a organizaciones no gubernamentales (ONG) autónomas que estaban trabajando en la

23 Constitución y Estatutos Fundación de Beneficencia "Programa de Menores de Chile". Diciembre 1988. pag. 1 y 2
24 Constitución y Estatutos Fundación de Beneficencia "Programa de Menores de Chile". Diciembre 1988. pag. 3.
25 "***Acta de Asamblea Extraordinaria para la modificación de Estatuto Social de la Fundación ANIDE***". Escritura Pública 15 de mayo del 2000. Preside la reunión el Pastor Martín Adolf Junge Roller, y actúa como Secretario el Señor José Horacio Wood Larraín, y participan los directores Señor Marcos Jesús Eliú Orellana Morales, Señor Carlos Roberto Aguayo Romero, Señora Gloria Anadón Pincheira, Señor Felipe Berríos, Señor Cristián Andrés Vives Pérez-Cotapos, Señor Dagoberto Francisco Contreras Mondaca, Reverendo Luis Alberto García Merino, Mayora Gerd Ingrid Elizabet Dahlin Oberg y Capitana María Soledad Casisa Durán.

Visión:
"Inspirada en el mensaje de amor de Jesucristo, Fundación ANIDE responde al llamado a servir a niños, niñas y jóvenes en situación de pobreza y riesgo social contribuyendo con ello a construir señales de esperanza, paz, justicia e integridad en el medio chileno"

Misión:
"Apoyar iniciativas de orientación comunitaria para la promoción y defensa de los derechos de niños, niñas y jóvenes en situación de pobreza y riesgo social, mediante la asesoría técnica, el financiamiento y el acompañamiento".

misma línea de los objetivos estratégicos de Kindernothilfe y Fundación ANIDE, y algunas ONG que habían nacido al alero de las iglesias. Así, también se generó un espacio de encuentro y de diálogo entre diferentes iglesias y organizaciones en torno a los derechos de niños y niñas.

Un último ajuste a la razón social de la Fundación llegó en marzo del año 2014, cuando en asamblea extraordinaria se decidió una nueva modificación de su Estatuto Social[26], motivada por la necesidad de contar con un nombre que identificara "mejor el trabajo actual de la institución, sin perder su identidad y posicionamiento en la sociedad". Así, pasó a llamarse Fundación Apoyo a la Niñez y sus Derechos ANIDE.

"Y creo que ese ha sido un camino interesante, porque siempre ha habido una muy buena relación entre las iglesias y las ONG que han estado trabajando o colaborando en la cooperación con ANIDE y Kindernothilfe. Ha sido un camino bastante interesante en el sentido de que hay objetivos comunes, hay miradas comunes y también han sido proyectos de iglesia que se han ido sumado al trabajo desde el Enfoque de Derechos. Entonces, ha ido permeando un poco miradas y análisis de ambos lados, desde las ONGs pero también desde las iglesias."

(Claudia Vera, Coordinadora de Programas y Voluntariado)

Con la finalidad de transparentar y agilizar la toma de decisiones dentro de la Fundación, otro cambio importante, en esa misma asamblea, fue la reducción del número de integrantes del Consejo Directivo. Además, se resolvió desligar la representación de los miembros de sus iglesias y organizaciones.

"El actual directorio es heredero del antiguo directorio. O sea, los miembros de nuestro directorio son miembros de Iglesias, 100 por ciento. Entonces, hay personas que son parte de la Iglesia Luterana, hay personas que son parte de la Iglesia Presbiteriana, otras personas son parte de la Iglesia Católica y de la Iglesia Pentecostal. Pero no están en el directorio representando a esas iglesias; están a título personal. Pero mantienen así el sentido de la fundación desde sus orígenes, que es una perspectiva cristiana de trabajo con niños y niñas. Y esto, por supuesto, confluye también con una visión del trabajo desde el Enfoque de Derechos."

(José Horacio Wood, Director Ejecutivo de Fundación Anide)

26 "***Acta de Asamblea Extraordinaria Modificación de Estatuto Social de la Fundación ANIDE***". 13 de marzo de 2014. Preside la sesión del Consejo Directivo la Sra. Gladi Huaiquián Aros y actúa como secretaria de actas la Sra. Ana Leighton Escobar. Asisten además los siguientes consejeros: Pastos Sr. Hugo Núñez Orellana, Sr. Alexander Wilckens Ureta, Sr. Luis Berríos Salinas, Pastor Sr. Pedro Zavala Merino, Sr. René Carrasco Campos, Pastor Sr. Siegfried Sander y Sr. Roberto Vergara González.

Situación de la Niñez post dictadura

Con el retorno a la democracia, en marzo de 1990, se respiraba en Chile la esperanza de que mejorara la situación en todos los planos de la vida para todos y todas. Sin embargo, la dictadura dejaba al país con su tejido social desmantelado, a partir de la represión y la imposición del sistema neoliberal, lo que había agotado y desarticulado los movimientos sociales y el derecho de participación en el espacio público, generando gran fragmentación e individualismo.

> "En la población yo siento que empezó una desmovilización de las organizaciones, como que hubo un desmantelamiento de todo eso y, una cierta apatía también, como que todos se replegaron a sus casas. Además, que vivimos un periodo de mucha recesión... Entonces, tener que salir a trabajar la mamá, el papá y los hermanos mayores, también generó un remezón. Y, creo que eso también fue haciendo que nos pusiéramos un poco más individualistas, perdiéramos esa capacidad de organización potente que teníamos, porque había que sobrevivir, subsistir."
>
> (Rossani Lagos, miembro del Equipo de Gestión Educativa Centro Nuestra Señora de La Victoria)

Junto a esta situación, la incipiente democracia encontraba un país con casi el 40 por ciento de pobreza[27], siendo el 50,7 por ciento de la población pobre personas menores de 18 años.

Jóvenes del Liceo Agrícola La Granja, de la Iglesia Metodista

El Censo del año 1992 señaló que el total de la población era de 13.348.401 personas, de los cuales 4.642.906 eran niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, lo que correspondía al 34,8 por ciento de la población total del país[28].

La mortalidad infantil se estimaba en 16 por mil nacidos vivos para el año 1990 y, la mortalidad materna en 40 por cien mil nacidos vivos. En 1994, los niños y niñas menores de 6 años en riesgo de desnutrición eran de 3,4 por ciento y, los desnutridos 0,7 por ciento.

En 1992, el 19,9 por ciento de los chilenos vivían en viviendas que no cumplían los estándares de calidad material mínimos y, el 39,9 por ciento de la población no tenía acceso a algunos de los servicios básicos de agua potable, electricidad o alcantarillado. Junto a ello, se estimaba la condición de hacinamiento, es decir, de 3 ó más personas en un dormitorio, en un 41,5 por ciento.

La población indígena fue medida por primera vez en el Censo de 1992[29], pero sólo consideró 3 pueblos originarios y no

27 La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, más conocida como Encuesta CASEN de 1990 cifró en 38,6% la pobreza en Chile.
28 CENSO 1992. Instituto Nacional de Estadísticas INE. 1992.

los 9 que se reconocen actualmente. De la población encuestada 928.060 se consideró perteneciente al Pueblo Mapuche, 48.477 al Pueblo Aymara y, 21.848 Rapanui. La mayor concentración se observó en la Región Metropolitana con 409.079 personas que se declararon Mapuche.

El 1992 el porcentaje de inmigrantes era de 0,81 por ciento de la población total del país, siendo 39.719 niños y niñas menores de 18 años de edad nacidos en el extranjero. La mayoría provenía de Argentina, con 18.592 niños, niñas y adolescentes; le seguía Brasil, con 2.841 y; Estados Unidos con 2.404 niños y niñas; luego Venezuela con 1.856 niños y niñas y; en quinto lugar, los niños y niñas migrantes del Perú, que alcanzaban a 1.373.

Respecto a la situación educacional, el analfabetismo en niños y niñas mayores de 10 años alcanzaba un 2,4 por ciento en 1992 y, el promedio de escolarización en niños y niñas hasta los 17 años era de 9,6 años de estudios.

La asistencia a **educación pre-escolar** era de 41,1 por ciento en 1990 y; en el año 1992, de la población entre 15 a 29 años, el 20,4 por ciento no contaba con su educación básica completa y, el 19,7 por ciento de los adolescentes entre 14 y 17 años no asistía a la educación media.

En relación a la situación de violencia, en el año 1994, el 63,0 por ciento de los niños y niñas sufría algún tipo **violencia física** causada por sus padres o parientes, siendo el 34,3 por ciento quienes fueron víctimas de violencia física grave. El 39,1 por ciento se concentraba en el segmento socioeconómico bajo; 31,2 en el medio y; 24,6 en el nivel alto[31].

> "Estudios realizados a mediados de los '90 mostraron que la educación parvularia era deficiente y que una proporción significativa de niños -especialmente los de hogares más pobres- llegaban a la escuela con importantes retrasos en su desarrollo cognitivo y lingüístico, arriesgando sus oportunidades de aprendizaje posterior."
>
> (UNICEF) [30]

En estos contextos, nuevas o invisibilizadas problemáticas comienzan a evidenciarse, como la fuerte presencia de **consumo y tráfico de droga** en las poblaciones. Y, con ello, otro tipos de violencia en las comunidades.

> "La pasta base aquí se empieza a ver, incluso los jóvenes que habían sido parte importante para derrocar a la dictadura, caen en una desesperanza también, tan grande, que empiezan a consumir, no tienen trabajo, no tienen oportunidades de estudiar".
>
> (Alicia Meneses, miembro del Equipo de Gestión Educativa Centro Nuestra Señora de La Victoria)

Niños y niñas jugando Escuela Juan Calvino. Colina, región Metropolitana, 1989

29 El Censo de 1992 preguntó "Si usted es chileno, ¿se considera perteneciente a alguna de las siguientes culturas?", lo que fue modificado el año 2002 a la pregunta "Perteneces Ud. a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas?".
30 "***Situación de los Niños y Niñas en Chile 1990-2005***". UNICEF. 2005.
31 "***Estudio sobre Maltrato Infantil***", UNICEF, 1994.

Cambio Programático: De lo Asistencial al Enfoque de Derechos

El trabajo por la niñez en la cooperación de Kindernothilfe y Fundación ANIDE, tuvo una evolución programática a lo largo del tiempo, en la que paulatinamente se fueron introduciendo orientaciones y cambios metodológicos que moldearon su línea programática desde lo asistencial hacia el Enfoque de Derechos. Así, desde el Modelo de las Tres Etapas, que prevaleció desde 1969 -desarrollándose durante las décadas del 70 y 80 y principio de los 90-, el enfoque fue cambiando a partir de diferentes hitos desde la firma y ratificación de Chile a la Convención sobre Derechos del Niño (1990).

Las nuevas orientaciones en el proceso de avanzar en el Enfoque de Derechos, se reflejaron, además, en el tipo de proyectos que comenzaron a apoyarse, las capacitaciones y los lineamientos del acompañamiento a los equipos.

En las primeras décadas de este camino de cooperación, con el **Modelo de las Tres Etapas,** Kindernothilfe favoreció proyectos que dieron educación, alimentación a niños y niñas en edad pre-escolar (1ª etapa); se orientaran al acompañamiento,

(De estas visitas de monitoreo y de los informes enviados a ANIDE, se obtiene información sobre necesidades concretas de capacitación de los proyectos)

Modalidad de Monitoreo y Acompañamiento a los Proyectos desde Fundación ANIDE:

- **Informes trimestrales:** Cada proyecto presenta cuatro informes trimestrales al año respecto al auto-monitoreo de sus Planes Operativos Anuales (POA) específicos.

- **Plan de Monitoreo y Acompañamiento (PMA)** desde ANIDE: El Monitoreo y acompañamiento en terreno se realiza dos veces al año, una vez cada semestre. Los Proyectos ya están de antemano informados y habituados al monitoreo en base a su POA, es decir, del avance en sus objetivos, resultados y actividades planificadas y consignadas en su cronograma y, en base al último informe trimestral enviado a ANIDE. Las fechas de visita en ambos semestres se avisan con 2 ó 3 semanas de anterioridad.

  - Cada visita en terreno son de 3 a 4 horas en cada proyecto aproximadamente y se dialoga con el equipo, con los encargados y/o con las personas que disponga el equipo.

  - Se revisan los listados de asistencia de los grupos de NNA y se monitorea la aplicación del las Políticas de Protección de Infancia (PPI) y el sistema de apadrinamiento

  - También, se aborda la aplicación o puesta en práctica de las capacitaciones que se han realizado.

  - Se hace un recorrido por las instalaciones y, se visitan los grupos de niños y niñas, según la actividad planificada para ese día y esas horas.

  - En la visita se desarrolla mucho dialogo e intercambio de opiniones, los equipos dan cuenta de la ejecución del POA de los avances y las dificultades y se abordan todos los temas relacionados con las situaciones que enfrentan los NNA, las familias y las comunidades en forma coyuntural y estructural.

- **Monitoreo administrativo- financiero:** los equipos son monitoreados una vez al año en el ámbito del uso responsable de los recursos y se realiza una auditoría anual por auditores externos.

alimentación y refuerzo escolar a niños y niñas en edad escolar (2ª etapa) y; el acompañamiento y apoyo a adolescentes y jóvenes en educación media, formación técnico profesional o en educación superior (3ª etapa).

Así, en este período, las iniciativas apoyadas fueron principalmente Jardines Infantiles comunitarios que contaban con Centros Abiertos, Escuelas Básicas, Escuelas Especiales y Escuelas Agrícolas.

Algunos de los jardines infantiles con centros abiertos apoyados en este primer momento, fueron: **Copihuito** en Nueva Imperial, **San Andrés** en Tomé, **Centro de Amor** en Valdivia, **Rincón de los Niños** en Concepción, **Loyda y Emmanuel** en Coronel, **Getsemaní** en Coelemu (Iglesia Metodista); **Belén O`Higgins** y **Belén La Bandera** en Santiago, **Piececitos** en San Pedro de la Paz (IELCH), **El Buen Camino** en Villa Alemana (ILCH), **El Campanita, Belén El Cobre, El Despertar** y **Nuestra Señora de La Victoria** en Santiago (Iglesia Católica); **Hermanos en Cristo** en Concepción (Iglesia Hermanos en Cristo) y **Enanitos** en Talcahuano (Iglesia Misionera Pentecostal) y, **El Esfuerzo** en Melipilla (Iglesia Pentecostal).

Entre los Centros Abiertos, estaban: **Antuhue** en Puerto Montt, **Lautaro** en Antofagasta y **Refugio Feliz** en Santiago (Ejército de Salvación); **Los Pinos** y **Alborada** en Santiago (FUNCASE).

Las Escuelas apoyadas fueron la **Escuela Agrícola La Granja** en Nueva Imperial, **Edén del Niño en Los Andes** (Iglesia Metodista); **Escuela Santísima María en Las Cabras** (Iglesia Católica Ortodoxa) y; la **Escuela Especial Presbiteriana** de Talca y la **Escuela Juan Calvino** en Colina, Santiago (Iglesia Evangélica Presbiteriana de Chile).

Niños Jardín Copihuito. Nueva Imperial, región de la Araucanía, abril 1986

Jardín y Centro Abierto Centro Amor, Valdivia

Jóvenes trabajando en huerto. Escuela Agrícola La Granja, Nueva Imperial, región de la Araucanía, 1983

Si bien los proyectos apoyados en el comienzo de la cooperación habían respondido a necesidades emanadas de la pobreza, como el alto nivel de desnutrición infantil, el hecho de haberse realizado en un contexto de violaciones

a los Derechos Humanos desde el Estado durante la dictadura militar y haber sido principalmente iniciativas desarrolladas con participación y colaboración de las comunidades, demostraba que había una práctica que, sin saberlo, empezaba a responder a nuevas formas de mirar y trabajar por y con la niñez, sentando las bases para el tránsito hacia el trabajo con Enfoque de Derechos.

El hito que, sin duda, marcó el cambio programático más importante en el último decenio del siglo XX, fue la **firma y ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño** por parte del Estado chileno el año 1990[32]. Con esto, a mediados de esta década comienza a estar presente en el diálogo de la cooperación de Kindernothilfe con Fundación ANIDE, la importancia de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

El asumir el Enfoque de Derechos implica reconocer a niños, niñas y jóvenes como personas independientes y sujetos de derechos. Este nuevo paradigma apunta también al fortalecimiento de ellos y ellas para que se comprometan por sus derechos y exijan su cumplimiento, en una sociedad que debe ser garante de ellos. Establece, con ello, un cambio de perspectiva donde el foco ya no está en las necesidades sino en los derechos.

Trabajar con Enfoque de Derechos requiere su ejecución consistente y consecuente en todas sus etapas, con participación de ellos y ellas desde la planificación, implementación y evaluación. Y, con esto, la coherencia con los principios ejes de la Convención sobre Derechos del Niño en cuanto a la protección, promoción y participación.

Niñas y Niños Población Achupallas. Viña del Mar

"En este enfoque los niños son reconocidos como titulares de estos derechos y el cumplimiento de estos derechos se transforma en la meta del trabajo de todos los proyectos dirigidos hacia el desarrollo, y todo esto de una manera integral. De esta manera, cada intervención de políticas de desarrollo tiene que orientarse al cumplimiento de los Derechos del Niño"[33].

En el proceso de planificación estratégica iniciado en 1996, Fundación ANIDE en sus discusiones y documentos observaba que en los proyectos había "un concepto de trabajo de tipo asistencial y paternalista que cambia lentamente hacia un concepto de potenciación del desarrollo de las personas y los grupos"[34] , advirtiendo la importancia de potenciar ese avance desde una visión

32 El 20 de Noviembre de 1989 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas adoptó la Convención sobre Derechos del Niño. El 26 de enero de 1990 -el mismo año que Fundación ANIDE obtuvo su personalidad jurídica- el Gobierno de Chile suscribió este tratado internacional, seis meses después, el 10 de julio fue ratificada por el Congreso Nacional, siento promulgada el 13 de agosto. La fecha de publicación y, por tanto la de su entrada en vigencia en territorio nacional, es del 27 de septiembre de 1990. https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=15824.

33 "Introducción del Enfoque de Derechos del Niño en el trabajo de Kindernothilfe en Alemania y en el exterior". Marzo 2008, pag. 12.

34 "Documento Preliminar Proceso de Planificación Estratégica Fundación Programa de Menores de Chile". 1996. pag. 5.

"Yo creo que fue un proceso paulatino, no hubo resistencia. La gente con la yo trabajaba eran personas, algunos profesionales, pocos profesionales, más los que se llamaban en ese tiempo de trato directo con muy poca formación técnica... Y ellos estaban, como que estar ahí era como desde una emocionalidad que los movía para poder atender a esos niños, es decir, al menos en la experiencia que yo tengo hubo muy poca movilidad de equipos, dado también por la acogida, estaba en nuestro ideario el tema de la hospitalidad, el tratar con respeto a los niños, que sea un espacio de cuidado también. Niños que muchos eran maltratados, entonces, encontraban en este espacio como una especie, un pequeño orgullo de que otras personas en el extranjero, en este caso Kindernothilfe en Alemania estaban apoyándolos.

(Claudio Vistoso, miembro del directorio de Fundación ANIDE y director de proyecto década 90)

asistencialista hacia modelos que potencien el desarrollo integral.

Entonces, con la convicción de la necesidad de que los proyectos apuntaran en la dirección de la Convención sobre Derechos del Niño, se asumió la tarea de educar tanto a los equipos como a las comunidades en Derechos de la Niñez y, con ello, contribuir al necesario impulso de una sociedad respetuosa de los derechos de todos los niños y niñas, que asuma un rol de garante de su ejercicio diario; entendiendo que se trata de un proceso hacia una cultura que se desarrolle en coherencia con los valores que inspiran el paradigma de los Derechos Humanos.

"Bueno, quizás también por la historia de violaciones a los Derechos Humanos que sufrió Chile, nosotros como institución teníamos una sensibilidad especial frente a eso. Sin ponerle el nombre de Enfoque de Derechos, comenzamos a principio de los años 90, haciendo algunas capacitaciones para los equipos de proyectos con Amnistía Internacional: Educación en Valores, se llamaba. Y fuimos buscando caminos justamente para poder relevar los Derechos Humanos de niños y niñas."

(José Horacio Wood, Director Ejecutivo de Fundación ANIDE)

Para impulsar esta reflexión e incorporarlo al trabajo de los proyectos, Fundación ANIDE buscó asesoría y capacitación sobre Derechos de la Niñez para los equipos. Así, comenzó un proceso de trabajo con la sección chilena de Amnistía Internacional, por ejemplo, cuyo equipo educativo capacitó en "Educación en Valores"[35] a los trabajadores y trabajadoras de los proyectos. Con dicha metodología se ayudó a planificar en los jardines infantiles basándose en todos los valores subyacentes en los derechos consignados

"Hay por lo menos nueve valores que están presentes en los distintos artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su incorporación a la vida de cada persona, aparece como indispensable para un respeto pleno y espontáneo de los derechos de todos los seres del mundo."[36]

(Amnistía Internacional)

35 "***Guías de Análisis Temático para la Educación en Derechos Humanos***". Sección chilena de Amnistía Internacional. Eliana Verónica Romo López. Santiago de Chile, enero 1994.
36 "***Guías de Análisis Temático para la Educación en Derechos Humanos***". Guía 5: Derechos Humanos y Valores. Sección chilena de Amnistía Internacional. Eliana Verónica Romo López. Santiago de Chile, enero 1994.

INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN 2000-2018

- 2000: Educación en Valores y Derechos Humanos y; de Desarrollo Comunitario y Redes, Metodologías Participativas y Sistematización.
- 2002: Orientación comunitaria y capacidades para obtener nuevas fuentes de financiamiento.
- 2003: Diseño de estrategias para la prevención del maltrato y abuso sexual infantil.
- 2004: Formación de formadores y Aportes del Enfoque de Derechos al trabajo con niños, niñas y sus familias. También se apoyó con financiamiento a la organización "Colectivo Sin Fronteras" para la realización del seminario "Niños y Niñas Inmigrantes en Chile: Derechos y Realidades".
- 2005: Elementos básicos para trabajar con un Enfoque de Derechos, para rediseñar sus programas, objetivos y actividades desde una mirada de Derechos Humanos y Ciudadanía.
- 2006: Metodologías para la planificación desde el Enfoque de Derechos para el trabajo con niños y niñas.
- 2007: Desarrollo e implementación de procesos participativos de planificación.
- 2008: Enfoques Generacionales para estrategias Comunitarias con Niñez y Juventudes.

- 2009: Talleres de capacitación en Enfoque de Género.
- 2010: Derechos Humanos, Convención de los Derechos del Niño y la Niña, Enfoque de Derechos de la Niñez, Marco conceptual operativo de la Programación con Enfoque de Derechos de la Niñez, Ciclo de Programación de Derechos con Enfoque de Derechos, Incidencia en Derechos de la Niñez y Estándares de Trabajo de Kindernothilfe.
- 2011: Taller sobre elaboración de Planes Nacionales de Trabajo con enfoque de derechos, en Cochabamba, Bolivia.
- 2013: Políticas de Protección de la Niñez para cada institución.
- 2014: Taller Incidencia y el Taller sobre enfoque de derechos para educadores y educadoras.
- 2015: Enfoque de Derechos a Educadores y Educadoras y, Taller sobre Incidencia.
- 2016: Taller sobre Niñez en Situación de Migración; Taller sobre Explotación Sexual Comercial de Niños y Niñas y; Módulo 3 sobre Políticas de Protección de Infancia.
- 2017: Estrategias comunitarias de protección de la niñez y un taller sobre Rendición de Cuentas.

en la Convención, entendiendo que se trata de un proceso hacia una cultura que se desarrolle en coherencia con los valores que inspiran el paradigma de los Derechos Humanos.

Así comenzó un proceso en conjunto con los proyectos, las organizaciones, Kindernothilfe y Fundación ANIDE, de preparación, formación y reflexión en torno a cómo desarrollar en la práctica cotidiana el Enfoque de Derechos para que los niños, las niñas y los jóvenes que viven en Chile puedan ejercer efectivamente sus derechos.

"Nos fuimos preparando institucionalmente, ya bajo el marco del Enfoque de Derechos entendiendo que estamos trabajando fundamentalmente para que los niños y niñas de Chile, que viven en Chile, puedan ejercer efectivamente sus derechos. Yo creo que ese fue el cambio principal: esto no lo estamos haciendo porque somos buena gente o porque estamos haciendo un favor, sino que estamos aportando a que los niños y niñas puedan ejercer sus derechos, así como todos debemos ejercer nuestros derechos".

(José Horacio Wood, Director Ejecutivo de Fundación ANIDE)

En este camino de aprendizaje desde el Enfoque de Derechos el trabajo conjunto con los equipos fue muy importante, ya que si ellos se sumaban habría mayor fuerza para incidir en las prácticas sociales vulneradoras de derechos. Y, en esto, el primer foco fue sensibilizar respecto a los propios derechos, para de ahí comprender, adquirir conciencia, para poder trabajar mejor las temáticas de la niñez y la juventud.

"... para que los equipos se sumen a trabajar en derechos de infancia hay que tomar conciencia de que todas las personas son sujeto de derechos. Entonces nosotros empezamos un diálogo, que el punto de partida eran los derechos. Y creo que fue un buen camino empezar a sensibilizar con todos los Derechos Humanos. O sea, nadie creo yo puede empezar a trabajar de un día para otro el tema de los derechos si no toma conciencia de que todos somos sujetos de derechos. Y la forma en que esto haga sentido es que tú tengas también un nivel de conciencia mayor en relación a tus derechos."

(Claudia Vera, Coordinadora de Programas y Voluntariado)

A partir de ese impulso, se inició el trabajo también con las familias y con la comunidad, apuntando a que ellos y ellas tomaran conciencia de ser sujeto de derechos, reconociendo la importancia de ejercerlos y de respetarlos.

Con esta orientación programática, entre los años 1994 y 2003 se inició el apoyo a proyectos como el **Jardín Infantil El Sembrador**, creado en la toma de terrenos en Peñalolén, en Santiago y; el **Centro Comunitario Agüita de la Perdiz**, en Concepción (IELCH); la **Escuela**

"Eso fue muy interesante y, en realidad, eso llena mucho más. Pelear por los derechos es mucho más que dar cosas materiales por el momento. Sino, exigir los derechos. Y eso fue muy interesante, porque hasta se trabajó con los niños, porque los niños reconocieran sus derechos. Eso era difícil, porque en la misma casa a veces no los tenían. O sea, los papás tenían que aprender junto con los niños. Que hay que respetar los derechos, también los derechos de sus propios hijos".

(Hildegard Arbogast, miembro del Consejo Directivo de Fundación ANIDE)

Población Agüita de la Perdiz, Concepción, región del Biobío.

Niños y niñas Jardín y Centro Comunitario Agüita de la Perdiz, Concepción, región del Biobío.

Presentación Escuela Popular de Artes EPA. Achupallas, Viña del Mar. 2002

Popular de Artes, de la Corporación Cultural Crearte, en Viña del Mar; el proyecto **VIDAS**, que acompañaba a niños y niñas trabajadores en varias comunas de Santiago, realizado por la Vicaría Pastoral Social de la Iglesia Católica y; los **Clubes MOANI**, impulsados por el Arzobispado de Concepción, de la Iglesia Católica.

En otro momento, que podríamos determinar entre 2001 y 2007, desde KNH se incorporó a los lineamientos programáticos la **Orientación Comunitaria**, como un eje relevante en la promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes. Se trata de un fundamento estratégico transversal, que tiene que ver con todos los ámbitos de vida de niñas, niños y adolescentes. Es decir, que las familias y las comunidades son apoyadas para que ellas mismas tomen la responsabilidad de sus niños, niñas y jóvenes, como garantes de sus derechos.

Actividad comunitaria de autogestión. Colectivo Sin Fronteras. Independencia, región Metropolitana.

"La pobreza se define como un fenómeno que tiene lugar en una sociedad caracterizada por la exclusión social, económica y política de grupos de seres humanos, ausencia de derechos e impotencia. Para reducirla y finalmente superarla se requieren estrategias que apunten efectiva y eficazmente hacia un desarrollo comunitario"[37].

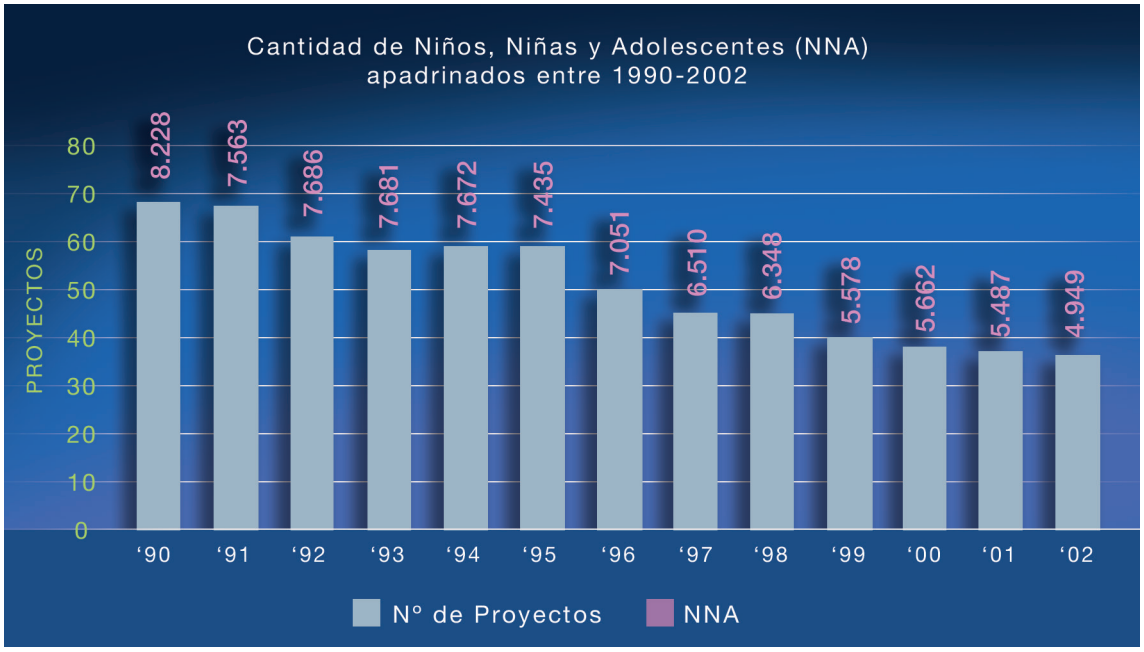

37 "Introducción del Enfoque de Derechos del Niño en el trabajo de Kindernothilfe en Alemania y en el exterior". Marzo 2008, pag. 4.

Así, se puso foco en dos tipos de proyectos: los de **Acción Comunitaria Ampliada (ACA)**, y las iniciativas de **Desarrollo Comunitario (DC)**.

Los criterios de los proyectos ACA decían razón a que dichas iniciativas aportaran "a la solución de un problema con relevancia más allá del grupo meta de la infancia. Está orientado hacia cambios del comportamiento o de las condiciones de vida también de las familias y comunidades"[38]. Con esto, se dio relevancia a que los proyectos apoyados pudieran aportar a cambios sostenibles para los niños y niñas, para lo que había que trabajar con las comunidades donde ellas y ellos estaban.

El Desarrollo Comunitario (DC), como su nombre lo dice, habla de una estrategia de desarrollo donde se busca asegurar "la sobrevivencia de comunidades a través de su propia fuerza, enfocando la iniciativa propia de las personas involucradas, la autoayuda y ayuda mutua"[39], es decir, un empoderamiento y fortalecimiento de las comunidades a partir de sus propias capacidades, con participación y articulación. Este tipo de proyectos deberían ser presentados por una comunidad y abarcar componentes salud, como ser productivo, habitacional y de trabajo con la niñez, donde la decisión y control de los cambios estuviera en ellos y no en los profesionales de apoyo.

En los años del impulso de la Orientación Comunitaria en Chile se apoyaron

principalmente iniciativas ACA. Desde ANIDE, se propició que todos los proyectos fueran sumando competencias para un trabajo con la comunidad, a través, por ejemplo, de metodologías participativas, promoción del trabajo con organizaciones de base e inserción en los territorios. Además, se motivó a la realización de sistematizaciones de los proyectos.

Con estos lineamientos, se inició en estos años el apoyo al **Jardín Infantil El Pescador** en Coronel, de la Corporación El Pescador y, se incorporaron proyectos que promovían la participación de niños y niñas en sus comunidades como **La Caleta-Lota**, de Corporación La Caleta, **CIEM-San Felipe**, de ONG CIEM; **Creciendo en la Montaña** en la Cordillera de Nahuelbuta y Lonquimay/Ranquil, del Departamento de Acción Social (DAS) del Obispado de la Iglesia Católica en Temuco. Además, se acompañaron proyectos con niños y niñas indígenas, como **Somos Hijos de La Tierra**, de SEPADE, en Lonquimay y; **Kimkantún** de la Organización Newen

38 Circular Núm. 5/2000. "Definición de los criterios para proyectos con una acción comunitaria ampliada y definición del desarrollo comunitario". 11 diciembre 2000. --pag.4.
39 Circular Núm. 5/2000. "Definición de los criterios para proyectos con una acción comunitaria ampliada y definición del desarrollo comunitario". 11 diciembre 2000.

en Temuco y Nueva Imperial. También se apoyó la iniciativa que trabaja con niñez migrante de la Corporación **Colectivo Sin Fronteras** y; el proyecto de niños y niñas trabajadores **Protagoniza**, de la Corporación Protagoniza, en Coronel.

Por esos años, también se apoyó la iniciativa **Ayudando a Crecer**, de la Vicaría Pastoral Social, que trabajó por el mejoramiento de la calidad de vida de madres adolescentes de la región Metropolitana y sus hijos e hijas, promoviendo su participación social a través de la gestión organizada de la comunidad, desde una perspectiva social de derechos.

En nuestro país, sin embargo, no fue posible apoyar ningún proyecto de DC, ya que no se encontraron socios en este ámbito.

Para reforzar estos avances programáticos, Kindernothilfe propició el rumbo definitivo hacia el Enfoque de Derechos del Niño y la Niña, con la convicción de que es una tarea transversal a todo el trabajo de KNH y sus socios. Para guiar esto, elaboró en marzo del 2008 un documento llamado "*Introducción del Enfoque de Derechos del Niño en el trabajo de Kindernothilfe en Alemania y en el exterior*".

> "Las situaciones de pobreza ahora se analizan no sólo como necesidades humanas y déficit de desarrollo, sino como consecuencia de la existencia de estructuras de poder injustas. Los niños y jóvenes son reconocidos como seres autónomos, portadores de derechos que pueden reivindicar. Kindernothilfe se compromete por el cumplimiento y la realización de estos derechos. El propósito de su trabajo es crear las condiciones para que las personas jóvenes sean capaces de ejercer sus derechos y participar activamente en la construcción de su futuro"[40].

Para dar mayor consistencia e incluyendo la práctica participativa, desde KNH se creó la **Comisión de Enfoque de Derechos de la Niñez** (**EDD**), de la que Fundación ANIDE fue parte, desarrollándose un encuentro en Tela, Honduras en el año 2009, donde se acordaron las bases para la realización de los Planes Nacionales con Enfoque de Derechos, que se plasmó en el documento **La Siembra**.

Con estos impulsos metodológicos, se reforzó el programa de capacitación con Enfoque de Derechos que ANIDE había comenzado a organizar desde el año 2005, intensificando el acompañamiento y proceso formativo a los equipos de los proyectos para incorporar estos elementos en las planificaciones para el trabajo con niños y niñas.

En el año 2010 se realizó en conjunto entre KNH y ANIDE el **Plan Nacional para el periodo 2011-2015**, a partir de un Análisis Situacional de Derechos de la Niñez de Chile en el que se visualizaron como los tres principales ejes temáticos a trabajar: **la violencia que viven los niños y las niñas en sus comunidades**, especialmente por tráfico de drogas, violencia cruzada en las escuelas y/o dentro de las familias; la **explotación de niños y niñas** y; **niños y niñas que viven situaciones de discriminación**.

40 "Introducción del Enfoque de Derechos del Niño en el trabajo de Kindernothilfe en Alemania y en el exterior". Marzo 2008, pag. 5.

La Siembra

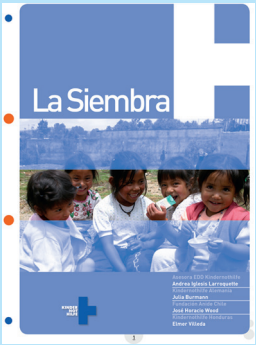

La Siembra es un documento que surge de la búsqueda de cómo llevar a la práctica el Enfoque de Derechos, es una guía metodológica para orientar a los socios de KNH en América Latina y el Caribe en su trabajo por los Derechos de la Niñez para que elaboren planes de acción de forma participativa, teniendo los estándares de calidad con Enfoque de Derechos necesarios para la contribución al ejercicio de derechos de la niñez.

Su desarrollo se fundamenta en que para trabajar por los Derechos de la Niñez se requiere un cambio tanto en la actitud de los adultos frente a niños y niñas, como también en las estrategias del trabajo programático.

Los ejes de esta metodología son:

- Reflexión y discusión participativa sobre los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Conocimiento del marco conceptual de Enfoque de Derechos desarrollado por Kindernothilfe "Introducción al Enfoque de Derechos",
- Elaboración de Análisis Situacional de Derechos de la Niñez en el contexto local y de país.
- Desarrollar una planificación que contribuya al aumento de las capacidades de todos los actores para exigir, defender y hacer valer los Derechos de la Niñez, principalmente en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, fomentando su participación y la responsabilización del Estado y los diversos actores del mundo adulto a fin de garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo pleno de la niñez y respetando la forma de trabajo de Kindernothilfe.
- Monitoreo permanente del desarrollo de las prácticas de la organización en coherencia con los Derechos Humanos.
- Velar porque la gestión programática incorpore el Enfoque de Derechos de la Niñez en todos los niveles de programación, tanto estratégica como operativa.
- Implementar una política de protección infantil institucional.
- Rendición de cuentas sobre las responsabilidades de las organizaciones.
- Construcción de alianzas con otras organizaciones para el trabajo de incidencia.
- Participación de niños, niñas y adolescentes en todas las fases de la programación.

"Al fin y al cabo, somos lo que hacemos para cambiar lo que somos" / Eduardo Galeano

Participación y Protagonismo de Niñas, Niños y Adolescentes

La importancia de fomentar la participación y el protagonismo de niñas, niños y adolescentes, se evidenció a comienzos del nuevo siglo, quedando plasmado en los Principios orientadores para el Plan de Acción 2003-2007 de Fundación ANIDE, donde se enfatizó que los niños, niñas, jóvenes y sus comunidades son protagonistas de su propio desarrollo, es decir, sujetos de derechos y actores relevantes en la construcción de la sociedad. Esto llevaría a determinar como tarea prioritaria el facilitar procesos e iniciativas en que niños, niñas y jóvenes fueran protagonistas de la transformación de sus realidades en sus espacios locales.

Trabajar la participación y el protagonismo, implica generar procesos en que se fortalezca la confianza en sí mismos y en sus capacidades de autonomía respecto a lo que los afecta, así como desarrollar diversas habilidades sociales y espacios, facilitar el proceso identitario, la integración e intercambio social, cultural, entre otros aspectos. Fundamental en el impulso y fortalecimiento de la participación y el protagonismo de niños, niñas y adolescentes, ha sido el trabajo en redes, principalmente a partir de la Red de ONGs de Infancia y Juventud (ROIJ-Chile).

Algunos hitos en participación y protagonismo:

1. La primera organización de niños y niñas fue el **MOCHINATs**, una experiencia surgida en el año 2002 desde la Vicaría de la Pastoral Social. Se trató de. Movimiento Chileno de Niños y Niñas Trabajadores, una organización que demostraba que la participación y el protagonismo de niños, niñas y jóvenes, les permitía ejercer sus derechos, visibilizar y demandar a la sociedad y el Estado que los respetaran y que se debía garantizar su derecho a un trabajo digno sin explotación laboral.

2. Desarrollo desde 2004 "**Clubes Juveniles MOANI**" vinculado a la Pastoral Obrera del Arzobispado de Concepción. Este proyecto se enfocó en la formación de líderes comunitarios a partir de la propia experiencia de las y los jóvenes, fortaleciendo, en el proceso, su identidad, autoestima y conductas de protección.

3. El 16 de agosto del año 2011 se realizó una **sesión especial en el Senado por el 21 aniversario de la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño**, a la que fueron invitados especiales niños y niñas que participaron en diversos proyectos que están articulados en la Red de ONGs de Infancia y Juventud (ROIJ-Chile) y el Movimiento Movilizándonos. Salomé Reuca, de 17 años, habló ante los parlamentarios chilenos como vocera de la Mesa de la VIII Región del Biobío, junto a Juan Bravo, de 13 años, que junto con relatar la situación de la niñez y las vulneraciones a sus derechos, pidieron a los senadores que aprueben una ley para la garantía y protección de sus derechos.

4. Jóvenes que han participado en el proyecto Protagoniza, también han desarrollado desde la participación local representaciones en otros espacios, como en **Encuentro del Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niños Trabajadores MOLACNATS**.

5. En **febrero del año 2015, cuatro niños y niñas viajaron a Ginebra para presentar ante Naciones Unidas, su propio informe**

sobre su visión y opinión de la situación de la niñez y la adolescencia en Chile. Ellos fueron Elizabeth Leal, adolescente mapuche de 16 años de Nueva Imperial y, Francisco Moya, de 17 años que participa en Protagoniza, como representantes de los niños, niñas y jóvenes de la ROIJ-Chile, y; Javiera Almonacid, de 17 años y Daniel Palma, de 15, de Corporación Opción. Se trató de la primera vez que el Comité de Derechos del Niño/a de la ONU recibía a niños, niñas y adolescentes chilenos.

Delegación Red de ONG de Infancia y Juventud ROIJ-Chile ante el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas. Ginebra, Suiza, 2015

Elizabeth Leal, 16 años, representante niños, niñas y jóvenes ROIJ-Chile, exponiendo ante el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas. Ginebra, Suiza, 2015

En estos años, también se inició el apoyo a iniciativas que trabajan en restitución de derechos de niñez en Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA), como el proyecto AURA en Concepción, Lota y Coronel, desarrollado por la Fundación Social Novo Millennio y; se continuó el trabajo con las iniciativas con niños y niñas que viven situación de Explotación Laboral, como VIDAS y Protagoniza.

Protagoniza: acompañando a Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores

El Centro de Acción Social Protagoniza, ubicado en Coronel, en la región del Biobío, acompaña procesos con niños, niñas y adolescentes trabajadores o, en condición de explotación laboral con el objetivo de fortalecer y desarrollar factores protectores en su contexto inmediato y cotidiano, promoviendo la participación protagónica y la organización. Desde el año 2007, cuando inició el apoyo de Kindernothilfe y Fundación ANIDE, alrededor de 300 niños, niñas y jóvenes han participado en este programa.

Desde Protagoniza, se plantea que es fundamental distinguir entre trabajo y explotación laboral, ya que debe haber una mirada más amplia y crítica esta problemática, porque muchas veces tiene que ver con las realidades que vive cada niño, niña y adolescente.

> "Cuando nosotros partimos el 2004-2005-2006 los chiquillos eran expulsados de las escuelas, los niños que trabajaban, porque faltaban a clases, porque llegaban tarde, porque eran más disruptivos. Y nos costó muchas peleas poder incorporar niños al sistema escolar, o sea, entraban ya y quedaban condicionales. Y yo creo que lentamente hemos ido también mejorando, han mejorado también las políticas, en algunos aspectos, de educación. Y nosotros tenemos actualmente alrededor de 97 por ciento de chiquillos escolarizados."
>
> (Alejandro Gutiérrez, coordinador del Centro de Acción Social Protagoniza)

Es por ello, que Protagoniza busca alternativas que protejan y restituyan los derechos de niños y niñas trabajadores, apuntar hacia mejorar su condición de vida. Esto, que reduzcan sus horas de trabajo y que tengan espacios educativos y recreativos y; que los niños y niñas que se encuentran en situación de explotación laboral puedan salir de la peores formas. En esta tarea, uno de sus grandes desafíos ha sido que niños, niñas y jóvenes trabajadores, o en situación de explotación laboral, se mantengan en el sistema escolar o aquellos que están fuera de él se incorporen a la educación formal.

> "Yo tengo compañeros que por lo menos no tienen ayuda. En cambio aquí nos ayudan, tenemos profesor de matemáticas, teníamos una profesora que nos enseñaba inglés. Y gracias a eso también nos ha ido bien, hemos aprendido cada vez más. En cambio hay niños que no tienen esa ayuda y que los papás no saben. Y ahí los dejan, y después, claro, cuando quedan repitiendo los castigan."
>
> (Javiera Riquelme, 16 años)

> "Se preocupan harto, de cualquiera de nosotros en el liceo, van cada mes a preguntar tus notas, cómo vas, y si vas mal ellos te ayudan, te aconsejan que te vaya bien, que no hagas esto, que no hagas esto otro, hablan con tu mamá. Entonces, yo encuentro que eso fue lo mejor, porque de repente los papás no pueden ir con los niños ahí".
>
> (Denil Salinas, 17 años)

Junto con propiciar el ejercicio de su derecho a la educación, y también para facilitarlo, Protagoniza desarrolla una experiencia de acompañamiento individual, familiar y comunitario. Ya que, por un lado se requieren familias comprometidas en los procesos educativos y sociales de sus hijos y, por otro, una comunidad y políticas públicas que garanticen, por ejemplo su acceso a la salud y a tratamientos especializados.

> "A mí me sirvió demasiado, porque me dio valores que antes no tenía, como valorar las cosas que podía hacer y podía seguir haciendo en realidad. Conocí a varias personas aquí, varias personas extranjeras que me ayudaron a ser mejor persona, o sea, a desenvolverme más en el mundo de lo que antes hacía. Yo podría decirles que jamás hay que olvidar a las personas que te ayudaron a llegar hasta el punto en que tú puedes estar en ese momento. Por ejemplo, yo estoy en la universidad, nunca pensé que llegaría.."
>
> (Maximiliano Moraga, 19 años)

Jóvenes Protagoniza. Coronel, región del Biobío. 2014

Estos proyectos que trabajan con niños y niñas que viven situaciones de explotación, se enfocan en lograr interrumpir la vulneración de derechos o lograr la disminución del daño. Se trabaja en torno a terapias reparatorias y/o de resignificación de las situaciones de explotación, para apoyar en la construcción de proyectos de vida de los niños, niñas y jóvenes. Junto a ello, estos programas realizan un importante trabajo de incidencia con el garante principal para el respeto y ejercicio de derechos de la niñez: el Estado.

AURA: haciendo frente a la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA)

En la Región del Biobío, desde el año 2013 se apoya al **proyecto AURA**, de la Fundación Social Novo Millennio, que trabaja en la localidad de Lota. Es el único proyecto que aborda la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) en esta región. Su trabajo busca generar las condiciones sociales óptimas que favorezcan el establecimiento, la promoción y el ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes en situación de explotación sexual comercial.

> "Nuestro trabajo parte desde un enfoque integral, nosotros trabajamos tanto con las niñas y los niños y sus familias, como con la comunidad, particularmente con las redes que están en los territorios... El trabajo se hace a través de una terapia de resignificación, se hace que los niños puedan acceder o puedan ejercer sus derechos también, reinsertarlos a las comunidades, a los territorios. Y con las familias se hace un trabajo también reparatorio, pero particularmente que ellos puedan apoyar y puedan problematizar la vulneración que los niños y las niñas están sufriendo".
>
> (Jessica Pedreros Mora, directora proyecto AURA)

La ESCNNA es una problemática muy invisibilizada tanto a nivel nacional como en los territorios, por lo que el trabajo en redes ha sido muy importante para avanzar en generar espacios de participación, frente a una sociedad que es indiferente o los estigmatiza.

Otra de las líneas de acción de AURA es la incidencia, en términos de contribuir a la visibilización de la ESCNNA, ya que además de la necesidad de avanzar en políticas públicas para hacer frente a una de las más graves formas de violencia hacia la niñez, también es necesario sensibilizar con Enfoque de Derechos, ya que se ha naturalizado incluso por profesionales de instituciones públicas. Para ello, el trabajo en redes también ha sido una estrategia fundamental.

A partir de esta acción en redes y la participación en la Mesa Regional Contra la Explotación Sexual, AURA ha realizado capacitaciones a otros actores, tanto de la red Sename, como en las redes de salud y educación. Para ello este año elaboró una cartilla preventiva, que fue lanzada en el Ministerio de Educación, y que además han estado trabajando con adolescentes en distintas escuelas de la región.

> "Es fundamental, visibilizar la temática para poder en algún momento erradicar la explotación sexual, es un objetivo más largo y no depende en realidad de un proyecto especializado, sino más de una sociedad y de una política pública, que no la tenemos. Hoy día no tenemos una política pública respecto a la ESCNNA, lo que tenemos es un Plan, un marco para la acción, que particularmente se reduce a un plan de acción".
>
> (Jessica Pedreros Mora, directora proyecto AURA)

Equipo proyecto AURA. Lota, región del Biobío, 2014. (Foto: Jürgen Schübelin)

Colectivo Sin Fronteras:
una experiencia por los derechos de la Niñez Migrante

La necesidad de atender y problematizar las profundas desigualdades que afectan a la población migrante, sobre todo las que vulneran los derechos de niños y niñas, motivó al **Colectivo Sin Fronteras** a iniciar un trabajo en las comunas de Recoleta, Independencia y Santiago, el que KNH y Fundación ANIDE apoyan desde el año 2006.

> "Una de las más grandes eran las dificultades que tenían en relación a qué estaba pasando con sus niños y niñas, que no tenían en ese momento acceso a educación, que no podían ser inscritos en los consultorios de salud, que cuando se enfermaban no tenían atención."
>
> (María Elena Vásquez Rodríguez, co-fundadora Colectivo Sin Fronteras)

Así, el Colectivo Sin Fronteras mantiene un centro abierto que favorece el ejercicio de derecho a la salud, educación y no discriminación de niños, niñas y adolescentes migrantes (o en situación de migración), desde los Enfoques de Género, Derechos, Interculturalidad y Participación. El centro funciona casi toda la semana: de lunes a miércoles hay apoyo escolar y apoyo focalizado; los jueves se realiza el taller "Aprender Sin Cuadernos"; los viernes se hacen los clubes infantiles o talleres de formación en derechos; y los sábado, los talleres artístico-culturales, donde por ejemplo, hay zancos, danza, manualidades, títeres, fotografía, entre otros dependiendo de los intereses que tengan los niños y niñas.

> "Más que nada que el niño sea respetado y su derecho a no ser discriminado. Que uno también aprende a escucharlos y saber entenderlos a los niños".
>
> (Santos Palacios, apoderada Colectivo Sin Fronteras)

También trabajan el tema de la interculturalidad en colegios donde hay más del 50 por ciento de población migrante. Y, realizan acompañamientos y talleres, tanto a niños y niñas, como a sus padres y sus entornos comunitarios, en las viviendas colectivas, donde viven entre 10 a 30 familias migrantes en precarias condiciones.

> "A nivel territorial, también existen desafíos importantes de poder trabajar en la cohesión social de los territorios, de los barrios donde nosotros desarrollamos nuestras actividades, porque existe una fragmentación social importante entre las personas, la comunidad chilena y la comunidad migrante. Entonces, es necesario favorecer la participación en espacios conjuntos de niños, niñas, de distintas nacionalidades, que es lo que hacemos en el Colectivo Sin Fronteras. También favorecer que los adultos puedan generar lazos, vínculos, como comunidad".
>
> (Patricia Loredo, co-fundadora Colectivo Sin Fronteras)

Para el ejercicio de derechos de niños y niñas migrantes, el Colectivo ha desplegado diversas estrategias para la incidencia social y política, apelando a la necesidad de que el Estado y la sociedad civil generen las respuestas necesarias para garantizar el respeto y ejercicio pleno de los derechos de la niñez migrante. Es así, como en estos años, han logrado que las autoridades reconozcan el derecho universal a la educación y la salud. Sin embargo, aún no se ha logrado avanzar suficientemente en su aplicación en los territorios.

"Por ejemplo, a pesar de que existe una resolución del Ministerio de Salud con el Ministerio del Interior, donde dice que niños y niñas deben ser atendidos, siendo menores de edad, en situaciones de emergencia o porque necesiten ser atendidos. Y vienen y nos cuentan que no los atendieron. Y la razón por la que no fueron atendidos fue porque no tienen un documento de identidad. Esos son momentos duros, porque sintiendo que han habido pasos, donde significa que hay un reglamento o una resolución que dice que los consultorios están obligados a atender a los niños y niñas, saber que no los atienden, es complejo".

(María Elena Vásquez Rodríguez, co-fundadora Colectivo Sin Fronteras)

Una de las principales actividades para fomentar la participación, el enfoque comunitario, los derechos y la interculturalidad, es la realización una vez al Año del Carnaval Sin Fronteras, que reúne baile y comidas de diferentes nacionalidades.

"Niños, niñas, grandes también, participan todos. Participan grupos musicales... Y el Colectivo participa en danzas y también, yo iba en zancos este año en los carnavales".

(Saori, 13 años)

"Habré tenido como 12-11 años, empecé a asistir al Taller de Danzas que tiene el Colectivo... lo que a mí más me llamaba la atención era el Caporal. Y ahora estoy en una agrupación, estoy ejerciendo como mi carrera de bailarín, estoy en una agrupación. Pero no me olvido del Colectivo, porque en el Colectivo fue donde yo empecé".

(Yordi, 16 años)

Niños y Niñas Colectivo Sin Fronteras. Fiestas Patrias 2006. Independencia, región Metropolitana, 2006

Pichikeche:
Acción contra la Violencia Hacia la Niñez Mapuche

Algunos hitos de la iniciativa Pichikeche fueron:

- Elaboración del **Informe sobre Violencia Institucional Contra la Niñez Mapuche en Chile**.

- El 25 de marzo del año 2011 la grave situación de la niñez mapuche fue expuesta en una **Audiencia Temática sobre la Situación de la Niñez Mapuche en Chile ante CIDH**, en Washington D.C., donde se presentó el **Informe sobre Violencia Institucional Contra la Niñez Mapuche en Chile**. La presentación se realizó por la Fundación ANIDE, junto a ROIJ-Chile, con el respaldo de la Red Latinoamericana y Caribeña por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (REDLAMYC), y el apoyo de Kindernothilfe y Save the Children.

  Dicho Informe, expuso la situación de violencia que las instituciones del Estado chileno ejercen hacia niños, niñas y adolescentes mapuche, documentando una cincuentena de casos de estas violaciones perpetradas por instituciones estatales, incluyendo la aplicación de la Ley Antiterrorista a personas menores de 18 años. Así, la CIDH tomó razón de casos de niños y niñas entre 9 meses y 17 años, heridos de balines, asfixiados por bombas lacrimógenas, encañonados con armas de fuego, golpeados y pateados, golpeados con armas de fuego, torturados, amenazados de muerte por inmersión, tratados de manera degradante, perseguidos, allanados en sus establecimientos educacionales y comunidades, tratados inhumanamente durante la detención, hostigados, raptados. Además, la imputación de la Ley Antiterrorista a 5 adolescentes mapuche menores de 18 años y el homicidio de Alex Lemún Saavedra, de sólo 17 años, el año 2002.

- Declaración pública en mayo del año 2011: Fundación ANIDE junto a la Red de ONGs de Infancia y Juventud (ROIJ-Chile), emitieron la declaración "**Desconociendo acuerdos y recomendaciones internacionales: Estado chileno sigue aplicando la Ley Antiterrorista a niños mapuche**", denunciando al Estado en una nueva situación de violencia policial y la persistencia de la aplicación de la Ley Antiterrorista a adolescentes mapuche. En esta ocasión, se denunció que el 29 de abril de ese año, el adolescente mapuche P.Q.M. de 17 años, de la Comunidad Autónoma de Temucuicui, había sido violentamente detenido y el Estado insistía en imputarle la Ley Antiterrorista, evidenciando el desconocimiento de acuerdos y recomendaciones internacionales.

- El 21 de junio de 2011, el primer avance se plasmó en la promulgación y entrada en vigencia de la modificación a la Ley Antiterrorista que indicaba expresamente que no puede ser aplicada para niños, niñas o jóvenes de menos de 18 años.

- En octubre de 2015 la CIDH concedió una nueva audiencia, en la que ahora también se expusieron pruebas visuales de los hechos violentos contra niños, niñas y adolescentes mapuche. En dicha ocasión, Mijael Carbone Queipul, vocero de la comunidad mapuche Temucuicui, habló cara a cara ante la CIDH, relatando las agresiones

permanentes de las policías chilenas hacia la niñez mapuche y sus comunidades.

> "Vivimos en la comuna más pobre del país. El Estado no invierte dinero en nosotros pero cada vez mandan más operativos policiales, más tanquetas, más tecnología punta, para proteger la propiedad privada de las empresas... Nosotros estamos fortaleciendo a nuestros niños para que cambien la historia y sostengan nuestro pueblo. Que cambien esa historia de piedras contra balas, de la policía fuertemente armada contra la gente desprotegida".
>
> (Mijael Carbone ante la CIDH. 2015)

- En junio de 2016, Fundación ANIDE participó junto a representantes de CEJIL, PIDEE y de la Red de ONGs de Infancia y Juventud, en reuniones con el ministro de Desarrollo Social, abogados del Instituto Nacional de Derechos Humanos y con el director del Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores para presentar directamente a las autoridades gubernamentales la situación que afecta a niños y niñas mapuche, cuyos Derechos Humanos han sido permanentemente violados como resultado de la acción de las policías del Estado chileno.

Roij y Anide CIDH 2011. Ana Cortez, Carlos Muñoz

Mijael Carbone ante CIDH 2015

En la línea de proyectos de orientación comunitaria en comunidades con gran violencia asociada al narcotráfico, se inició el acompañamiento al Centro de Promoción de Derechos y Jardín Infantil **La Caleta La Legua**, de Corporación La Caleta en Santiago; se continuó apoyando a proyectos **Nuestra Señora de La Victoria** y **Belén El Cobre** y, los proyectos en la Región del Biobío Hermanos en Cristo y **Centro Comunitario Agüita de la Perdiz** y **Caleta-Lota**.

Dichas iniciativas realizan un trabajo de prevención, principalmente en el ámbito educativo, apoyando la retención escolar, con apoyo y reforzamiento escolar. Se trata de programas que promueven el ejercicio de los derechos de niños y niñas, sobre todo en el ámbito del Buen Trato y de la Participación y el Protagonismo Infantil. Además, se trabaja con la familia y la comunidad para potencial el asumir el rol de garante relacional y la exigibilidad de derechos.

En el eje de la niñez en situación de discriminación, se continuó apoyando el proyecto con niños y niñas migrantes **Colectivo Sin Fronteras**; se siguió abordando la niñez mapuche, a través del proyecto **Kimkantún** de la Organización Newen y; en conjunto con la Alianza Territorial Mapuche, Fundación ANIDE levantó la iniciativa **Pichikeche**, para hacer frente a la violencia institucional hacia la niñez mapuche.

Hacer frente a la situación de discriminación hacia la niñez, desde los proyectos, se ha abordado, por un lado, desde el trabajo directamente con niños y niñas para el ejercicio pleno de sus derechos, reforzando

Jardín Nuestra Señora de La Victoria. Población La Victoria, región Metropolitana, 2014

Centro Comunitario Caleta Legua. Población La Legua, región Metropolitana, 2014

sus capacidades y habilidades y; por otro lado, desde la visibilización y denuncia y la necesaria incidencia hacia el Estado para la restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Otra de las orientaciones programáticas importantes en este proceso, fue la generación de Políticas de Protección de Infancia (PPI) en el año 2013, cuando ANIDE y los proyectos apoyados se sumaron al proceso de generación de PPI a partir de capacitaciones y acompañamiento, promovido por KNH. Tanto ANIDE como todos los proyectos en cooperación en Chile, diseñaron e implementaron sus propias PPI, en función de sus especificidades y contextos.

El cambio de nombre de la institución el año 2014, de alguna manera vino a oficializar este compromiso con el Enfoque de Derechos, al pasar a llamarse **Fundación de Apoyo a la Niñez y sus Derechos**. Ahora su nombre hacía eco de los principios y las prácticas de trabajo, pero siembre con la conciencia de

> "No es algo que uno pueda decir que ya estamos trabajando definitivamente desde el Enfoque de Derechos. Creo que siempre hay que estar pensando y repensando qué significa esto y cómo respondemos en cada momento. Por supuesto, hay momentos en que uno puede contar con más recursos para apoyar procesos de capacitación, otros con menos recursos, pero creo que no hay que perder de vista la mirada y seguir impulsando esos procesos y mirarse críticamente también."
>
> (José Horacio Wood, director ejecutivo de Fundación ANIDE)

que trabajar en Enfoque de Derechos es un proceso en construcción permanente.

Así, entre 1990 y 2018, se han apoyado 56 proyectos desarrollados por 25 organizaciones sin fines de lucro, que han sido desplegados en 9 regiones del país: Región de Antofagasta; en la Región de Valparaíso, en las localidades de Villa Alemana, San Felipe, Los Andes, Viña del Mar y Quilpué; Las Cabras, en la Región de O'Higgins; en la ciudad de Talca, de la Región del Maule; en Coronel, Tomé, Chillán, Talcahuano, Higueras, Los Ángeles, Coelemu, Santa Bárbara, Lota, Curanilahue y Concepción, de la Región del Biobío; Región de los Lagos; Región de la Araucanía, en 8 comunas y 5 comunidades mapuche y; más de una decena de comunas en la Región Metropolitana.

Uno de los últimos hitos en la cooperación con Kindernothilfe sucedió el año 2014, cuando se dio inicio a la cooperación con Kindernothilfe Austria. Esto, ante la solicitud de Fundación ANIDE para explorar posibilidades de continuidad del apoyo a algunos proyectos y luego que representantes de KNH Austria visitaran Chile y los proyectos. Así, se posibilitó la continuidad en el proyecto Belén El Cobre, Centro Comunitario Agüita de la Perdiz y Nuestra Señora de la Victoria.

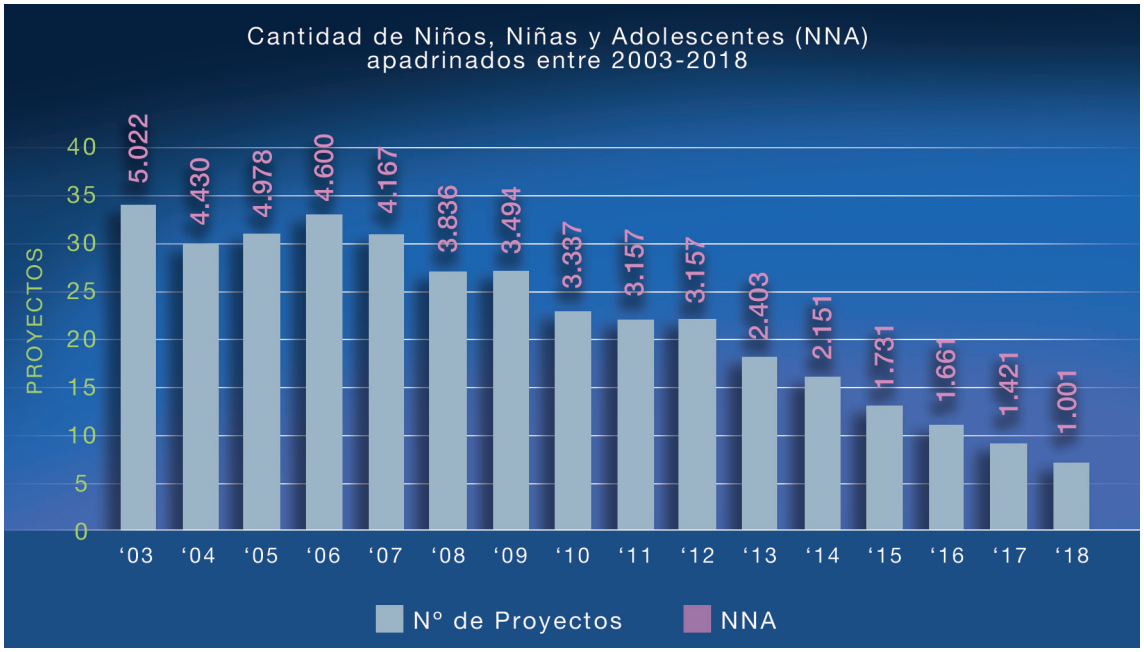

PPI: Políticas de Protección de la Infancia

El año 2013 Fundación ANIDE se sumó a la iniciativa de Kindernothilfe para capacitar a los equipos de los proyectos apoyados en la elaboración de sus políticas de protección de la niñez. Esto surge ante la necesidad de generar entornos protectores que garanticen el respeto a los Derechos Humanos de los niños y niñas, buscando mecanismos de sensibilización, medidas preventivas y protocolos de acción para velar por la prevención y la protección ante posibles situaciones de abuso o maltrato en el contexto de la ejecución de los proyectos.

Los ejes para la elaboración de las PPI son:

1.- Análisis de Riesgo: cada socio debe basar su PPI en un análisis detallado de las amenazas y el grado de riesgo de que puedan producirse casos de abuso o maltrato infantil en el marco del trabajo del proyecto, considerando sus particularidades y las circunstancias locales.

2.- Definiciones generales: cada PPI debe contar con una introducción que exponga su propósito y alcance, defina el maltrato y abuso y exponga el marco jurídico.

3.- Medidas Preventivas: que incluye código de conducta para los integrantes del equipo, normas para la política de recursos humanos (reclutamiento, contratación y formación continua), normas para la comunicación (prensa, recaudación de fondos, entre otros) y; el código de conducta para personas vinculadas a la organización (donantes individuales, miembros de órganos ejecutivos, voluntarios, etc.).

4.- Sistema de Manejo de Casos: identificación, estructura y actores del sistema de manejo de casos; Nombramiento de un encargado de protección infantil y de un defensor de protección infantil para el nivel de la organización del socio, así como de un encargado de protección infantil para el nivel del proyecto; sistema o protocolos de notificación, denuncia y procesamiento de casos de sospecha, tanto si la situación es relativa a miembros del equipo como a personas o situaciones externas; medidas de protección para los niños y niñas afectados

5.- Participación y refuerzo de los niños y niñas: Es fundamental incorporar a los niños y niñas en el desarrollo y la implementación de las actividades de protección infantil. Los socios deben integrar, tanto en su política de protección infantil como en su propuesta de proyecto, un plan que prevea cómo se pretende contribuir a reforzar la autonomía de los niños de cara a protegerse frente al abuso y el maltrato. Este trabajo con los niños debe ir acompañado de medidas de sensibilización y clarificación dirigidas a los padres, maestros, miembros de la comunidad y demás actores relevantes.

COOPERACIÓN EN SITUACIONES DE CATÁSTROFE:

La atención permanente hacia los proyectos y sus comunidades, ha mantenido tanto a Kindernothilfe como a Fundación ANIDE siempre alerta ante eventualidades que pudieran afectar a los niños, las niñas, los jóvenes o sus familias, especialmente ante situaciones de emergencia, en que se ha actuado con rapidez para poder brindar el apoyo que fuera necesario.

Ejemplo de esta acción fue tras el terremoto que el 27 de febrero del año 2010 azotó a gran parte del centro y sur del país. Inmediatamente ocurrido se conformó un equipo con representantes de KNH, la ONG Humedica de Alemania y ANIDE, que viajaron a la Región del Biobío para constatar los efectos del terremoto tanto en los niños y niñas, como en los trabajadores y las instalaciones de los proyectos, para iniciar apoyo psicológico y evaluar las los requerimientos para reconstrucción. Y, se apoyó al equipo de médicos de Humedica, quienes trabajaron en el Hospital de Lota.

> "No sé si al día siguiente o a los dos días llegaron a mi casa José Horacio Wood y Jürgen Schübelin también. Sabes, que en ese momento uno estaba tan traumado, tan traumatizado. Creo que llegaron a mi casa, con todos los caminos cortados, con las réplicas que aquí eran grado 7 y más a veces, durmiendo en el subterráneo del hospital regional, o sea yo lo encontré realmente impresionante. Fue insólito".
>
> (Annegret Hoffmann, miembro de la congregación Martín Lutero, Iglesia Luterana de Concepción)

Los niños y niñas, sus familias y algunos miembros de los proyectos, se encontraban psicológicamente afectados por el terremoto y varios perdieron sus viviendas. Por lo que ANIDE, con el apoyo de KNH, implementó un programa de apoyo psicosocial a los equipos, niños, niñas y familias de los proyectos de la región del Biobío.

Algunos proyectos fueron muy afectados en su infraestructura y tuvieron que ser reconstruidos en su totalidad, tal fue el caso de los proyectos

> "Apoyaron con todo, con todo. Y claro, nos pidieron también que trabajáramos por los niños que todavía no podían ir al colegio... apoyaron con arquitectos, necesitábamos muchos permisos en esa época para poder reabrir, permiso de arquitectos, de la compañía de electricidad, la compañía de agua potable. Y ellos nos colaboraron mucho con eso, porque no había luz, no había agua mucho tiempo en algunos sectores. Y yo me movilizaba en bicicleta para todos lados. Y ese fue un tremendo apoyo moral y también práctico, real. No, o sea, eso yo no lo voy a olvidar".
>
> (Annegret Hoffmann, miembro de la congregación Martín Lutero, Iglesia Luterana de Concepción)

El Pescador, Loida y Hermanos en Cristo. Su reconstrucción fue posible con los aportes de JUNJI y Kindernothilfe. Y, el proyecto **La Caleta –Lota** también tuvo grandes pérdidas, por lo que ANIDE gestionó el financiamiento con KNH para reconstruir varias sedes infantiles.

Un representante de Fundación ANIDE también viajó a la Región del Maule para apoyar y orientar

27 Febrero

CENTRO DE ATENCION AME

al equipo del proyecto "**Escuela Especial Presbiteriana**" de Talca en la recolección de información sobre la situación de los niños, niñas y sus familias así como constatar en terreno los efectos del terremoto sobre el proyecto. En este proyecto, una de las ayudas de KNH se canalizó para financiar la adquisición de un nuevo minibus para trasladar a niños y niñas con discapacidad, ya que el que tenían fue aplastado por un muro en el terremoto.

El apoyo se extendió hasta el año 2013, aportando recursos financieros para reconstrucción de infraestructura de varios proyectos de las regiones del Biobío y Metropolitana.

Otras catástrofes naturales que han afectado territorios donde se desarrollan proyectos de niñez también fueron foco de la atención, como el devastador incendio que ocurrió en Valparaíso el año 2014.

Para responder a las necesidades que surgieron en las zonas devastadas por el incendio, una delegación de Kindernothilfe, integrada por el Director del Departamento para América Latina y el Caribe, Jürgen Schübelin y la representante de Kindernothilfe-Austria, Katharina Schabasser, recorrieron los 6 cerros afectados, en compañía de Francis Valverde y Luis Alorda de ACHNU ; y Claudia Vera y José Horacio Wood, de Fundación ANIDE. Con esta alianza se levantó el proyecto humanitario "**Espacios Seguros y Amigables para Niños***",* que ejecutó la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas (ACHNU) y fue patrocinado por Kindernothilfe y Save the Children.

COOPERACIÓN E INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

A lo largo de estos años se han realizado diversos aportes financieros para la construcción y reconstrucción de diversos inmuebles, tanto para apoyar el mejoramiento en la infraestructura de los programas, como para ayudar frente a las consecuencias de situaciones de emergencia y catástrofe. Algunos hitos de esta inversión han sido:

- **INFRAESTRUCTURA:**

- El año 2000. Se financió la construcción de 5 salas para pre-escolares del proyecto "El Sembrador" apoyado por la Iglesia Evangélica Luterana en Chile. Ubicado en el Campamento Nasur, comuna de Peñalolén, en la región Metropolitana.

- En septiembre de 2005 se inauguró la nueva sede de la Escuela Popular de Artes, ubicada en el sector de Achupallas, comuna de Viña del Mar, la región de Valparaíso. La construcción del nuevo edificio contó con el financiamiento de Kindernothilfe.

- El año 2007 se financió la construcción del edificio del Jardín y Centro Comunitario Agüita de la Perdiz, en Concepción, región del Biobío.

- El año 2008 se construyó el nuevo el jardín El Sembrador, en el nuevo terreno ubicado en Av. Las Torres.

- Durante el año 2011 se aportó el financiamiento para la construcción del edificio del Jardín Infantil Loida.

- **CONSTRUCCIÒN Y RECONSTRUCCIÓN EN SITUACIONES DE CATÀSTROFE:**

- El terremoto de febrero de 2010 afectó a varios proyectos, algunos tuvieron que ser reconstruidos en su totalidad por la gravedad de los daños sufridos, tal fue el caso en Loida, Hermanos en Cristo y El Pescador, para lo cual se consiguieron aportes de KNH y JUNJI.

- El proyecto La Caleta –Lota sufrió la pérdida de varias sedes infantiles que fueron reconstruidos con el financiamiento de KNH.

- Kindernothilfe aportó también el financiamiento para la adquisición de un nuevo minibús para el proyecto "Escuela Especial Presbiteriana" de Talca, cuyo vehículo, que se utilizaba para el traslado de niños y niñas con discapacidad fue aplastado por un muro en el terremoto.

- Se financió la reparación del edificio Jardín y Centro Comunitario Agüita de la Perdiz.

- Durante el año 2012 el proyecto Hermanos en Cristo (Corporación Hermanos en Cristo) comenzó su funcionamiento en la nueva infraestructura financiada por Kindernothilfe y JUNJI.

- Durante el año 2013 el Jardín Infantil Loida de la Iglesia Metodista inauguró su nueva sede financiada con aportes de Kindernothilfe y de JUNJI.

Red

CORPORACIÓN
CENTRO ABIERTO
SALA CUNA
JARDÍN INFANTIL
Hermanos en Cristo

Capítulo 3

Panorama Actual y Desafíos por los Derechos de la Niñez

"Significativo es, por ejemplo, que Chile firmó la Convención en 1990 y aún no tenemos una Ley de Protección Integral de Derechos y, eso ha significado que ha sido la cooperación internacional la que ha facilitado a la sociedad civil para demandar, exigir, que realmente esto sea posible en Chile. Pero lo más relevante ha sido que en estos procesos los niños, las niñas, los adolescentes y jóvenes han sido parte relevante para hacer propuestas respecto de lo que ellos consideran vital en una Ley de Protección Integral de Derechos"

(David Órdenes, director Corporación La Caleta y facilitador Movimiento Movilizándonos)

Estos 50 años de cooperación han sido un desafiante camino lleno de aprendizajes para todos sus actores. Un proceso que se ha ido consolidando en sus prácticas de construcción participativa, transparencia y profundo compromiso con la protección y ejercicio de derechos de niños, niñas y jóvenes. Evidentemente, los desafíos para mejorar la situación de la niñez que vive en Chile han cambiado. Algunos problemas, como la desnutrición, ya se han superado; hoy la pobreza tiene otras caras y la vulneración de los derechos de la niñez y la juventud otras manifestaciones.

Los pequeños y grandes avances en los territorios, fueron alimentando el compromiso de los equipos y dando señales de que tenía sentido seguir apostando por incidir en un cambio cultural hacia el respeto y ejercicio de derechos de niños, niñas y adolescentes. Esto, por ejemplo, en la favorable respuesta ante nuevos espacios de participación o en el cambio de conductas violentas.

Estos elementos o estrategias, junto al fortalecimiento de las comunidades y la promoción de la participación y protagonismo de niños, niñas y jóvenes, se transforman hoy en una sólida base que nos permite mirar los actuales desafíos, desde la práctica del enfoque de derechos, asumiendo que todos somos co-garantes de sus derechos y que aún estamos en un proceso de aprendizaje y construcción colectiva de las mejores formas de respetar y garantizar su ejercicio pleno.

Situación actual de la Niñez y la Adolescencia en Chile

Paradójicamente, cuando más se releva internacionalmente el desarrollo económico del país y su estabilidad democrática, la situación de vulneración de derechos de la niñez y la juventud en Chile persiste y tiende a invisibilizarse ante un Estado que no se hace cargo de muchos temas y, los que atiende, lo hace sin Enfoque de Derechos, evidenciándose una precaria situación de marcos legales, protocolos y políticas públicas e, incluso, negligencia. Esto, sobre todo pensando en que a 28 años de haber firmado y ratificado la Convención sobre Derechos del Niño, Chile aún no cuenta con una legislación que la ajuste y determine su aplicación en el territorio nacional, es decir, no existe una Ley de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.

De acuerdo al último Censo, del año 2017, la población en Chile alcanza a 17.574.003 personas, de las cuales 8.972.014 son mujeres, es decir, un 51,1 por ciento de la población y; 8.601.989 son hombres, lo que corresponde al 48,9 por ciento. En dicho Censo se determinó que el **20,1 por ciento de la población son personas menores de 15 años de edad** [41].

41 Censo 2017. Instituto Nacional de Estadísticas INE. https://resultados.censo2017.cl/.

La Encuesta Casen 2017 mostró que el grupo más vulnerable es la infancia, concluyendo que más de la mitad de los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años de edad se encuentran en el 40 por ciento más pobre de la población. Respecto a la pobreza multidimensional, que mide las dimensiones de educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno y, redes y cohesión social, abarca al 22,9 por ciento de niños, niñas y adolescentes (en la población adulta afecta al 20 por ciento)[42]. Las mayores carencias son en cuanto a seguridad social, habitabilidad, hacinamiento y seguridad, lo que incide en mayores riesgos para la vulneración de derechos.

La tasa de fecundidad o paridez media en el país, se estimó en 1,3 hijos/as por mujer al año 2017, lo indica el promedio de hijos que las mujeres han tenido a lo largo de su vida fértil (entre los 15 y los 49 años).

Otro dato interesante es que la **jefatura de hogar de mujeres** creció 10 puntos porcentuales entre 2002 y el 2017. Según el Censo 2017 hay 2.351.218 jefas de hogar, lo que representa el 41,6 por ciento del total de jefaturas de hogar (el año 2002 correspondían a 31,5 por ciento del total).

En cuanto a la población indígena, el CENSO 2017 indicó que el 12,8 por ciento de la población corresponde a personas de pueblos originarios. El pueblo Mapuche es el más numeroso, representando el 79,8 por ciento de la población indígena y, 9,9 puntos porcentuales de toda la población

chilena; le sigue el pueblo Aymara, con 7,2 por ciento; luego los Diaguita, con un 4,1 por ciento. Con menos de 2 por ciento se observaron el pueblo Quechua, el Lican Antai, Colla, Rapa Nui, Kawésqar, y el Yagán o Yámana.

En relación a los **niveles de educación,** el Censo 2017 arrojó que el promedio de años de escolaridad de la población mayor de 25 años es de 11,05 años. En esa área, los hombres presentan 11,16 años de escolaridad, mientras que las mujeres 10,95 años. Del total de la población, el 25,6 por ciento sólo tiene una escolaridad básica; el 44,6 por ciento sólo completó su enseñanza media; en tanto que el 29,8 por ciento alcanzó el nivel superior. En 20 años aumentó en alrededor de 2 puntos porcentuales, ya que el promedio de años de escolaridad de la población de 25 años o más pasó de 8,23 en 1992 a 11,05 en 2017. En el mismo periodo, las mujeres pasaron de promediar 8,08 a 10,95 y, los hombres, de 8,39 a 11,16.

El Informe "*Infancia Cuenta en Chile 2016*" desarrollado por el Observatorio Niñez y Adolescencia[43], sostuvo que el 18,2 por

42 Encuesta Casen 2017. Ministerio de Desarrollo Social. 2018.

43 Observatorio de Niñez y Adolescencia se creó el año 2012 como una alianza entre organizaciones de la sociedad civil y el mundo académico, cuyo propósito es ser instancia reconocida de reflexión, generación de conocimientos y promoción de políticas públicas a favor de los niños, niñas y adolescentes que viven en el territorio nacional. Su trabajo es apoyado por UNICEF, la Asociación Chilena de Municipalidad y Fundación ANIDE. http://www.xn--observatorioniez-kub.cl/

ciento de los niños, niñas y adolescentes en Chile vive en **situación de pobreza**, llegando a las alarmantes cifras del 34,4 por ciento en la región de la Araucanía. En dicha región, además se señaló que la mitad de los niños y niñas experimenta algún tipo de pobreza, ya sea económica, multidimensional o ambas.

Uno de los fenómenos más preocupantes en la actual sociedad chilena es la gran **desigualdad** existente en el país. La gran **inequidad y la deficiente distribución de la riqueza** que persiste en Chile han quedado plasmadas en el coeficiente Gini[44], un indicador de la distribución del ingreso autónomo de los hogares en Chile, que según la encuesta CASEN 2017[45], de 0,505 por ciento que arrojó en el año 2006, sólo varió al 0,502 por ciento en 2017. Por lo tanto, con este índice en 0,50, se ubica como el país con mayor desigualdad en comparación con otros países miembros de la OCDE, ya que incluso aumentó respecto al año 2014 cuando la OCDE realizó una medición entre sus Estados miembros, en ese momento Chile fue el peor evaluado con un coeficiente de Gini de 0,47[46].

Respecto al resto del mundo, un informe del Banco Mundial del año 2016, de un listado de más de cien países, ubicó a Chile entre los diez más desiguales económicamente, ocupando el puesto número 7, después de Sudáfrica, Haití, Honduras, Colombia, Brasil y Panamá[47].

El PNUD en 2017 sostuvo que en Chile, pese a los avances, persistía la desigualdad, identificando que el 1 por ciento más rico de la población concentra el 33 por ciento del ingreso que genera la economía, estimando en un 47,6 por ciento la desigualdad de ingresos[48], entre otros aspectos evaluados, como la clara expresión de género en los salarios bajos y la inseguridad económica producida por los bajos salarios fuertemente estratificada por nivel socioeconómico.

> "Esa desigualdad en Chile creo es la que nos tiene con esta pobreza encubierta, esta precariedad que pareciera que ya no existe. Pero que, sin embargo, cuando uno la vive, cuando uno la palpa diariamente, no tiene la forma de decir: "si, oye, aquí está"....Yo creo que también, lo que se está viendo ahora es el hacinamiento de las familias, porque estamos con familias migrantes. Entonces, en una casa, en un sitio de 8x16 viven tres familias, 14-15 integrantes con un sólo baño. Que pareciera que eso ya estaba como superado, de alguna forma. Pero nosotros, acá en la población, estamos teniendo nuevamente esa sobrepoblación. Con la pobreza, con los trabajos precarios..."
>
> (Rossani Lagos, miembro del Equipo de Gestión Educativa Centro Nuestra Señora de La Victoria)

44 Índice de desigualdad que muestra cuánto se aleja la distribución de los ingresos respecto a una situación de perfecta igualdad, y cuyo valor se sitúa en el rango (0,1). Toma valor 0 cuando existe perfecta igualdad de ingresos, es decir, todos los hogares tienen el mismo nivel de ingresos; y, valor 1, cuando existe máxima desigualdad, es decir, todo el ingreso se concentra en un hogar. Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

45 Pobreza y Distribución de Ingresos. Encuesta Casen 2017. Ministerio de Desarrollo Social. http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Presentacion_Sintesis_de_Resultados_Casen_2017.pdf

46 Medición OCDE 2014. https://bit.ly/2Pc5ut3 y http://www.oecd.org/social/OECD2016-Income-Inequality-Update.pdf

47 Informe Pobreza y prosperidad compartida 2018. Banco Mundial, 2018. http://www.worldbank.org/en/publication/poverty-and-shared-prosperity

48 DESIGUALES: Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile. PNUD. Junio 2017. Pág. 22

Ausencia de Ley de Protección Integral y Garantía de Derechos de la Niñez y la Juventud que vive en Chile

Hace 28 años Chile firmó, ratificó y promulgó la Convención Internacional sobre Derechos del Niño. Sin embargo, aún no se ha realizado una reforma sustancial en lo legal, jurídico y administrativo que ajuste el sistema en coherencia a la Convención, generando la una Ley de Protección Integral Garantías de Derechos de la Niñez y la Adolescencia.

Si bien se han realizado algunos avances, como la creación de la Subsecretaría de la Niñez y el Defensor de la Niñez, lo que ha sido valorado tanto por la sociedad civil como por Naciones Unidas, la ausencia de una Ley que genere un sistema de protección integral basado en un marco de Derechos Humanos y sustentado paradigmáticamente en la Doctrina de la Protección Integral. Esto, ya que el modelo vigente es de la Situación Irregular, con la Ley de Menores de 1928, perfeccionada en 1967, cuyo énfasis está en la vulneración de derechos de niños y niñas, predominando lo judicial por sobre lo administrativo, con un sistema de servicios fragmentados y descoordinados, incapaces de dar respuestas oportunas, integrales y pertinentes a la realidad de cada niño, niñas y joven.

UNICEF señaló en 2013 que es necesaria una modificación de la Constitución que explicite la visión de que los niños, niñas y adolescencia como sujetos de derechos y reconozca su interés superior. Además, de la necesidad de una Ley marco de Protección Integral universal, independiente de si el niño, niña o adolecente sea chileno o extranjero, sin discriminar contexto social ni características de vulnerabilidad. Para ello propone "un conjunto de garantías administrativas, judiciales y legales, que permitan a este cuerpo legal crear mecanismos, instancias y recursos que faciliten que los NNA ejerzan sus derechos frente a los órganos del Estado y a los particulares"[49].

En las Recomendaciones del Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas en octubre de 2015, expuso su preocupación sobre que Chile aún no cuente con una legislación acorde a la Convención sobre Derechos del Niño, más aún continuando la vigente la Ley de Menores de 1967 que tiene un enfoque tutelar. En dicha ocasión, el Comité reiteró su recomendación de aprobar un ley sobre la protección integral de los derechos de la niñez y la asignación de recursos[50].

> "Yo creo que, por lo menos acá en Chile, todos los niños que habitan merecen ya a esta altura una buena ley. Por ejemplo, la ley no tiene los temas de niñez y pertinencia cultural, niñez indígena, salió; participación de los niños y de las niñas, está afuera. Entonces, hay temas que no se pueden transar".
>
> (Nury Gajardo, vocera ROIJ-Chile[51])

49 UNICEF. 2013.
50 "Observaciones finales sobre los informes periódicos cuarto y quinto combinados de Chile". Comité de los Derechos del Niño, Naciones Unidas. 30 de octubre 2015.
51 Red de ONG de Infancia y Juventud de Chile (ROIJ-Chile).

Niños, Niñas y Adolescentes creciendo en contextos de violencia

Diversas investigaciones dan cuenta de que la violencia comunitaria supone "la existencia de una disrupción en el orden social de la comunidad, el cual usualmente es mantenido por instituciones sociales como lo son la familia, iglesia, escuela, centros de comunidad y clubes organizados. Típicamente, en comunidades violentas se encuentra una disrupción en la familia, poca cohesión social, y ausencia de buenas relaciones entre vecinos. Se plantea entonces que este tipo de conducta desordenada es el precursor para crímenes más serios y un decaimiento de los controles sociales"[52].

> "Lamentablemente, si observamos las informaciones disponibles, vemos que persisten los desafíos a nivel de violencia en sus diferentes formas, la desigualdad en la sociedad y también la falta de decidir e implementar las políticas públicas en pro de cumplir con los derechos de la niñez de parte de los garantes."
>
> (Beate Eckerskorn y Jürgen Schübelin, Kindernothilfe)

Estos contextos de violencia que viven muchas comunidades en Chile, afecta directamente el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Esto, ya que la comunidad es un espacio de convivencia que constituye el ambiente donde se concretan en la cotidianidad el aprendizaje y las prácticas sociales. La violencia en las comunidades constituye entonces el no cumplimiento y la transgresión de la Convención sobre Derechos de la Niñez, agravado por un Estado que no genera condiciones para que las mismas comunidades construyan contextos de respeto a los Derechos Humanos de niños y niñas.

Junto a ello, esta violencia constituye un factor de riesgo para la salud a lo largo de toda la vida y para los problemas sociales, según ha indicado la Organización Mundial de la Salud OMS[53], sosteniendo que la violencia interpersonal, como "la que ocurre entre miembros de una misma familia, en la pareja, entre amigos, conocidos y desconocidos, y que incluye el maltrato infantil, la violencia juvenil, la violencia en la pareja, la violencia sexual y el maltrato de las personas mayores", ha pasado a conformarse en un problema de salud pública.

Que niños, niñas y adolescentes crezcan en estos contextos, siendo testigos o víctimas directas de violencia ya sea en sus comunidades, como al interior de sus familias, los afecta psicológicamente, padeciendo estrés crónico y preocupación, lo que además impacta en su desempeño académico, que se puede expresar en bajo rendimiento, dificultades de aprendizaje, déficit atencional y complejas relaciones interescolares en la comunidad escolar. Ya el año 2012 UNICEF sostenía que más del 70 por ciento de niños y niñas habían sido víctimas de algún tipo de violencia, lo

52 Universidad de Puerto Rico. s/a: 5.
53 "Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014" . Organización Mundial de la Salud OMS.

que afecta negativamente en su desempeño escolar, evidenciando que el promedio de notas es inferior a quienes no han vivido violencia[54].

La Encuesta Casen también se refirió a la **violencia dentro de las comunidades**, señalando que el 8,5 por ciento de los hogares donde hay niños, niñas entre 0 y 17 años declararon haber presenciado balaceras o disparos en sus áreas de residencia, el índice más alto fue en la región Metropolitana donde 16,1 por ciento de los hogares presenciaron estas situaciones de violencia en sus barrios.

Respecto a violencia dentro de la familia, UNICEF señaló que 71 por ciento de los niños y niñas es víctima de algún tipo de violencia de parte de su madre y/o padre, el 51,5 por ciento sufre algún tipo de violencia física y el 25,9 por ciento de los niños y niñas sobre violencia física grave.

El foco de preocupación también está en la situación de **violencia que se vive en las escuelas** insertas en comunidades violentas, sectores con alto nivel de narcotráfico y delincuencia y uso de armas, que además los expone a constantes balaceras. En estos espacios tanto profesores, como funcionarios están sometidos a un estrés adicional, que sumado a las precarias condiciones laborares del sistema público educacional chileno, se traduce en ausentismo y deserción laboral.

Pero también, niñas y niños están expuestos al "**maltrato escolar**", "**violencia escolar**" o "**bullying**". De acuerdo al estudio de UNICEF[55], un 41,2 por ciento de niños y niñas ha sido víctima de agresión por parte de algún compañero. Por su parte, la Superintendencia de Educación señaló que el maltrato entre estudiantes aumentó 38 por ciento el último año, en base a las denuncias de agresiones psicológicas y físicas, en específico la violencia física creció en 41 por ciento y el maltrato psicológico en 33 puntos porcentuales[56].

"Hay niños y niñas que se están criando en ambientes en que la violencia se ha naturalizado como forma de relación. Y, es bastante difícil ir en contra de esa corriente y es difícil pero se puede y hay que hacerlo. El tema de las poblaciones víctimas de la violencia extrema por el narcotráfico no es un tema fácil de solucionar. Pero sí creemos que las iglesias y las organizaciones que trabajan en esas poblaciones tienen mucho más conocimiento de lo que está sucediendo y, por lo tanto, pueden aportar mucho más en la solución de esos problemas."

(José Horacio Wood, director ejecutivo de Fundación ANIDE)

54 "Cuarto estudio de Maltrato Infantil". UNICEF. 2012.
55 UNICEF. 2012.
56 Informe sobre bullying escolar. Superintendencia de Educación. 2018.

Violencia y temor en las comunidades

En un 43,5 por ciento de los hogares, algún miembro de la familia ha sido víctima de robo o intento de robo en los últimos 6 meses, según un estudio de Paz Ciudadana-Adimark del año 2014. mostrando un aumento comparado con la medición anterior. En lo que dice relación con el lugar donde ocurrieron los delitos, el 84 por ciento fue en espacios públicos y en el 30,4 por ciento de los éstos se empleó violencia y; las zonas donde están localizados los proyectos de cooperación de Kindernothilfe y Fundación ANIDE, han aumentado en relación a la medición anterior, en suroriente 47,9 por ciento (considera comunas de San Joaquín y Peñalolén) y en sur poniente 46,3% (incorpora la comuna de Pedro Aguirre Cerda), siendo los sectores más altos del Gran Santiago, lo mismo ocurre con la revictimización con un 77,6 y 74,2 por ciento respectivamente, Por su parte, Concepción alcanza un 43 puntos porcentuales de victimización[57].

En la misma medición, se evaluó el nivel de temor, considerando tres categorías: temor bajo, medio y alto. El nivel de temor "alto" aumentó, llegando a un 13,8 por ciento en relación a la medición de diciembre 2013; el nivel "medio", por su parte, ubicó al 73,1 por ciento de la población y; con un nivel "bajo" el 13,1 por ciento. El temor "alto" es mayor en Santiago con 14 puntos porcentuales y, en regiones alcanza a un 13,3. Por su parte, Concepción presenta un porcentaje de temor "alto" mayor al nacional y al índice de regiones, con un 15,7 por ciento.

Pasacalles Jardín y Centro Comunitario Nuestra Señora de la Victoria. Población La Victoria, Santiago.

Sobre la percepción del "nivel de Violencia en el Barrio" -considerando las categorías baja, media y alta- hubo un disminución en la categoría "bajo nivel de violencia", pasando de un 39,8 por ciento en el 2013 a un 26,8 en la última medición. Las categorías "media" y "alta", en tanto aumentaron de 34,1 a 36 por ciento y de 26,1 a 37,2 por ciento respectivamente. Sobre Santiago y regiones, en la categoría "alta" se presentó una diferencia significativa, con un 40,8 y 30,9 por ciento respectivamente.

"El trabajo comunitario con los niños y las niñas y los jóvenes, eso no lo podíamos hacer, porque hoy día Chile no invierte ni en prevención ni en promoción; se invierte solamente en especializaciones, o sea, cuando el daño ya está, ahí se actúa, pero no sé actúa preventivamente. Y, para nosotros el trabajo comunitario es un trabajo netamente de promoción y prevención. Y, eso está comprobado que ha sido así, nosotros tenemos familias, por ejemplo, que las primeras generaciones se mantienen en el círculo de la pobreza y las generaciones que vienen para atrás y que han sido parte de este proceso han podido avanzar y han podido romper con el círculo de la pobreza en la cual están inmersos. Entonces, eso ha sido para nosotros una tremenda ayuda de la cooperación"

(Hilda Hormazábal, directora socioeducativa Corporación Sagrada Familia)

57 Paz Ciudadana-Adimark. 2014.

Violencia Institucional hacia la Niñez

El Comité de Derechos del Niño planteó en 2015, su "profunda preocupación por la actitud represiva adoptada por el Estado" ante las manifestaciones estudiantiles de 2011 y 2012 y "por el uso abusivo de medidas de privación de libertad" y; reiteró su alerta por la situación de la niñez indígena.

> "El Comité sigue profundamente preocupado por que los niños indígenas, y en particular los mapuches, todavía son víctimas de la desigualdad, la discriminación y la violencia", recomendando que el Estado "Actúe de inmediato para acabar con la violencia policial de todo tipo contra los niños indígenas y sus familias, también en el contexto de las actividades de desarrollo"... e "Investigue y enjuicie con prontitud todos los casos de actos de violencia contra niños indígenas cometidos por agentes de policía."
>
> (Comité Derechos del Niño ONU, 2015)

En el Informe del Consejo Nacional de Infancia de 2017 [58] se confirmó la violencia grave y largas permanencias de niños y niñas institucionalizados, indicando que los niños y niñas atendidos en el SENAME por causal de maltrato familiar en 2014 fueron 33.731 niños, aumentando a 39.629 en el año 2015.

Otra situación que genera gran preocupación y, que ha tenido gran impacto en la opinión pública los últimos años, es el llamado "caso SENAME"[59], que evidenció la negligencia del Estado, al conocerse la gran cantidad de niños, niñas y adolescentes muertos y víctimas de violencia dentro de hogares administrados directa e indirectamente por el Estado.

> "Hemos visto últimamente con el caso de SENAME, que el Estado no se hace cargo realmente de lo que está sucediendo con los sectores más vulnerables de la niñez chilena y, cuando lo hace, lo hace de la peor forma, vulnerando aún más los derechos de estos niños y niñas. O sea, tenemos un Estado que no está dando la respuesta que debe dar y tenemos por una parte una cooperación internacional que ha sido tremendamente relevante durante muchos años, pero que al retirarse deja un vacío enorme porque hay un Estado que no responde como corresponde y, por otra parte, una sociedad civil que comienza a quedar sin recursos y sin capacidad de respuesta a las necesidades y a los problemas que afectan los sectores populares, justamente."
>
> (José Horacio Wood, director ejecutivo de Fundación ANIDE)

58 Informe: "Situación de los derechos de niños, niñas y adolescentes en Chile". CONSEJO NACIONAL DE LA INFANCIA. (2017). Santiago, Chile.

59 El año 2013 se conoció el Informe del Poder Judicial con apoyo de UNICEF del "Proyecto de Levantamiento y Unificación de Información referente a los niños, niñas y adolescentes en Sistema Residencial en Chile", conocido como el Informe Jeldres, que reveló graves vulneraciones al interior de las residencias, agresiones físicas, psicológicas y sexuales. Luego la Cámara de Diputados emitió dos informes de las Comisiones Investigadoras del año 2013 y 2017. En octubre del año 2016, la directora nacional del SENAME, Solange Huerta, entregó las cifras de niños, niñas, adolescentes fallecidos en el periodo comprendido entre el 2005 y el primer semestre del 2016, en el sistema de protección y de justicia juvenil, tanto en centros como en programas ambulatorios del SENAME y de organismos colaboradores privados. 210 niñas, niños y adolescentes fallecieron en ese periodo en el sistema de protección residencial; 406 mientras vivían con sus familias y eran atendidos en programas ambulatorios a cargo de organismos privados; y 215 adultos que permanecían en centros de protección por tener graves discapacidades, al no existir otros organismos que los acojan; 33 adolescentes fallecieron mientras cumplían medidas de internación provisoria o sanciones en un centro del SENAME por Ley de Responsabilidad Penal Adolescentes, a lo que se sumaron 22 adultos que cumplían sanciones en esos centros por la misma ley. El Instituto Nacional de Derechos Humanos INDH también desarrolló un informe de la "Misión de observación a centros residenciales de protección de la red SENAME en 2017.

En enero de 2018 expertos del Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas visitaron Chile para investigar las denuncias sobre vulneración de derechos en estos centros, siendo muy explícito en decir en su informe que Chile viola varios artículos de la Convención, como segregación, protección al no prevenir violencia sexual ni actuar oportunamente, falta de protocolos y capacitación al personal, entre otros. Así, precisó la responsabilidad del Estado en las "graves violaciones de los derechos enunciados en la Convención".

Entre las recomendaciones del Comité, en esta ocasión, se pidió el cierre inmediato del centro residencial CREAD Playa Ancha. Además, se observó que existen "causas estructurales" que ocasionaron la grave situación de violaciones de derechos que se perpetúan por al menos 40 años.

> "El Comité considera que existen, principalmente, cuatro causas estructurales que han favorecido las graves y sistemáticas violaciones descritas en este informe: a) la visión tutelar de la infancia; b) una incorrecta interpretación del carácter subsidiario del Estado; c) la excesiva judicialización del sistema; d) la insuficiencia de recursos humanos, técnicos y financieros en el sistema."
>
> (Comité de Derechos del Niño, 2018) [50]

En la misma línea de las críticas y presiones desde las organizaciones de la sociedad civil, el Comité fue enfático también en reiterar la necesidad de que el Estado chileno apruebe una Ley de Protección Integral de la Niñez.

Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de explotación laboral

Desde la perspectiva asumida por el Estado chileno, alineado con la Organización Internacional del Trabajo OIT, se condena todo trabajo realizado por niños, niñas y adolescentes, llamando a su erradicación. Sin embargo, desde los diversos contextos que viven niños, niñas y adolescentes, diferentes equipos de distintos proyectos han podido abordar esta temática desde la participación y el protagonismo de ellas y ellos, para el empoderamiento en sus derechos, distinguiendo entre el trabajo y la explotación laboral.

Según la OIT, "el término "trabajo infantil" suele definirse como todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico", indicando que es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño; interfiere con su escolarización puesto que: les priva de la posibilidad de asistir a clases; les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y que insume mucho tiempo[61].

En las formas más extremas de trabajo infantil, los niños son sometidos a situaciones de esclavitud, separados de su familia, expuestos a graves peligros y enfermedades y/o abandonados a su suerte en la calle de grandes ciudades (con frecuencia a una edad

60 "Informe de la investigación relacionada en Chile en virtud del artículo13 del Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones". Comité de los Derechos del Niño. Pág.18. junio 2018.
61 OIT. www.ilo.org

muy temprana). Cuándo calificar o no de "trabajo infantil" a una actividad específica dependerá de la edad del niño o la niña, el tipo de trabajo en cuestión y la cantidad de horas que le dedica, las condiciones en que lo realiza y los objetivos que persigue cada país. La respuesta varía de un país a otro y entre uno y otro sector.

Con la misma orientación de KNH, la Vicaria de Pastoral Social y de los Trabajadores de Chile, ha elaborado su propia definición, que señala que "es una actividad laboral que desarrollan niños, niñas y adolescentes, que les permite acceder a recursos monetarios o de bienes con el objeto de cubrir necesidades básicas de desarrollo, especialmente escolar, familiar y social. También consideramos como trabajo infantil las labores domésticas que realizan al interior de sus casas (cuidado de hermanos pequeños, aseo, cocinar, etc.), ya que esta actividad permite que sus madres o tutores, tengan las condiciones para generar ingresos al núcleo familiar. Si el trabajo perjudica su desarrollo físico, mental y espiritual, por sus condiciones o por su naturaleza, se catalogará como explotación laboral/ trabajo peligroso. Para ello se deben tomar en cuenta las horas dedicadas al trabajo, la forma y el lugar donde se realiza"[62].

El año 2012, una investigación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, el Ministerio de Desarrollo Social y la OIT[63], indicó que 229.510 niños, niñas y

Adolescente trabajador

adolescentes realizaba alguna actividad laboral, es decir, un 6,9 por ciento de la población entre 5 a 17 años de edad, que ascendía a 3.328.005 en el país.

Dicho estudio señaló que niños, niñas y jóvenes entre 5 y 17 años dedican más de 16 horas a trabajar. En las zonas urbanas el promedio de horas trabajada es de 17,8 horas, mientras que en las zonas rurales es menor con 11,3 horas; los hombres trabajan más horas que las mujeres, 17,2 y 15,2 horas respectivamente. Por otro lado el grupo de menor edad trabaja en promedio 7,8 horas, mientras que los niños, niñas y adolescente entre 15 y 17 años lo hacen 22,8 horas promedio.

En relación a las tareas domésticas, abarca a un 87,8 por ciento de la población consignada, siendo las mujeres las que más realizan esta labor con un 91 por ciento, versus 84,4 puntos porcentuales de hombres, las niñas le dedican 21 o más horas en promedio a la semana. En cuanto al ejercicio del derecho a la educación,

62 Arzobispado de Santiago - Vicaría de Pastoral Social y de los Trabajadores. 2014: 12.
63 Encuesta nacional de Actividades de niños, niña y adolescentes (EANNA). Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Desarrollo Social y Organización Internacional del Trabajo OIT. 2012.

un 97,7 por ciento señala que asiste a un establecimiento educativo[64].

Existe una situación de vulneración de derechos bastante compleja que refiere a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en **situación de calle**, ya sea que pernocten en ésta o pasen muchas horas de su día en ella, afectando ámbitos de su vida como el colegio o la relación con la familia por ejemplo. Esta situación se tiende a vincular con el trabajo infantil, dado que al estar en la calle deben desarrollar estrategias de sobrevivencia, las que se pueden relacionar con las peores formas de trabajo infantil dada la vulnerabilidad en que se encuentran. El Segundo Catastro Nacional de personas en situación de calle, dio cuenta de 742 niños, niñas y adolescentes en esta situación, lo que representa el 0,02 por ciento de la población con menos de 18 años de edad[65].

Situación de la Niñez Migrante

La imagen de estabilidad económica y democrática ha generado que, principalmente en los últimos 20 años, Chile se transformara en un país de destino de flujos migratorios. Los resultados del censo de 2017 evidenciaron el fuerte aumento de inmigrantes en el país, indicando que las personas nacidas en el extranjero que declararon residir habitualmente en Chile al momento del censo creció del 0,8 por ciento que tenía el año 1992 (105.070 personas) a 4,35 por ciento en 2017 (746.465 personas). De los inmigrantes censados 66,7 por ciento llegó al país entre los años 2010 y 2017[66].

Según datos de la encuesta Casen 2017, en Chile hay 777.407 personas migrantes, lo que corresponde 4,4 por ciento de los encuestados. La mitad de ellas y ellos llegó al país desde 2015, estimándose un aumento del 67 por ciento en relación a ese año. La mayoría de los inmigrantes, el 71,8 por ciento, se concentra en la Región Metropolitana.

Un año después de realizado el Censo 2017, el Gobierno señaló que ya hay más de 1 millón de inmigrantes en el país, lo que representa el 5,5 por ciento de la población que habita en el territorio nacional, incrementando en un 232 por ciento sólo en los últimos 3 años[67]. La mayor colonia es la peruana (25,3%), seguida

64 Ministerio de Trabajo y Previsión Social, el Ministerio de Desarrollo Social y la Organización Internacional del Trabajo. 2013.
65 Ministerio de Desarrollo Social. 2012.
66 Datos del Instituto Nacional de Estadísticas INE sobre resultados del censo del 2017 dados a conocer en mayo de 2018. http://www.ine.cl/prensa/2018/05/04/segunda-entrega-resultados-censo-2017-chile-presenta-mayor-nivel-educativo-creciente-inmigraci%C3%B3n-y-aumento-de-hogares-unipersonales
67 Cifras informadas por el Gobierno de Sebastián Piñera al presentar los ejes del proyecto de Ley de Migración ante la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados, el martes 03 de abril de 2018.

por los inmigrantes de Colombia (14,2%), Venezuela (11,2%), Bolivia (9,9%), Haití (8,4%) y Ecuador (3,7%).

El índice de pobreza por ingresos en la población migrante es de 10,8 puntos porcentuales, lo que supera al promedio de pobreza nacional, que es de 8,6, según la Casen 2017. Casi 209 mil inmigrantes viven en condiciones de hacinamiento, es decir, el 20,6 por ciento de los hogares de personas nacidas en el extranjero.

Según el Informe "Infancia Cuenta en Chile 2016", 4 de cada 10 niños, niñas y adolescentes migrantes en Chile experimentan pobreza multidimensional, es decir, carencias en educación, salud y otros derechos fundamentales.

En el sistema escolar chileno, al 2017 habían 76.813 estudiantes inmigrantes, señaló el Ministerio de Educación, lo que representa menos de 2,2 por ciento del total la matrícula a nivel nacional. Por su parte, el Censo Docente Migración, realizado por la plataforma EduGlobal, indicó que 1.033 profesores de los 1.754 encuestados, tienen en sus aulas a estudiantes inmigrantes.

Por otra parte, la prevalencia de ciertos estereotipos y prejuicios asociados culturalmente, han sido reforzados por medios de comunicación masivos, lo que dificulta la instalación de una cultura de derechos y favorece procesos discriminatorios y estigmatizadores, por lo tanto, vulneradores de los derechos de las personas migrantes.

El Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas manifestó su preocupación porque en Chile no se permita inscribir

Yordi, Santos Palacios, Tania Rodríguez, Rosario Broncano, Saori, María Elena Vásquez, Ángelo. Colectivo Sin Fronteras. Independencia, región Metropolitana, 2018

"El Estado chileno no se ha hecho cargo de poder acompañar el proceso de estos niños y niñas con sus características especiales: con el hecho de venir de otras culturas, de otras realidades. Y ahora, con la nueva migración, con otros idiomas. No ha asumido esta responsabilidad, más bien diciendo que los niños migrantes tendrían que hacer uso de las otras alternativas que tiene el Estado para niños y niñas, que en general ahora no tiene ninguna alternativa en el tema de promoción de Derechos de Infancia, sino más bien un tema más de trabajar ya en situaciones cuando los niños ya no tienen, cuando ya han sido vulnerados sus derechos, cuando ya no hay una salida de prevenirlo, es ahí donde interviene. Y, nosotros consideramos que es importante trabajar en un periodo anterior, cuando haya posibilidades de prevenir, de ir buscando alternativas para que los niños y niñas no sean vulnerados en sus derechos".

(María Elena Vásquez Rodríguez, co-fundadora Colectivo Sin Fronteras)

el nacimiento de los niños nacidos en el territorio cuando sus progenitores son inmigrantes irregulares. Por otra parte, pese a reconocer los "pasos dados por el Estado parte para incrementar la regularización de los niños en situación de migración y su acceso a servicios de salud y educación. Sin embargo, le preocupa que la actual ley sobre la migración no haga referencia directa a los

derechos y garantías de los niños. También le preocupa la existencia de procedimientos administrativos que siguen dificultando la inscripción de los nacimientos y el acceso a servicios educativos y de atención de la salud"[68].

Desafíos para la Protección Integral y el Ejercicio de los Derechos de la Niñez y la Juventud en Chile

Luego de revisar algunas de las situaciones que afectan a niños, niñas y adolescentes en Chile, comprendemos que aún hay mucho trabajo por hacer, tenemos mucho por avanzar para hacernos cargo como sociedad.

Los desafíos actuales para mejorar la calidad de vida y la defensa de los derechos de la niñez y la juventud que vive en Chile, van desde aspectos estructurales, de legalidad y políticas públicas, hasta el trabajo territorial y el fortalecimiento de la sociedad civil, pasando por el necesario avance hacia una cultura de respeto por los derechos de niños, niñas y adolescentes. Esta misión no sólo es de las organizaciones sociales y comunitarias que trabajan por y con la niñez, sino también del Estado y la sociedad en su conjunto, como garantes de sus derechos.

68 "Observaciones finales sobre los informes periódicos cuarto y quinto combinados de Chile". Comité de los Derechos del Niño, Naciones Unidas. 30 de octubre 2015.

"...hay problemáticas urgentes a enfrentar en los planes de acción y en las políticas públicas. El estancamiento de la mortalidad infantil y de la niñez, el preocupante incremento del sobrepeso y obesidad, el alto consumo de drogas y tabaco, los altos niveles de violencia grave que afectan a niños/as, el abandono, las largas permanencias y las situaciones catastróficas que viven los niños/as institucionalizados, así como los altos niveles de desigualdad según los ingresos familiares, sin duda repercuten dramáticamente en muchos de los aspectos de la vida, tanto materiales como culturales. Esta desigualdad "desde la cuna" es una discriminación que la sociedad en general desaprueba y que permite conceptualizarla como una inequidad, lo cual abre perspectivas realistas para enfrentarla con más urgencia, fuerza y decisión." [69]

(Consejo Nacional de Infancia 2017)

Katherine y Nicolás. Centro Comunitario Belén El Cobre. Peñalolén, Santiago

Promulgación de Ley de Protección Integral y de Garantías de Derechos de la Niñez y Juventud

Sin duda, la primera deuda pendiente que debe saldar el Estado chileno es contar con una Ley de Protección Integral y de Garantías de Derechos de la Niñez y la Juventud que vive en Chile, con su consecuente derogación de la actual y obsoleta Ley de Menores de 1928, que tiene una visión tutelar y no de Enfoque de Derechos.

Desde las organizaciones no gubernamentales que trabajaban en promoción y restitución de derechos de la infancia, aliadas en la Red de ONG de Infancia y Juventud ROIJ-Chile, el Bloque por la Infancia y el Movimiento Movilizándonos, no sólo se ha denunciado permanentemente que el país aún no cuenta con este marco legal de protección integral, sino que también se han desarrollado diversos procesos participativos e intergeneracionales para levantar propuestas desde el Enfoque de Derechos y con una mirada territorial.

Estas propuestas se han consolidado en documentos que han sido entregados a los diferentes gobiernos y también en el Congreso. Tanto en el gobierno de Michelle Bachelet como en el de Sebastián Piñera se han trabajado proyectos de ley, incluso se trabajó un proyecto en conjunto entre sociedad civil y el primer gobierno de Piñera. No obstante, a 28 años de haber

69 "Situación de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Chile 2017". Consejo Nacional de Infancia. Octubre, 2017.

"Significativo es, por ejemplo, que Chile firmó la Convención en 1990 y aún no tenemos una Ley de Protección Integral de Derechos y eso ha significado que ha sido la cooperación internacional la que ha facilitado a la sociedad civil para demandar, exigir, que realmente esto sea posible en Chile. Pero lo más relevante ha sido que en estos procesos los niños, las niñas, los adolescentes y jóvenes han sido parte relevante para hacer propuestas respecto de lo que ellos consideran vital en una Ley de Protección Integral de Derechos. Reuniones, intercambios, seminarios, han relevado temas fundamentales en este sentido. Y, por último, podemos decir que sin la cooperación internacional en este tiempo la voz crítica de la sociedad civil realmente no sería posible, porque claramente los proyectos internos que hay en el país no permiten posibilidad de reuniones, posibilidades de propuestas para poder hacer y relevar lo que se requiere respecto a que los niños y niñas sean sujetos de derechos".

(David Órdenes, director Corporación La Caleta y facilitador Movimiento Movilizándonos)

promulgado la Convención Internacional sobre Derechos del Niño, el Estado no ha logrado alinearse bajo el Enfoque de Derechos y levantar un sistema de protección integral y garantías de derechos.

"Sabemos que en estos años han sido casi 5 intentos distintos. Hemos consensuado incluso con los gobiernos anteriores, incluso con el gobierno de Piñera anterior, pero claramente no ha habido voluntad política. Y la voluntad política tiene que ver en el fondo con que garantizar los derechos de la niñez tiene que ver con recursos, por lo tanto el ministerio tanto de economía como de hacienda tendrían la responsabilidad de priorizar por el interés superior del niño".

(David Órdenes, director Corporación La Caleta y facilitador Movimiento Movilizándonos)

Niños, Niñas y Adolescentes en contextos de violencia en sus comunidades

Hacer frente la situación de niños, niñas o adolescentes creciendo en contextos de violencia o en situación de testigo o víctima directa de violencia en su comunidad, es un gran tema pendiente que requiere un trabajo territorial. En este sentido, es urgente el diseño e implementación de mecanismos que favorezcan la generación de factores protectores y, modelos de protección de la niñez integrados al barrio, incorporando a los diversos actores de las comunidades.

Ante un Estado que, además, orienta su acción a focalizar en los problemas, es fundamental seguir trabajando desde el Enfoque de Derechos con un enfoque comunitario, lo que permite avanzar en el ejercicio de derechos de niños, niñas y jóvenes en los territorios; pero también prevenir a través de la prevención y la promoción de derechos.

"Creemos que esa es una vía importante para prevenir situaciones de violencia y de consumo, de tráfico o situaciones graves que puedan vivir niños y niñas. Y ese ha sido nuestro camino. Nosotros hemos querido seguir apoyando ese tipo de programas, porque el Estado los abandonó hace mucho tiempo. Llevamos muchos años sin que exista financiamiento del Estado para ese tipo de programas."

(Claudia Vera, Coordinadora de Proyectos y del Programa de Voluntariado)

Es urgente generar sistemas de protección comunitarios para niños, niñas y adolescentes testigos o víctimas de violencia comunitaria. Articulaciones de acción territorial que generen el contexto adecuado para un óptimo ejercicio de derechos, a la vez que se hagan cargo de las consecuencias de estar inmersos en espacios con altos niveles de violencia.

A su vez, se requieren Programas de Prevención Comunitaria como parte de la red protectora y de apoyo de niños, niñas y adolescentes, además de articuladores de los componentes del microsistema, niño, niña o adolecentes con su familia, o con su escuela, o con sus pares, o su barrio, generando mecanismos protectores de vulneración de derechos y promotores de ejercicio de derechos. Se hace urgente que el Estado tome medidas en este sentido y la sociedad civil visibilice está problemática en desarrollo.

Un gran desafío como país para proteger a la niñez indígena, también pasa por temas estructurales como contar con una Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia en Chile y; avanzar en el reconocimiento de los derechos políticos y territoriales de los pueblos indígenas. Así, es fundamental una reforma legal donde el Estado chileno reconozca a los pueblos indígenas y sus derechos, idealmente en una nueva Constitución que desplace a la actualmente vigente, que fue heredada de la dictadura militar.

Mural Población La Legua. 2014

Además, el Estado debe hacerse cargo de la situación de violencia institucional hacia la niñez mapuche, implementando protocolos, investigando.

El aplaudido avance para la protección de los derechos de la niñez mapuche, que representó la ley que determinó que no podía ser aplicada en personas menores de 18 años la Ley Antiterrorista fue una deuda pagada. No obstante, la situación de niños, niñas y jóvenes mapuche sigue siendo preocupante, ya que continúa la violencia institucional directa hacia ellas y ellos, lo que se suma a la persecución y represión de sus familias y comunidades. En septiembre de 2015, el Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos Niños se manifestó "profundamente preocupado por la persistente situación de desigualdad, discriminación y violencia que padecen los niños indígenas, en particular los mapuches", y recomendó al Estado chileno "reconocer a los pueblos indígenas y sus derechos en la nueva Constitución". Esto en el contexto de las Recomendaciones del Comité hacia el Estado[70].

70 "ONU Urge a Chile a Detener Violencia Policial Contra Niñez Indígena y Reconocer Derechos en la Constitución". Carmen Lucía Castaño/ Panorama RIDH/ Foco Social. 09 de octubre 2015. http://www.focosocial.cl/ver_noticias.php?cod=462&cat=12

Mejorar equidad y calidad de la educación

Los últimos años la demanda social de avanzar hacia una educación de calidad para todos y todas, es una exigencia que hay que fortalecer desde el Enfoque de Derechos, ya que no se trata sólo de avanzar en la cobertura de educación preescolar o en gratuidad, lo que por cierto es necesario, sino sobre todo en qué tipo de sociedad estamos construyendo a partir de cómo se entiende la educación.

"Hoy día, sabemos que en Chile, y nuestros jóvenes lo han demostrado en su protesta desde hace más de 10 años. Tenemos una educación de una pésima calidad que genera más desigualdad. Pero también tenemos una débil política pública que no está promoviendo el desarrollo integral de niños y jóvenes; hay muy poca oferta en cuanto a programas que estén apuntando a la prevención de situaciones de violencia, situaciones en que los niños están siendo vulnerados, desde la educación hasta el acceso a la cultura, a temas de la salud. La salud pública es también un tema que nos preocupa, sobretodo en lugares más alejados, pero también en ciudades grandes los jóvenes y los niños no están teniendo el acceso a la salud que debieran tener en cuanto a la Convención de los Derechos del Niño."

(Claudia Vera, Coordinadora de Proyectos y del Programa de Voluntariado)

Avanzar hacia un sistema educacional equitativo y de calidad, es una potente herramienta para hacer frente a la gran desigualdad que existe en nuestro país.

Niñas y niños Jardín y Centro Comunitario Belén El Cobre. 2013

"Hay un currículo que está centrado en el contenido: los niños necesitan aprender ciertas materias y de aquí no se mueve. Y sabemos y la experiencia lo dice así, que eso no es suficiente. En los años 90 se pone la jornada escolar completa pensando que la educación iba a mejorar y descubrimos que no mejora. Y hoy día todavía tenemos jornada escolar completa, donde los niños van 8 horas, son sometidos a estrés innecesario, porque sabemos que más no es mejor. Entonces, profesores estresados, desmotivados. Y lo único que podemos pensar en la calidad de la educación, lo único que se acerca al concepto de calidad es el concepto de calidez, algo más humano, más amable."

(Claudio Vistoso, miembro directorio ANIDE)

El Consejo Nacional de Infancia, reconocía en su informe 2017 que, a pesar de que ha aumentado la asistencia escolar y se ha avanzado en la cobertura de la educación, se requiere "destinar los esfuerzos en mejorar la calidad de la educación entregada a los estudiantes, sobre todo en establecimientos públicos, a fin de que este derecho tenga indicadores positivos en todas sus dimensiones"

Derechos de la Niñez Migrante

La actual situación migratoria en el país, requiere, en primer lugar, revisar la legislación y aprobar una nueva Ley de Migración que se sustente en los Derechos Humanos y que proteja a las familias y garantice derechos de niños y niñas migrantes, procurando el mejoramiento de su calidad de vida. Junto a ello, hacer frente a la estigmatización y prejuicios presentes en la sociedad chilena, promoviendo la valoración de las personas migrantes como un aporte en diversos ámbitos en que participan, respetando sus derechos.

> "Hay un trabajo fuerte que hacer también en todos los niveles para que eso suceda. Todavía hay una especie de xenofobia y racismo escondido en Chile, todavía uno puede escuchar muchas veces en varios sectores, que 'nos vienen a quitar el trabajo', comienza lo que al principio es novedad después pasa a ser una especie de enemigo que te amenaza la fuente laboral. Y se llega todo este tipo de mitos y, eso también es una caldera social que en cualquier momento puede reventar."
>
> (José Horacio Wood, director ejecutivo de Fundación ANIDE)

En segundo término, es necesario reformar la regulación respecto a la nacionalidad de los hijos e hijas de inmigrantes que nacen en Chile, ya que aún no se les reconoce ese derecho. Esto, a pesar de que rige el principio de "jus solis", según el cual es chileno toda persona nacida en territorio chileno, ya que la norma agrega "excepto

Niños y niñas Sin Fronteras en Foro Infancia. Temuco, 2008

los hijos de extranjeros transeúntes", cuya interpretación afecta principalmente a las personas que están en situación irregular. Esto deja expuestos a los recién nacidos a quedar como apátridas, no pudiendo acceder al rol único nacional, por lo que deben solicitar autorización para permanecer en Chile[71].

Hacerse cargo como sociedad de la situación de los niños y niñas migrantes, también debe ser un compromiso de acciones urgentes para garantizar la aplicación en los territorios de los protocolos y reglamentos ya logrados, para su acceso a la educación y, principalmente, a la salud, que es uno de las situaciones de vulneración que lamentablemente persisten.

En el ámbito de la salud y la protección social, las mujeres y sus hijos e hijas en situación irregular, al no contar con cédula de identidad no pueden cobrar pensiones de alimentos cuando las parejas han regresado al país de origen. Y, aunque se han generado protocolos y convenios con el Ministerio de Salud para garantizar el acceso a la salud, específicamente mujeres embarazadas, niñas, niños y adolecentes, así como la atención de urgencia a todo

71 Compañía de Jesús. 2014.

inmigrante, en la práctica no se ha velado por su cumplimiento. La escasa difusión y falta de capacitación a los profesionales de la salud en estas disposiciones, se observa como uno de los obstáculos que impiden que todos y todas puedan acceder a la gratuidad.

Respecto al ejercicio del derecho a la educación, ocurre algo similar que con la salud, ya que si bien se han establecido instancias como el Programa "Por el Derecho a la Educación de niños, niñas y jóvenes inmigrantes" del Ministerio del Interior, Ministerio de Educación y Ministerio Secretaría General de Gobierno, con el fin de facilitar el acceso a la educación, al implementarlo se ven afectados los niños y niñas que se encuentran en situación irregular. En estos casos, niños y niñas quedan matriculados de forma provisional y condicionado a los procesos de obtención de visa de los padres y a decisiones de las autoridades, lo que se traduce en un obstáculo que puede impedir que el proceso académico se lleve a cabo como corresponde e, incluso, deban regresar a cursos inferiores. Para los padres y madres, también deben generarse procesos de convalidación de títulos pertinentes.

Se requiere regular el acceso a la vivienda, ya que actualmente constituye una grave complicación y foco de vulneración de derechos. Al no existir regulaciones, se ha favorecido que las personas migrantes vivan en precarias condiciones, con altos niveles de hacinamiento y, además, cayendo en manos de arrendadores abusivos en cuanto a relación precio-calidad.

En el tema laboral, es necesario aumentar el proceso de conocimiento de las personas migrantes sobre sus derechos y responsabilidades, ya que la desinformación también los expone a situaciones de vulneración. Por otro lado, los requerimientos para dejar de estar en situación irregular los coloca en una situación de vulnerabilidad en relación a sus empleadores, exponiéndolos a vulneraciones de derechos como abusos, malos tratos, peligros físicos, riesgos de ser víctima de trata de personas. Esta situación afecta directamente a niños, niñas y adolescentes, ya sea que estén en el país o no, por todos los efectos que tiene sobre sus padres la precariedad e inestabilidad laboral en lo anímico y económico, sino también su propia estabilidad se ve mermada en lo emocional y en lo práctico en cuanto al ejercicio pleno de sus derechos.

Otro tema pendiente es resolver aspectos relacionados a la "reunificación familiar", que supone la legalidad y que afecta el ingreso al país, afectando directamente a niños y niñas. En este sentido, debe considerarse que, en muchos casos, uno o ambos padres migran solos, con la expectativa de traer a sus hijos e hijas una vez instalados en Chile.

Asimismo, es fundamental que desde el Estado exista una oferta programática orientada a trabajar con niños, niñas y adolescentes migrantes, teniendo como énfasis la vulneración de derechos que vivencian producto de su situación como migrante.

Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de explotación laboral

La situación de explotación económica que afecta a niños, niñas y adolescentes, exponiéndolos a trabajos peligrosos o degradantes, es un tema que también preocupa al Comité de Derechos del Niño, por lo que ha recomendado continuar invirtiendo en prevención y erradicación de la explotación laboral de la niñez mediante la ejecución efectiva del Plan de Acción Nacional, en colaboración con la OIT/IPEC y el UNICEF.

El Comité también ha instado al Estado chileno a elaborar una política preventiva y trabajar la reinserción social frente a los niños, niñas y adolecentes en situación de calle, así como las políticas preventivas vinculadas al VIH. Junto a ello, impulsar una política de reunificación familiar y campañas de sensibilización para terminar con la estigmatización que les vulnera.

Disponer de mayor información y datos

Un constante problema que enfrentan tanto las organizaciones de la sociedad civil como los programas dependientes del Estado es la falta de información confiable y actualizada sobre diferentes materias y situaciones que afectan a la niñez y la adolescencia. Esto, además, debilita la posibilidad de generar políticas públicas adecuadas y pertinentes para cada situación y contexto.

Esta falencia incluso fue reconocida y en el Informe de Monitoreo de Derechos del Consejo Nacional de Infancia 2017[72], en el que, por ejemplo, se indicó que no existen datos sobre la percepción de niños y niñas respecto, por ejemplo, a la calidad de su desarrollo y de sus principales condicionantes; sobre su convivencia familiar; en situaciones de adopción; sobre si sus opiniones son consideradas debidamente, en un ambiente de libertad, en el hogar, la escuela[73] y la comunidad, o; si son escuchados en asuntos relevantes que los afectan. Tampoco hay información sobre cuántos niños y niñas se sienten discriminados, ya sea por su orientación religiosa, origen o como pertenecientes a pueblos originarios.

Respecto a la población migrante, el mismo documento observó que no existe información sobre la cantidad y porcentaje de niños y niñas apátridas viviendo en territorio nacional y hay una "carencia de datos para monitorear el reconocimiento de la nacionalidad de niños y niñas hijos de padres transeúntes en el país".

Asimismo, falta información relevante para evaluar la calidad de la convivencia familiar, sobre el cuidado de niños y niñas cuando no son cuidados por sus padres o un adulto responsable, y datos sobre obstáculos y facilitadores en el proceso de reunificación familiar.

Tampoco existen estimaciones porcentuales sobre los niños y niñas fallecidos o abusados sexualmente estando en residencias o familias de acogida, ni el porcentaje de niños y niñas en que se produce un fracaso adoptivo.

Respecto a graves vulneraciones de derechos, como violaciones y explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA), es necesario realizar investigaciones en profundidad, ya que sólo se trabaja en base a los números de las denuncias presentadas.

También hay información que no ha tenido la periodicidad necesaria, como para monitorear el trabajo infantil y la explotación laboral de niños, niñas y adolescentes. En este caso sólo existe una encuesta realizada en 2012.

Por otra parte, el Consejo Nacional de Infancia (2017), expuso que hay al menos 5 derechos de los niños, niñas y adolescentes, sobre los cuales no existe información ni siquiera mínima o parcial. Esto respecto al

72 "Situación de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Chile 2017". Consejo Nacional de Infancia. Octubre, 2017.
73 Respecto a la percepción de niños y niñas sobre si pueden expresar libremente sus opiniones, sólo existe un estudio parcial realizado por UNICEF (2010). Se trata de una encuesta a 1.888 niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años que asistían a establecimientos educacionales en la Región Metropolitana.

Derecho a la Protección de su Vida Privada, el Derecho a la Protección Integral en caso de ser Refugiados o Desplazados, el Derecho a la Protección contra Secuestro, Venta y Tráfico de Niños, Niñas y Adolescentes, el Derecho a la Protección Integral contra la Tortura, Trato o Penas Crueles y sobre el Derecho a la Protección Integral contra la Participación en Conflictos Armados.

Fortalecimiento Sociedad Civil y cambio cultural

En el trabajo por y con la niñez, es necesario seguir apostando a la asociatividad, a ese trabajo en redes que ha permitido visibilizar muchas de las temáticas de la niñez que eran ignoradas, que ha logrado poner muchas veces en la agenda pública las necesidades de políticas públicas y que, en no menos ocasiones, ha redoblado sus capacidades para suplir a un Estado que ha sido displicente, mezquino y, hasta negligente.

> "El Estado de Chile ya hace mucho tiempo que hizo una opción de focalizar sus políticas públicas, llegar a algunos ámbitos, en algunos temas. Y nosotros creemos que nuestro rol es poder estar ahí donde el Estado de Chile no está y no abandonar nuestro rol de seguir exigiendo que el Estado se haga cargo de los temas que le corresponde."
>
> (Claudia Vera, Coordinadora de Proyectos y del Programa de Voluntariado)

Para ello, también hay que asumir que hay desafíos a nivel de la sociedad civil, principalmente a nivel de su fortalecimiento, que requiere la constante capacitación de los equipos de las instituciones y organizaciones que trabajan con niños, niñas y adolescentes; así como fortalecer las redes y alianzas que permitan rearticular el tejido social, favorecer una mirada integral hacia el quehacer social.

Pero para mejorar la situación de niños, niñas y jóvenes que viven en Chile, no basta

con mejorar la legalidad y las políticas públicas, el desafío es aún mayor: un cambio de mentalidad, un cambio cultural con Enfoque de Derechos, es decir, una sociedad que piense y actúe a la luz de los valores que inspiran tanto la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como la Convención sobre los Derechos del Niño: autoestima, empatía, iniciativa, solidaridad, libertad, verdad, justicia, dignidad y vida.

Asamblea Nacional Red de ONG de Infancia y Juventud ROIJ-Chile. Arica 2015

"Entonces, necesitamos constituirnos nuevamente en una comunidad poderosa, fortalecida, que nos podamos mirar y generar nuevamente tejido social que nos constituya y no nos siga fragmentando. El modelo que tenemos nos fragmenta".

(Claudio Vistoso, miembro directorio ANIDE)

"Yo creo que el gran desafío que tenemos es poder ir generando prácticas más solidarias y de ir instalando también en la sociedad chilena una mirada más de comunidad, de ir creciendo, o sea, que no vale el que crezcan unos pocos, o que se enriquezcan unos pocos, sino que cómo toda la sociedad se va nutriendo y va creciendo en conjunto."

(Claudia Vera, Coordinadora de Proyectos y del Programa de Voluntariado)

Anexos

- Iniciativas apoyadas entre 1999 y 2018
- Entrevistas realizadas para esta Memoria

INICIATIVAS APOYADAS ENTRE 1999 Y 2018				
	PROYECTO	**ORGANIZACIÓN**	**REGIÓN**	**LOCALIDAD**
1	**El Redentor** (Jardín Infantil y Centro Abierto)	Iglesia Presbiteriana	Región de Antofagasta	Antofagasta
2	**Lautaro** (Centro abierto)	Ejército de Salvación	Región de Antofagasta	Antofagasta
3	**Madre de los Pobres**. (Centro abierto)	Iglesia Católica	Región de Valparaíso	Quilpué
4	**Escuela de Artes Populares EPA**. (Centro abierto)	ONG Corporación Cultural Crearte	Región de Valparaíso	Viña del Mar
5	**El Buen Camino**. (Escuela, jardín infantil y centro abierto)	Iglesia Luterana en Chile	Región de Valparaíso	Villa Alemana
6	**Hogar Pablo VI** (Hogar)	Iglesia Católica	Región de Valparaíso	San Felipe
7	**CIEM** (focalizado)	ONG CIEM	Región de Valparaíso	Los Andes
8	**Edén del Niño** (Jardín Infantil)	Iglesia Metodista	Región de Valparaíso	Los Andes
9	**Santísima Virgen María** (Escuela)	Iglesia Católica Ortodoxa	Región de O'Higinns	Las Cabras
10	**Escuela Evangélica Presbiteriana** (Escuela)	Iglesia Presbiteriana	Región del Maule	Talca
11	**Centro Integral San Andrés** (Jardín Infantil y Centro Abierto)	Iglesia Metodista	Región del BioBío	Tomé
12	**Rincón de los Niños** (Jardín Infantil y Centro Abierto)	Iglesia Metodista	Región del BioBío	Concepción
13	**Piececitos** (Escuela, Jardín Infantil y Centro Abierto)	Iglesia Evangélica Luterana en Chile	Región del BioBío	Concepción
14	**AURA** (focalizado)	Fundación Social Novo Millennio	Región del BioBío	Lota, Coronel, Concepción
15	**Hermanos en Cristo** (Centro Abierto)	Corporación Hermanos en Cristo	Región del BioBío	Barrio Norte, Concepción

Continúa en la página siguiente >>

INICIATIVAS APOYADAS ENTRE 1999 Y 2018				
	PROYECTO	**ORGANIZACIÓN**	**REGIÓN**	**LOCALIDAD**
16	**Centro Comunitario Luterano Agüita de la Perdiz** (ex Centro Comunitario y Jardín Infantil Los Sobrinitos)	Iglesia Evangélica Luterana en Chile, Congregación Martín Lutero	Región del BioBío	Agüita de la Perdiz, Concepción.
17	**Emanuel** (Escuela, Jardín Infantil y Centro Abierto)	Iglesia Metodista	Región del BioBío	Coronel
18	**Ruiseñor** (Jardín Infantil y Centro Abierto)	Iglesia Metodista	Región del BioBío	Chillán
19	**Los Enanitos/ La Esperanza** (Jardín Infantil y Centro Abierto)	Iglesia Misionera Pentecostal	Región del BioBío	Talcahuano, Higuieras
20	**Centro Acción Evangélica** (Jardín Infantil y Centro Abierto)	Iglesia Pentecostal	Región del BioBío	Talcahuano
21	**Emmanuel** (Jardín Infantil y Centro Abierto)	Iglesia Pentecostal	Región del BioBío	Los Ángeles
22	**Loida** (Jardín Infantil y Centro Abierto)	Iglesia Metodista	Región del BioBío	Coronel
23	**Getsemaní** (Centro abierto)	Iglesia Metodista	Región del BioBío	Coelemu
24	**Juan Wesley** (Jardín Infantil y Centro Abierto)	Iglesia Metodista	Región del BioBío	Santa Bárbara
25	**Niño de Belén** (Jardín Infantil y Centro Abierto)	Iglesia Metodista	Región del BioBío	Curanilahue
26	**Caleta Lota** (focalizado)	Corporación Programa Poblacional Servicios La Caleta	Región del BioBío	Lota
27	***El Pescador*** (Jardín Infantil y Centro Abierto)	Corporación Educacional	Región del BioBío	Coronel
28	**Niño de las Estrellas** (Escuela)	Corporación Educacional Sternenkinder	Región del BioBío	Los Ángeles
29	**Clubes MOANI** (focalizado)	Iglesia Católica Arzobispado de Concepción	Región del BioBío	Coronel

Continúa en la página siguiente >>

INICIATIVAS APOYADAS ENTRE 1999 Y 2018				
	PROYECTO	**ORGANIZACIÓN**	**REGIÓN**	**LOCALIDAD**
30	**Protagoniza** (focalizado)	Centro de Acción Social Protagoniza	Región del BioBío	Coronel
31	**Copihuito** (Jardín Infantil y Centro Abierto)	Iglesia Metodista	Región de la Araucanía	Nueva Imperial
32	**Hogar Verbo Divino** (Hogar)	Iglesia Católica	Región de la Araucanía	Nueva Imperial
33	**Liceo Agrícola La Granja** (Escuela)	Iglesia Metodista	Región de la Araucanía	Nueva Imperial, Temuco
34	**NEWEN** (Escuelas)	Corporación Mapuche NEWEN	Región de la Araucanía	Nueva Imperial y Teodoro Schmidt
35	**Das Temuco. Niños y Niñas Creciendo en la Montaña** (Centro Abierto)	Iglesia Católica	Región de la Araucanía	Angol y Lonquimay
36	**Somos Hijos de la Tierra** (focalizado)	Servicio Evangélico para el Desarrollo (SEPADE)	Región de la Araucanía	Lonquimay
37	**PICHIKECHE** (focalizado)	Fundación ANIDE y Alianza Territorial Mapuche	Región de la Araucanía	Ercilla (Comunidades Ignacio Queipul o lofmapu de Temucuicui), Curacautín (Pancho Curamil del lofmapu de Radalko y Qilape López del lofmapu de Kewle) y Freire (Santiago Coñoeman del lofmapu de Xapilwe)
38	**Centro de Amor** (Jardín Infantil y Centro Abierto)	Iglesia Metodista	Región de Los Ríos	Valdivia
39	**Hogar Luterano** (Jardín Infantil y Centro Abierto)	Iglesia Evangélica Luterana	Región de Los Ríos	Valdivia
40	**Antuhue** (Centro Abierto)	Ejército de Salvación	Región de Los Lagos	Puerto Montt
41	**El Sembrador** (Centro Abierto)	Iglesia Evangélica Luterana	Región Metropolitana	Peñalolén
42	**Ventana Infantil de Acogida solidaria VIDAS** (focalizado)	Iglesia Católica. Arzobispado de Santiago	Región Metropolitana	Intercomunal
43	**Belén de la Bandera** (Jardín Infantil y Centro Abierto)	Iglesia Evangélica Luterana en Chile	Región Metropolitana	San Ramón

Continúa en la página siguiente >>

INICIATIVAS APOYADAS ENTRE 1999 Y 2018				
	PROYECTO	**ORGANIZACIÓN**	**REGIÓN**	**LOCALIDAD**
44	**Campanita** (Jardín Infantil)	Iglesia Católica	Región Metropolitana	Huechuraba
45	**Refugio Feliz** (Centro Abierto)	Ejército de Salvación	Región Metropolitana	Pudahuel
46	**Jardín Centro Nuestra Señora de la Victoria**	Iglesia Católica	Región Metropolitana	Población La Victoria, Pedro Aguirre Cerda
47	**Belén O'Higgins** (Escuela, Jardín Infantil y Centro Abierto)	Iglesia Evangélica Luterana en Chile	Región Metropolitana	Villa O'Higgins, La Florida
48	**Belén El Cobre. Corporación Sagrada** Familia (Jardín Infantil y Centro Abierto)	Iglesia Católica	Región Metropolitana	Peñalolén
49	**Alborada** (Centro Abierto)	Fundación Cristiana de Acción Social Ecuménica (FUNCASE)	Región Metropolitana	Puente Alto
50	**Juan Calvino** (Escuela, Jardín Infantil y Centro Abierto)	Iglesia Presbiteriana	Región Metropolitana	Colina
51	**Los Pinos** (Centro Abierto)	Fundación Cristiana de Acción Social Ecuménica (FUNCASE)	Región Metropolitana	Puente Alto
52	**El Esfuerzo** (Jardín Infantil)	Iglesia Pentecostal	Región Metropolitana	Melipilla
53	**Corporación Despertar** (Jardín Infantil y Centro Abierto)	Iglesia Católica	Región Metropolitana	Pedro Aguirre Cerda
54	**Ayudando a Crecer** (focalizado)	Iglesia Católica. Vicaria Pastoral Social. Arzobispado de Santiago	Región Metropolitana	Santiago
55	**Niños y Niñas Sin Fronteras** (Centro Abierto)	Corporación de Investigación y Desarrollo de la Sociedad y las Migraciones, Colectivo Sin Fronteras.	Región Metropolitana	Santiago, Independencia y Recoleta
56	**Caleta La Legua** (Jardín Infantil y Centro Abierto)	Corporación Programa Poblacional Servicios La Caleta	Región Metropolitana	Población La Legua, San Joaquín

ENTREVISTAS REALIZADAS PARA ESTA MEMORIA

	ENTREVISTADO/A	VINCULACIÓN Y/O PROYECTO
1	Claudia Vera	Coordinadora de Programa y Voluntariado de Fundación ANIDE
2	Hildegard Arbogast	Integrante directorio de Fundación ANIDE
3	José Horacio Wood	Director Ejecutivo Fundación ANIDE desde el año 2001
4	Claudio Vistoso	Miembro del directorio de Fundación Anide
5	Renate Schuchert	Secretaria ejecutiva y encargada de apadrinamientos
6	Nicolás Jara, 11 años	Centro Comunitario Belén El Cobre. Peñalolén, región Metropolitana.
7	Katherine, 10 años	Centro Comunitario Belén El Cobre. Peñalolén, región Metropolitana.
8	Vivian Ancalipe Poblete	Directora Ejecutiva Corporación Sagrada Familia. Peñalolén, región Metropolitana.
9	Hilda Hormazábal Gallardo	Directora Socioeducativa de la Corporación Sagrada Familia. Peñalolén, región Metropolitana.
10	Valentina Campos	Representante legal e integrante del Equipo de Gestión Educativa Fundación Centro Nuestra Señora de La Victoria. Población La Victoria, región Metropolitana.
11	Rossani Lagos	Encargada de administración e integrante del Equipo de Gestión Educativa Fundación Centro Nuestra Señora de La Victoria. Población La Victoria, región Metropolitana.
12	Alicia Meneses Cáceres	Encargada de Educación Inicial e integrante del Equipo de Gestión Educativa Fundación Centro Nuestra Señora de La Victoria. Población La Victoria, región Metropolitana.
13	Ángelo, 18 años	Colectivo Sin Fronteras. Independencia, región Metropolitana.
14	Saori, 13 años	Colectivo Sin Fronteras. Independencia, región Metropolitana.
15	Santos Palacios	Mamá, ex apoderada y actualmente voluntaria en Colectivo Sin Fronteras. Independencia, región Metropolitana.
16	Yordi, 16 años.	Colectivo Sin Fronteras. Independencia, región Metropolitana.
17	Rosario Broncano	Mamá, apoderada en Colectivo Sin Fronteras. Independencia, región Metropolitana.
18	Tania Rodríguez Velásquez	Mamá, apoderada en Colectivo Sin Fronteras. Independencia, región Metropolitana.
19	María Elena Vásquez	Co-fundadora Colectivo Sin Fronteras. Independencia, región Metropolitana.

Continúa en la página siguiente >>

ENTREVISTAS REALIZADAS PARA ESTA MEMORIA

	ENTREVISTADO/A	VINCULACIÓN Y/O PROYECTO
20	Patricia Loredo	Co-fundadora Colectivo Sin Fronteras. Independencia, región Metropolitana.
21	Graciela Silva	Directora Centro Comunitario Luterano de Agüita de la Perdiz. Concepción, región del Biobío.
22	Araceli Muñoz, 10 años	Programa Niñez y Juventud, Centro Comunitario Agüita de la Perdiz. Concepción, región del Biobío.
23	Rosa Núñez Bravo	Trabajadora Social, Educadora Social y Coordinadora Programa Niñez y Juventud, Centro Comunitario Agüita de la Perdiz. Concepción, región del Biobío.
24	Rebeca Alarcón Zambrano	Directora Hermanos en Cristo. Barrio Norte, Concepción, región del Biobío.
25	Fanny García	Hermanos en Cristo, . Barrio Norte, Concepción, región del Biobío.
26	Yeremy, 13 años	Niño que participa Hermanos en Cristo. Barrio Norte, Concepción, región del Biobío.
27	Constanza Zambrano, 10 años	Hermanos en Cristo. Barrio Norte, Concepción, región del Biobío.
28	Rafaela, 9 años	Hermanos en Cristo. Barrio Norte, Concepción, región del Biobío.
29	Catherine Carrillo	Apoderada hace 7 años. Hermanos en Cristo. Barrio Norte, Concepción, región del Biobío
30	Elsita Vargas Bustamante	Apoderada hace 4 años. Hermanos en Cristo. Barrio Norte, Concepción, región del Biobío
31	Anegrette Hofmann	Integrante Congregación Martín Lutero, de la Iglesia Luterana de Concepción, región del Biobío.
32	Alejandro Gutiérrez	Coordinador Proyecto Protagoniza, Coronel, región del Biobío.
33	Javiera Riquelme, 16 años	Protagoniza
34	Lilian Martínez Chávez, 16 años	Protagoniza
35	Maximiliano Moraga, 19 años	Protagoniza
36	Denil Salinas, 17 años	4º medio... ex vocero Protagoniza
37	Alfonso Roa, 16 años. 1º medio	Protagoniza
38	Jessica Pedreros	Coordinadora Proyecto AURA, Lota, región del Biobío.
39	Guillermo López Hormazábal	Coordinador proyecto Pichikeche

Continúa en la página siguiente >>

ENTREVISTAS REALIZADAS PARA ESTA MEMORIA		
	ENTREVISTADO/A	**VINCULACIÓN Y/O PROYECTO**
40	David Órdenes	Director ONG La Caleta
41	Nury Gajardo	Coordinadora Caleta-La Legua, Corporación La Caleta. Vocera Red de ONGs de Infancia y Juventud de Chile (ROIJ-Chile)
42	Zunilda Moraga	Coordinadora proyecto Caleta Lota
43	Jürgen Schübelin	Director para América Latina y el Caribe de Kindernothilfe.
44	Beate Eckerskorn	Coordinadora de proyectos de Kindernothilfe

ACCIÓN POR LA NIÑEZ EN CHILE

Una Experiencia de Cooperación Internacional y Acción Local para la Protección Integral y el Ejercicio de Derechos de la Niñez en Chile de Kindernothilfe y Fundación ANIDE

50 AÑOS
1969-2019

"En estos 50 años transcurridos, la cooperación generosa y solidaria de cientos de donantes, los padrinos y las madrinas, han permitido a Kindernothilfe mantener un compromiso ininterrumpido con los niños y niñas de los sectores más vulnerados de Chile, un compromiso que se propone que la realización efectiva de sus derechos deje de ser un sueño y se transforme en una realidad."

"Al hacer memoria nos damos cuenta de que son muchas y diversas las formas que ha adoptado la cooperación de Kindernothilfe en el contexto nacional, respondiendo a las situaciones que afectan el ejercicio de derechos de niños y niñas. Este documento busca recuperar los recuerdos de este largo camino y los procesos vividos durante estos años. No es una evaluación ni un estudio técnico, sino el relato de un camino de cooperación."

(Fragmento Presentación de José Horacio Wood, Director Ejecutivo Fundación ANIDE)

Fundación Anide
apoyo a la niñez y sus derechos

kinder not hilfe